
Gobierno de la Provincia de Corrientes

Ministerio de Educación y Cultura



Diseño Curricular Jurisdiccional

Profesorado de Educación Especial con Orientación en Ciegos y Disminuidos Visuales

2011

GOBERNADOR

DR. RICARDO COLOMBI

MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DR. ORLANDO MACCIÓ

SUBSECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA,
PROGRAMACIÓN Y EDUCACION

PROF. DANIEL CASTELO

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROF. SUSANA NUGARA

:: Coordinación Jurisdiccional de los Diseños Curriculares Para la Formación Docente Inicial

PROF. JULIA ELENA OLIVERA PEREZ

:: Coordinación Jurisdiccional del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Especial con Orientación en Ciegos y disminuidos visuales

PROF. GRACIELA ROSA ROBLES

PROF. CYNTHIA MARIA CATTERINO

*Responsables de la Elaboración del Diseño Curricular para el
Profesorado de Educación Especial con orientación en Ciegos y
disminuidos visuales*

MARCO GENERAL DEL DISEÑO DEL CURRÍCULUM

Prof. María Graciela Fernández
Prof. Martha del Rosario Mariño Rey

ESTRUCTURA CURRICULAR

:: Campo de la Formación General

Lic. Mónica Beatriz Alegre
Lic. Sandra Balbuena
Prof. Blanca Dutra
Prof. Estela Beatriz González
Lic. Daniel Lesteime
Lic. María Leticia Ortiz
Prof. Susana Beatriz Pereira
Lic. Fabiana Soto
Lic. Beatriz Blanca Tartaglino
Prof. María del Carmen Vargas
Prof. Vázquez Néstor Iván
Prof. Cáceres Guillermina
Prof. Ríos María Isabel
Prof. Iturriaga María José
Prof. Vicentin Norma
Prof. Iriarte María Laura
Prof. Pimienta Milagros

:: Campo de la Práctica Profesional

Prof. Orfilia Elizabeth Fernández
Lic. Mónica Beatriz Vargas
Prof. Martha del Rosario Mariño Rey
Prof. Fernández Nora

:: Campo de la Formación Específica

Prof. Colombo Ernesto
Prof. Boratto Silvana Maricel
Prof. Saettone Roque Leonardo
Prof. Trezzi Daniel Félix

:: Colaboradores

Prof. Lugo Oscar Manuel
Prof. Rotela Rubén
Prof. Alevras Vallejos Angeles
Prof. Benitez Luis María
Prof. Alarcón Norma
Prof. Simonit Julio
Prof. Alcaraz Angélica

*Diseño Curricular
Jurisdiccional*

*Profesorado de
Educación Especial con Orientación en Ciegos y
disminuidos visuales*



1. <i>Marco General del Diseño del Curriculum</i>	
1.1 Marco Político – Normativo	7
1.2 El Sistema formador. Funciones. La Formación Inicial.	11
1.3 Situación de la Formación Docente en la Provincia.	12
2. <i>Marco Referencial del Diseño Curricular</i>	
2.1 Educación	16
2.2 Institución Educativa	16
2.3 Aprendizaje	16
2.4 Enseñanza	17
2.5 Conocimiento	17
3. <i>Principales Desempeños Profesionales</i>	18
4. <i>Estructura Curricular</i>	
4.1 Caracterización de la estructura curricular	19
4.2 Unidades Curriculares que componen la estructura curricular	21
4.3 Desarrollo de Unidades Curriculares	
Campo de la Formación General	25
Campo de la Formación Específica	53
Campo de la Práctica Profesional	114
5. <i>Sistema de correlatividades</i>	122
6. <i>Criterios Orientadores para la Implementación de los Diseños Curriculares Institucionales</i>	127
7. <i>Bibliografía consultada para el Diseño Curricular</i>	127



:: Marco General del Diseño del Currículum

1.1 Marco Político – Normativo

El Diseño Curricular para la Formación Docente Inicial en Educación Especial con Orientación en Ciegos y disminuidos visuales de la Provincia de Corrientes surge a partir de un proceso de trabajo conjunto y en respuesta a los acuerdos logrados por el Estado Nacional, a través de las normas vigentes: Ley de Educación Nacional N° 26.206, Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24-07 y su Anexo I “*Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*”, y Resolución Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30-07 y Anexos I “*Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina*”, Anexo II “*Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional*”.

Esta propuesta se apoya en los propósitos del Ministerio de Educación de la Nación, del Consejo Federal de Educación, del Instituto Nacional de Formación Docente; y, en particular del Ministerio de Educación y Cultura de Corrientes, quienes sostienen la importancia de la construcción federal de la formación docente. “*En este sentido, el proyecto federal del Ministerio de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente es hacer de la fragmentación curricular e institucional una unidad de las diferencias. Se trata de reconocer la fragmentación y desde allí, desde una decisión de superación y revisión de las mismas, alcanzar un proyecto político que se propone desde la unidad en tanto todo proyecto político imagina una unidad*”¹.

En este mismo sentido, los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07) establecen que las decisiones relativas a la elaboración de los Diseños Curriculares son responsabilidad de cada una de las jurisdicciones; recomienda especialmente tomar como punto de partida el Diseño Curricular vigente y analizar las cargas horarias y los puestos de trabajo existentes, el marco normativo que rige la vida académica y la estructura organizativa de los Institutos Superiores de Formación Docente, las características de las instituciones y del alumnado al que reciben y los recursos disponibles para llevar a cabo las modificaciones.

En respuesta a ello, el Equipo Técnico responsable de la elaboración de este documento curricular asume el compromiso de contribuir a la superación de la fragmentación educativa a través de la presente propuesta académica, y promover el fortalecimiento y mejora de la Formación Docente que ofrecen las Instituciones de Nivel Superior de la Provincia de Corrientes. Para ello, toma como punto de partida la recuperación de experiencias innovadoras vigentes y los aportes de las Instituciones Superiores de Formación Docente, con la intencionalidad de ofrecer e impulsar propuestas que conlleven mejores condiciones para los estudiantes, los profesores y las instituciones en su conjunto.

¹ Fundamentos Políticos e Institucionales del trabajo docente. Instituto Nacional de Formación Docente. 2008

Por todo lo expuesto, el Diseño Curricular de la Provincia de Corrientes para el Profesorado de Educación Educación especial con orientación en Ciegos y disminuidos visuales se elabora en consonancia con los criterios que establece la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07:

- Duración total: 4264 horas reloj (2842 horas cátedra), a lo largo de 4 años de estudio.
 - Peso relativo de los campos:
 - Formación General: 22 %
 - Formación Específica: 53 %
 - Formación en la Práctica Profesional: 25 %
- Aumento progresivo de la Práctica Docente a lo largo de los cuatro años y la Residencia Pedagógica en el 4° año.

Campo de la Formación General:

- Las Unidades Curriculares de este campo de formación asumen una organización disciplinar.
- Presencia de las siguientes unidades curriculares: Didáctica General, Psicología Educacional, Pedagogía, Historia y Política de la Educación Argentina, Historia Argentina y Latinoamericana, Sociología de la Educación, Filosofía, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Ética y Ciudadanía, Lengua extranjera, Lectura y Escritura Académica, Propuestas variables o complementarias (definidas a nivel institucional).

Campo de la Formación Específica: Presencia de cinco tipos de contenidos:

- Formación en el estudio de los contenidos de enseñanza considerando la organización epistemológica que corresponde al diseño curricular de la educación Especial.
- Formación en las didácticas específicas centradas en los marcos conceptuales y las propuestas didácticas particulares de una disciplina o área disciplinar y las tecnologías de enseñanza particulares.
- Formación en los sujetos de la Educación Especial.
- Un Taller de Educación Sexual Integral.

Campo de la Formación en la Práctica Profesional:

- Presencia desde el comienzo de la formación y se incrementa progresivamente hasta culminar, en 4° año, en la Residencia Pedagógica.
- Promoción de la integración de redes institucionales entre los Institutos Superiores de Formación Docente y entre éstos y las escuelas asociadas.
- Articulación con otras organizaciones sociales y educativas de la comunidad.
- Desarrollo de proyectos de trabajo consensuados y articulados entre los Institutos Superiores de Formación Docente, las Escuelas asociadas y las

organizaciones sociales.

- Desarrollo de prácticas y residencia en diferentes ámbitos escolares.
- Organización del diseño curricular:
- Variedad y pertinencia de formatos diferenciados en distintos tipos de unidades curriculares: materias o asignaturas, seminarios, talleres, prácticas docentes, módulos.
- Variedad y pertinencia de los sistemas de evaluación y acreditación.
- Incorporación de mecanismos de apertura y flexibilización en el cursado y en la acreditación de las distintas unidades curriculares.
- Se asume como única orientación para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual.-Para la elaboración de dicha Orientación se toman como referencia los criterios explicitados en la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07.

Las orientaciones tendrán una duración mínima correspondiente al 10% de las horas totales del profesorado. Su implementación se realizará en forma simultánea y será de carácter opcional, considerándose como una formación complementaria que enriquece la titulación, por lo que en ningún caso impedirán el desempeño laboral docente en la titulación de base.

1.2 El Sistema Formador. Funciones. La Formación Inicial.

La formación docente es el sector del sistema educativo con responsabilidad principal en cuanto a la preparación de los docentes que trabajan en el sistema. **Las políticas hacia la formación docente ganarán en consistencia y estabilidad si asumen, como definición precisa de la función del sistema formador, la formación (inicial y permanente) de los agentes del sistema educativo.** Las instituciones formadoras cumplen, y deben asumir otras funciones, pero ninguna de ellas debería subordinar la centralidad de su función principal; siendo la formación inicial la única función que no pueden no asumir.

El proceso de redefinición curricular que se está desarrollando a nivel nacional, regional y jurisdiccional, forma parte de *“un proceso político de gran complejidad como es el fortalecimiento de la institucionalidad del sistema formador, es necesario tomar numerosas decisiones e ir reformulándolas en la práctica. Será posible tomar algunas decisiones avaladas en buena medida por saber experto, pero también será necesario avanzar sobre cuestiones con respecto a las cuales no se tiene todo el conocimiento que podría requerirse. Por eso, un avance no menor hacia una nueva institucionalidad lo constituye la generación de capacidad instalada: resulta estratégico promover el funcionamiento de las instancias institucionales específicas de la formación docente, capaces de acumular conocimiento y memoria institucional, indispensables para potenciar procesos transformadores”.*²

² Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30-07, Anexo I

Sin embargo, la unidad del sistema formador no es el fin a perseguir por las políticas de formación docente: el fin que se busca es la mejora general de la educación argentina, la ampliación de las experiencias de aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de nuestro país gracias a la intervención de la escuela en sus distintos niveles y modalidades. Para ello deberá asegurarse la disponibilidad de recursos administrativos (materiales y humanos) y tecnológicos para que su desarrollo no resienta el conjunto de la actividad de la institución. Por lo tanto, *la pregunta que debe responderse no es la pregunta por la unidad del sistema formador, sino la pregunta por el aporte de la formación de maestros y profesores a la mejora general de la educación argentina*. Es la respuesta a esta pregunta la que ayudará a determinar la direccionalidad que deberán asumir las políticas que nos hagan progresar hacia un *sistema* de formación docente.

1.3 Situación de la Formación Docente en la Provincia. Mapeo. Justificación a través del Diagnóstico.

En la provincia de Corrientes, durante la última década tuvo lugar una expansión significativa de la oferta de formación docente en general. Actualmente existen Institutos Superiores de Formación Docente que ofrecen el Profesorado en Educación Especial, con sus orientaciones en Discapacidad Intelectual, Sordos e hipoacúsicos y en Ciegos y disminuidos visuales, localizados en la ciudad capital y en el interior de la provincia.

El análisis de los Diseños Curriculares de los Profesorados para la Educación Especial en la provincia de Corrientes, realizado con la participación de los Institutos Superiores de Formación Docente, se sintetiza de la siguiente manera:

- Están contextualizados en el marco de la Ley Federal de Educación N° 24.195, la Ley de Educación Superior N° 24.521, y las consecuentes Resoluciones emanadas del Consejo Federal de Educación y Cultura.
- Los Diseños Curriculares y Planes de Estudio del Profesorado para la Educación Especial en la Provincia de Corrientes fueron propuestas formuladas por las Instituciones formadoras; aprobados mediante Resoluciones Provinciales, con una duración total de la carrera de cuatro años.
- Los mismos presentan una organización curricular institucional basada en una estructura por trayectos, determinados en los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales, en el marco de la Transformación de la Formación Docente impulsada por la normativa reseñada precedentemente.
- La organización curricular de los Diseños presenta una estructura mixta. La combinación de distintos formatos se refleja en los espacios curriculares correspondientes a los Trayectos de Contextualización y Fundamentación, Formación Básica, Disciplinar Didáctico, Focalizado y Práctica Docente.
- En el Trayecto de la Fundamentación y Contextualización se observa la tendencia a la organización por problemáticas. En su mayoría adoptan el carácter de módulos, constituyendo espacios curriculares en los que se aborda un conjunto de contenidos seleccionados de los distintos bloques de los campos de la formación de los Contenidos Básicos Comunes. Las problemáticas que delimitan las temáticas a abordar por cada espacio resultan de las orientaciones prescriptas por la jurisdicción y su correspondiente adecuación institucional.

-
- Los espacios curriculares correspondientes al Trayecto Disciplinar Didáctico presentan una organización disciplinar y, en algunos casos, areal. La selección y organización de contenidos se realiza desde una lógica que permite realizar diferentes agrupamientos de los Contenidos Básicos Comunes de la formación docente, explicitándose núcleos temáticos con el objeto de focalizar, delimitar y orientar los contenidos a trabajar. Los Trayectos Focalizados, en su mayoría abordan problemáticas de carácter provincial.
 - El Trayecto de la Práctica Docente -concebido como el eje vertebrador a través del cual se ha pretendido articular e integrar los contenidos abordados por los demás espacios curriculares, para el tratamiento de los contenidos- adopta, en su mayoría, la estrategia del seminario-taller.
 - Los Diseños presentan una carga horaria que va desde las 1800 horas reloj aproximadamente hasta las 3000 horas reloj aproximadamente y la cantidad de espacios curriculares varía entre 26 y 39.

Aportes de los Institutos en el marco de la elaboración del Diseño Curricular

Como parte del proceso realizado en el marco de la elaboración del Diseño Curricular para la formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Especial en la Provincia de Corrientes, se realizaron numerosas consultas a las Instituciones educativas del medio y se recibieron diversos aportes de los actores institucionales involucrados.

Los Informes remitidos por los Institutos de Formación Docente, como resultado de instancias de consulta institucional acerca de las fortalezas y debilidades de los Diseños Curriculares de los Profesorados para la Educación Especial, reportan coincidencias en relación a la necesidad de:

- Reformular las unidades curriculares debido a su desactualización con respecto a los avances que han tenido lugar en el campo de conocimiento del cual provienen y se constituyen.
- Incrementar la carga horaria en los espacios disciplinares didácticos, permitiendo así una mayor articulación entre ellos y Práctica y Residencia.
- Incorporar horas rentadas específicamente para realizar Articulación y Reflexión Grupal.
- Generar espacios institucionales de Trabajo en Equipo.
- Atender a las dificultades planteadas en torno a la articulación entre la teoría y la práctica de la enseñanza.
- Dar respuesta a los problemas que presentan los ingresantes en la expresión oral y la escritura académica, lo que dificulta su inserción como estudiante de nivel superior, y provoca alta deserción.

El proceso de redefinición curricular que se está desarrollando a nivel nacional, regional y jurisdiccional plantea, como uno de sus principales propósitos, la superación de la fragmentación en el actual sistema formador. Desde ese propósito, podría afirmarse que la Formación Docente tiene como principal función la **Formación Inicial y Permanente** de los agentes del sistema.

La articulación entre la **Formación Docente Inicial y la Formación Docente Continua**, llevadas a cabo en los últimos años, a través de las funciones básicas establecidas para las instituciones formadoras de docentes, es analizada en la Resolución N° 30/07 de Consejo Federal de Educación en su anexo N°1 que expresa: “para evitar la superposición de esfuerzos para cubrir las mismas necesidades o para evitar que algunas necesidades del sistema queden siempre vacantes, será necesario considerar la ampliación y diversificación de funciones en la escala del sistema formador, y no sólo de cada una de las instituciones”, todo ello, dependiendo de las respectivas previsiones en cuanto a condiciones institucionales y laborales que dicha ampliación de funciones requiera.

La revisión de la Formación Docente que se inscribe hoy en el proyecto de superar la fragmentación, tanto del sistema formador como del sistema educativo, concibe la tarea docente como aquella que no se agota en la transmisión de los conocimientos curriculares sino en la invención de un espacio común donde ese proceso sea posible.

La Formación docente para la Educación Especial

La docencia es una profesión que hace de los saberes y de la transmisión cultural su sentido sustantivo, pero guarda una relación peculiar con tales saberes. Por un lado, porque transmite un saber que no produce; por otro lado, porque para poder llevar a buen término esa transmisión, produce un saber que no suele ser reconocido como tal (Terigi, 2007). Encontramos aquí un rasgo de identidad del sistema formador: la producción de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente sobre la formación y la institución.

El Profesorado de Educación Especial constituye una propuesta que articula el conjunto de saberes necesarios para el desarrollo de las capacidades que definen el ejercicio de la función docente en este nivel, lo que resulta, en la actualidad, un desafío central en materia de política curricular dado el carácter constitutivamente complejo de la tarea de enseñanza.

LEY Nacional en su artículo 42 sostiene que: “ *la Educación Especial es la modalidad del sistema educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo*”. La misma se rige por el principio de inclusión educativa, de acuerdo con el inciso n) del artículo 11 de esta ley. La Educación Especial brinda atención educativa en todas aquellas problemáticas específicas que no puedan ser abordadas por la educación común. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, garantizará la integración de los/as alumnos/as con discapacidades en todos los niveles y modalidades según las posibilidades de cada persona.

Según el artículo 44 de la LEN, con el propósito de asegurar el derecho a la educación, la integración escolar y favorecer la inserción social de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, las autoridades jurisdiccionales dispondrán las medidas necesarias para:

- a) *Posibilitar una trayectoria educativa integral que permita el acceso a los saberes tecnológicos, artísticos y culturales.*
- b) *Contar con el personal especializado suficiente que trabaje en equipo con los/as docentes de la escuela común.*
- c) *Asegurar la cobertura de los servicios educativos especiales, el transporte, los recursos técnicos y materiales necesarios para el desarrollo del currículo escolar.*
- d) *Propiciar alternativas de continuidad para su formación a lo largo de toda la vida.*

e) *Garantizar la accesibilidad física de todos los edificios escolares.*

En este sentido, resulta necesario interrogarse acerca de los saberes y capacidades relevantes para la formación profesional del futuro profesor o, acerca de cuáles son los rasgos que debieran caracterizar al docente como “*ciudadano de este mundo*”:

Las capacidades que debe desarrollar un docente son múltiples y de diversa naturaleza, ya que la enseñanza moviliza distintos tipos de acción, requiriendo el manejo no sólo del contenido, sino estrategias y pericia técnica para diseñar propuestas válidas y viables. Por ello no es posible reducir la tarea docente a un tipo particular de acción; el profesor debe disponer de una variedad de saberes de origen diverso y competencias que le permitan obrar adecuadamente en diferentes circunstancias. El equilibrio y la articulación en el tratamiento de saberes didácticos y disciplinares es fundamental y remite a la capacidad del educador de transformar los conocimientos de contenidos que posee en formas pedagógicamente poderosas y adaptables a las variantes de habilidad y antecedentes presentadas por los alumnos (Shulman, 1987)³.

Por ello, los tres campos en los que se resuelve la Formación Docente Inicial propuesta: el Campo de la Formación Específica, el Campo de la Formación General y el Campo de la Formación en la Práctica se plantean en estrecha articulación en el sentido de que los aportes de saberes propios del Campo de la Formación Específica serán enriquecidos con aquellos provenientes del Campo de la Formación General, de la misma manera que se pretende su articulación con el Campo de la Formación en la Práctica, promoviendo el establecimiento de un vínculo con el conocimiento y la cultura que busque *problematizar* más que normalizar por lo que resulta imperioso propender a la mayor articulación posible entre campos e instancias formativas desde el propio diseño del currículo.⁴

³ SHULMAN L. (1987) "Knowledge and teaching: foundations of the new reform". Harvard Educational Review, vol. 57, N° 1

⁴ Consideraciones generales acerca de la Formación Específica en el Profesorado de Educación Primaria. INFD. 2008

:: Marco Referencial del Diseño Curricular

2.1 Educación

La educación es entendida desde el punto de vista de la educación formal y sistemática como un proceso dinámico, dialéctico e intencional, de responsabilidad colectiva, mediante el cual los sujetos en formación desarrollan y construyen capacidades para favorecer la formación de su personalidad crítica, autónoma y participativa en la sociedad en la que viven, acorde con los fines e ideales del ser nacional.

Así la educación es entendida como una práctica social, una acción humana⁵.

2.2. Institución Educativa

La institución educativa representa un espacio complejo y heterogéneo, que surge como un “recorte de lo social”, diferenciándose de otras instituciones por la especificidad de su función: producir, reproducir y transformar la cultura para ponerla a disposición de la ciudadanía⁶.

La escuela tiene la función de socializar, mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente; lo que implica que la escuela recrea continuamente conocimientos producidos en otros contextos sociales, y para que los produzcan otros sujetos sociales distintos del docente. En el mismo sentido dicha legitimación pública implica que la enseñanza en las escuelas está destinada a *todos*, sin restricciones, ni exclusiones; *de todo* sin restricciones ni exclusiones y, *para todos*, en un clima democrático y pluralista⁷.

2.3 Aprendizaje

El aprendizaje es considerado como un proceso personal en el cual inciden factores de índole subjetivo (propios del sujeto que aprende), sociales e históricos; el cual implica una intensa actividad por parte del que aprende, ya que es quien construye, modifica y coordina sus esquemas de conocimiento, siendo el artífice de su propio aprendizaje. En este sentido, es necesario precisar que en dicho proceso constructivo intervienen otros sujetos que tienen el rol de interlocutores, que median entre los saberes que ya posee el sujeto en situación de aprendizaje y el nuevo conocimiento que “se ofrece” para ser aprendido; de ahí el carácter social y dialógico del proceso de

⁵ CULLEN, Carlos (2005) *Críticas de las razones de educar*. Paidós. Buenos Aires.

⁶ STEIMAN, Jorge (2007) *¿Qué debatimos en la didáctica?* UNSAM. Jorge Baudino Ediciones. Buenos Aires. Capítulo 2.

⁷ CULLEN, Carlos. Op. cit.

aprendizaje escolar, en consonancia con una concepción de enseñanza intencional dirigida a mediar y favorecer el mismo.

2.4 Enseñanza

La enseñanza es concebida como un proceso dialógico, intencional donde intervienen básicamente tres elementos constitutivos: un sujeto que tiene un conocimiento a enseñar, un sujeto que carece de dicho conocimiento y un saber contenido de la transmisión, objeto de dicho proceso⁸.

La enseñanza es siempre una forma de intervención destinada a mediar en la relación entre un estudiante y un contenido a aprender, y por lo tanto una actividad marcada tanto por los rasgos del conocimiento a enseñar como por las características de sus destinatarios⁹.

2.5 Conocimiento

Se concibe el conocimiento como el objeto del proceso educativo, en tanto se lo delimita como recorte y selección cultural, validado en el curriculum escolar. La concepción que sustenta su definición lo considera en sus complejas relaciones con la sociedad, como también en relación íntima con la concepción que se tenga de la enseñanza y del aprendizaje sistemático escolar. De ahí que su selección se sustente en fundamentos pedagógicos, políticos, epistemológicos y profesionales (afines con el futuro desempeño del sujeto en formación).

“En este sentido la escuela socializa mediante la enseñanza de conocimientos validados públicamente”¹⁰.

⁸ Es una definición genérica acerca de la enseñanza, sólo procura brindar características a la diversidad de situaciones designadas como “enseñanza”.

⁹ CAMILLONI, Alicia y otros (2008) *El saber didáctico*. Paidós. Buenos Aires. Capítulo 6

¹⁰ CULLEN, C. Op. cit. Pp. 35.

:: Principales Desempeños Profesionales

En el marco de la concepción de formación docente continua, acorde con el desempeño del rol como profesional, se requiere un docente con capacidad para el desempeño en diferentes tareas, en distintos ámbitos (de enseñanza, de organización, e institucional) y diferentes contextos.

Se pretende un docente formado para el nivel, en condiciones para desempeñar su tarea en realidades diversas, espacios urbanos, suburbanos y rurales, con alumnos que van desde la niñez hasta la adultez, connotados por la fragmentación social y la segmentación territorial. Como así también, capaz para capturar los nuevos desafíos para una educación pensada en términos prospectivos¹¹.

En dicho sentido se pretende un docente idóneo, consciente de la necesidad de una formación docente continua que se inicia en el trayecto de formación inicial y continúa durante su ejercicio profesional en forma permanente, mediante acciones diferentes de formación y capacitación: de perfeccionamiento, actualización e investigación sobre sus propias prácticas profesionales docentes.

Idóneo en el análisis e interpretación de producciones que atañen a su tarea docente, con el objeto de evaluar su desempeño, y adecuar sus intervenciones acordes con una perspectiva superadora y de mejoramiento de la calidad educativa del sujeto en formación, para el nivel en el cual se desempeña.

Para ello debe poseer un caudal formativo que le permita tomar decisiones respecto de la selección y organización de los distintos componentes curriculares en el marco del diseño de la enseñanza, como también capacidad de discernimiento para analizar y seleccionar diferentes materiales curriculares que coadyuven a su tarea docente. La docencia como práctica centrada en la enseñanza implica capacidad para (Res. CFE N° 24/07):

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos como base para su actuación docente.

¹¹ Se toman como marco referencial las Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. MEC. INFD.2008.

-
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.
 - Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos.
 - Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
 - Acompañar el avance en el aprendizaje de los alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
 - Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los alumnos.
 - Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
 - Reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza.
 - Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.
 - Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela y de las familias.
 - Participar en el intercambio y comunicación con los familias para retroalimentar su propia tarea.
 - Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos y participar y proponer actividades propias de la escuela.

:: Estructura Curricular

4.1 Caracterización de la estructura curricular

El plan de estudios del Profesorado de Educación Especial con orientación en Ciegos y disminuidos visuales está organizado en tres campos de conocimiento: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años que conforman el plan de estudios de la carrera. *“La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas”.*¹²

Teniendo en cuenta esto, las unidades curriculares se presentan en el sentido de una malla curricular, entendida ésta como matriz organizativa flexible del curriculum, el cual posibilita introducir modificaciones en la puesta en práctica, resultados del consenso de quienes la desarrollan. En este sentido, se constituye en una “hipótesis de trabajo”, que se puede resignificar en el acto de la enseñanza.

En la Resolución N° 24/07 del Consejo Federal de Educación se definen las “unidades curriculares” como *aquellas instancias curriculares que adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes.*

Las mismas asumen los diferentes formatos propuestos en los Lineamientos Curriculares para la Formación docente inicial, tomando como referencia para tal decisión la estructura conceptual, los propósitos formativos y los modos de intervención en la práctica docente. Dado que la enseñanza implica determinados modos de transmisión del conocimiento así como también un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento.

¹² Resolución del Consejo Federal de Educación 24/07

4.2 Unidades curriculares que componen la estructura curricular del Profesorado de Educación Especial- Orientación en Ciegos y disminuidos visuales organizadas en años.

Título a Otorgar: Profesor de Educación Especial con orientación en Ciegos y disminuidos visuales.

Total de unidades curriculares: 39

<i>Campos de Conocimiento</i>	<i>Horas didácticas</i>	<i>Horas reloj</i>	<i>Porcentajes</i>
FORMACIÓN GENERAL	936 hs.	627 hs	22 %
FORMACIÓN ESPECÍFICA	2272	1511 hs	53 %
PRÁCTICA DOCENTE	1056	704 hs	25 %
TOTALES	4264	2842 hs	100%

1 año				
	Unidad curricular	Régimen	Formato	Horas Didácticas
1	Pedagogía	Cuatrimstral	Materia	4 horas
2	Psicología Educacional	Cuatrimstral	Materia	4 horas
3	Didáctica General	Anual	Materia	6 horas
4	Lectura y Escritura Académica	Cuatrimstral	Taller	4 horas
5	Sujeto de la Educación Especial	Anual	Materia	4 horas
6	Base Neuropsicobiológicas del Desarrollo	Anual	Materia	6 horas
7	Psicología del Desarrollo	Cuatrimstral	Materia	6 horas
8	Práctica I: Métodos y Técnicas de Recolección / Instituciones Educativas	Anual	Taller	5 horas
2 Año				
9	Historia Argentina y Latinoamericana	Cuatrimstral	Materia	4 horas
10	Sociología de la Educación	Cuatrimstral	Materia	4 horas
11	Matemática y su tratamiento didáctico	Anual	Materia	4 horas
12	Lengua y Literatura y su tratamiento Didáctico	Anual	Materia	4 horas
13	Braile	Anual	Materia	4 horas
14	Atención Temprana	Cuatrimstral	Materia	4 horas
15	Educación Psicomotriz	Anual	Materia	4 horas
16	Anatomofisiopatología del Aparato Visual	Cuatrimstral	Materia	6 horas

17	Práctica II: Programación de la Enseñanza / Currículum y Organizaciones Escolares	Anual	Taller	7 horas
3 Año				
18	Historia y Política de la Educación Argentina	Cuatrimstral	Materia	4 horas
19	Tecnologías de la Información y la Comunicación	Cuatrimstral	Taller	4 horas
20	Lengua Extranjera	Anual	Taller	3 horas
21	Ciencias Sociales y su tratamiento Didáctico	Anual	Materia	4 horas
22	Ciencias Naturales y su tratamiento Didáctico	Anual	Materia	4 horas
23	Trastornos del Sujeto con Discapacidad Visual	Cuatrimstral	Materia	4 horas
24	Orientación y Movilidad	Cuatrimstral	Materia	6 horas
25	Técnicas de Habilidades de la vida diaria (A.V.D.)	Cuatrimstral	Taller	4 horas
26	Elaboración de material didáctico adaptado	Cuatrimstral	Taller	4 horas
27	Alfabetización Inicial	Cuatrimstral	Materia	3 horas
28	Abaco	Cuatrimstral	Taller	4 horas
29	Práctica III: Coordinación de grupos de Aprendizaje / Evaluación de los Aprendizajes	Anual	Taller	9 horas
4 Año				
30	Ética y Ciudadanía	Cuatrimstral	Materia	4 horas
31	Filosofía de la Educación	Cuatrimstral	Materia	4 horas
32	Tecnologías de la Información y su tratamiento didáctico	Cuatrimstral	Taller	4 horas
33	Lenguajes artísticos en Sujetos con Discapacidad Visual	Anual	Taller	4 horas
34	Educación Sexual Integral	Cuatrimstral	Seminario	4 horas
35	Educación del Adulto y habilitación ocupacional	Cuatrimstral	Materia	4 horas
36	Abordaje Pedagógicos en sujetos con Discapacidad Visual.-	Cuatrimstral	Materia	6 horas
37	Integración Escolar	Cuatrimstral	Taller	4 horas
38	Multidiscapacidad	Cuatrimstral	Seminario	4 horas
39	Residencia Pedagógica: Sistematización de experiencias.	Anual	Taller	12 horas

Horas didácticas y horas reloj por campos de conocimiento

Unidad curricular	Horas Didácticas	Horas reloj
Pedagogía	64 hs	43 horas
Psicología Educativa	64 hs.	43 horas
Didáctica General	192 hs.	128 horas
Lectura y Escritura Académica	64 hs.	43 horas
Psicología del desarrollo	72 hs.	48 horas
Historia Argentina y Latinoamericana	64 hs.	43 horas
Sociología de la Educación	64 hs	43 horas
Historia y Política de la Educación Argentina	64 hs.	43 horas
Tecnologías de la Información y la Comunicación	64 hs.	43 horas
Lengua Extranjera	96 hs.	64 horas
Ética y Ciudadanía	64 hs.	43 horas
Filosofía de la Educación	64 hs.	43 horas
TOTALES	1056 hs	704 horas

Campo de la Práctica Docente

Práctica docente I	160 hs	107 hs
Práctica docente II	224 hs	149 hs
Práctica docente III	288 hs	192 hs
Residencia pedagógica	384 hs.	256 hs
TOTALES	1056 hs	704 hs

Unidad curricular	Horas Didácticas	Horas reloj
Sujeto de la Educación Especial	128hs	85 horas
Base Neuropsicobiológicas del Desarrollo	192 hs.	128 horas
Matemática y su tratamiento didáctico	128 hs.	85 horas
Lengua y Literatura y su tratamiento Didáctico	128 hs.	85 horas
Braille	128 hs	85 hs
Educación Psicomotriz	192 hs.	128 horas
Atención Temprana	64 hs.	43 horas
Anatomofisiopatología del Aparato Visual	96 hs.	64 hs
Ciencias Sociales y su tratamiento	128 hs	85 horas

Didáctico		
Ciencias Naturales y su tratamiento Didáctico	128 hs.	85 horas
Trastornos del Sujeto con Discapacidad Visual	64 hs.	43 horas
Orientación y movilidad	96 hs.	64 horas
Técnicas de Habilidades de la vida diaria (A:V:D)	64 hs.	43 horas
Elaboración de material didáctico adaptado	64 hs.	43 horas
Alfabetización Inicial	64 hs.	43 horas
Abaco	64 hs.	43 horas
Tecnologías de la Información y su tratamiento didáctico	64 hs.	43 horas
Lenguajes artísticos en Sujetos con Discapacidad Visual	128 hs.	85 horas
Educación Sexual Integral	64 hs.	42 horas
Educación del Adulto y habilitación Ocupacional	64 hs.	42 horas
Abordaje Pedagógicos en sujetos con Discapacidad Visual	96 hs.	64 horas
Integración Escolar	64 hs	42 horas
Multidiscapacidad	64 hs	42 horas
TOTALES	2272 hs	1511 hs

4.3 Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de Conocimiento

:: *Campo de la Formación General*

Las Unidades curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *“el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes.”*¹³

Estas unidades curriculares organizadas disciplinariamente posibilitan la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Se recomienda que la evaluación de las unidades curriculares que conforman el Campo de la Formación General sea procesual, continua y sumativa, considerándola una instancia más de aprendizaje, fomentando actitudes de autoevaluación reflexiva para poder transitar un proceso de permanente revisión y actualización de las situaciones áulicas a fin de mejorar la calidad educativa.

Las unidades curriculares que la integran son:

<i>Campo de Formación General</i>
Pedagogía
Psicología Educativa
Didáctica General
Lectura y Escritura Académica
Psicología del Desarrollo
Historia Argentina y Latinoamericana
Sociología de la Educación
Historia y Política de la Educación Argentina
Tecnologías de la Información y la Comunicación
Lengua Extranjera
Ética y Ciudadanía
Filosofía de la Educación

¹³ Resolución CFE 24/07- Anexo I

:: Pedagogía

Ubicación en el plan de estudios: 1º año, 1º cuatrimestre

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La inclusión de la Pedagogía responde a la necesidad de reinstalar este campo de conocimientos en el ámbito de la formación docente, como espacio que se constituye en los fundamentos de una práctica que es común a todos los educadores, sin distinción de niveles educativos y disciplinas en que se desempeñan.

Para abordar el campo de estudio de la Pedagogía, se escoge como opción metodológica la perspectiva histórica para el estudio de su constitución como disciplina, las concepciones y reflexiones desarrolladas desde la modernidad, a fin de comprender cómo la Pedagogía fue asumiendo diversas identidades a través del tiempo. Supone abordar los dispositivos de la práctica educativa actual concebidos como construcciones históricas.

La Educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos sociales, históricos y culturales donde se manifiesta. Desde este enfoque, supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social, compleja y dinámica, y la Pedagogía como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Entender la educación escolar de hoy supone adoptar un enfoque de reconstrucción histórica de los conceptos y procesos asociados a la escolarización, que permita comprender cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los maestros, las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son.

Se trata de conocer, analizar y reflexionar las continuidades y discontinuidades a fin de entender qué es lo que ha cambiado en la educación escolar y cómo está funcionando en el presente.

Esta unidad curricular ofrece un marco referencial que permita comprender las concepciones educativas provenientes de distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico.

Propósitos de la Enseñanza

- Introducir en el estudio de la conformación del pensamiento pedagógico.
- Recuperar los aportes de las Teorías Pedagógicas desarrolladas y su vigencia en la educación contemporánea.
- Propiciar la comprensión de la especificidad, la complejidad y el carácter multidimensional de la educación en la producción de situaciones escolares.

- Promover la integración de los contenidos curriculares abordados con la historia educativa personal para la construcción del propio rol.

Ejes Orientadores de Contenidos

El desarrollo de la Pedagogía como ciencia, su constitución histórica y configuración como campo disciplinar. La Educación como objeto de estudio, la especificidad y dimensiones del fenómeno educativo. Las relaciones entre Pedagogía y Didáctica.

Conformación del Pensamiento Pedagógico; debates, desarrollo, y evolución. Los dispositivos fundantes, las utopías pedagógicas, simultaneidad, gradualidad y universalidad, la alianza escuela-familia, la pedagogización de la infancia.

Crisis y nuevos sentidos a los dispositivos de la pedagogía moderna; el fin de las utopías totalizadoras, los cambios en la alianza escuela familia, en la infancia moderna, en la Institución escolar y el lugar del docente, como espacio hegemónico de transmisión de conocimientos. Características actuales de la escuela.

Corrientes pedagógicas contemporáneas, las teorías pedagógicas comprendidas en las posturas reproductivistas y críticas, sus representantes, aportes y vigencia en la educación.

Orientaciones Metodológicas

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión destinados a recuperar y reestructurar los esquemas referenciales de las historias escolares que propicien el proceso de construcción de la propia identidad docente. A través del abordaje de textos científicos considerados las fuentes del pensamiento pedagógico y del análisis de los dispositivos pedagógicos en los textos clásicos y en textos actuales, de documentos y artículos de divulgación científica referidos a temáticas de la discusión pedagógica actual.

Se propone abordar la tensión entre las concepciones y prácticas educativas mediante grupos de reflexión, como estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate; así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción del funcionamiento de los dispositivos de la pedagogía en las instituciones escolares.

:: *Psicología Educativa*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año, 2º cuatrimestre
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La propuesta de la unidad curricular Psicología Educativa consiste en analizar los fundamentos epistemológicos y metodológicos de las principales Teorías del Aprendizaje. Dicho espacio se concentra en el análisis de las condiciones del aprendizaje, los procesos, los mecanismos psicológicos y los factores que influyen en el aprendizaje escolar y las “dificultades” para aprender. Estos aportes nos ayudan a explicar y comprender cómo aprende un sujeto, a la vez que nos brindan las herramientas necesarias para plantearnos cuestiones tales como: ¿Qué teorías subyacen en determinado modo de enseñar? ¿Cómo aprende un sujeto? ¿Cuáles son los modos de “enseñanza” más eficaces? ¿Cómo integrar la dificultad, la diferencia? ¿Desde dónde miramos sus dificultades para poder trabajar con él?.

Estos y muchos otros cuestionamientos atraviesan la problemática que involucra a docentes y alumnos en la práctica áulica. Al mismo tiempo, ofrecen al docente en formación los instrumentos necesarios para enfrentar las diferentes situaciones educativas para las que se supone debería estar preparado.

Las Instituciones educativas se enfrentan hoy a situaciones que presentan realidades complejas. Para abordarlas, los docentes deberán profundizar sobre los nuevos aportes teóricos que les permitirán generar nuevas prácticas áulicas.

La sociedad actual, comparada con las de hace pocos años, cambió enormemente las formas y los contenidos de los aprendizajes. Todo esto sitúa al futuro docente ante la necesidad de adaptación a un contexto en permanente cambio.

Desde el marco de la Psicología General que permite el ingreso a las teorías psicológicas, se intenta brindar al docente en formación los conocimientos necesarios para abordar su tarea y apropiarse de conceptos tales como: desarrollo y crecimiento, el desarrollo de la inteligencia y aprendizaje, sus vínculos y apego, la formación de símbolos y signos, configuraciones parentales y sociales.

Propósitos de la Enseñanza

- Internalizar los marcos teóricos y los supuestos teóricos que subyacen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Analizar en forma crítica las diferentes problemáticas psico-educativas.
- Comprender las formas de transposición didáctica concretas que parten de la consideración de la participación activa y del intercambio entre docentes y alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los contenidos de la unidad curricular Psicología Educacional se desarrollan en dos grandes ejes: El sujeto y aprendizaje escolar y El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

El sujeto y el aprendizaje escolar. Comprende el desarrollo de las principales teorías del aprendizaje desde la potencialidad de su implicancia didáctica. El conocimiento de los principios, conceptos y características de las diferentes teorías y sus respectivos enfoques -Cognitivo, Constructivista, Sociohistórico y Conductista- facilitan la comprensión del proceso de enseñanza - aprendizaje permitiendo la reflexión didáctica sobre la práctica, el diseño, el desarrollo y la evaluación de la intervención educativa, estableciendo relación y articulación entre la Psicología y la Educación.

El sujeto de la educación como sujeto colectivo. Abarca el desarrollo de los múltiples factores que intervienen en el proceso de aprendizaje, la importancia del contexto y su influencia en el sujeto que aprende, grado de afectación, el análisis de los factores exógenos, aquello que desde fuera presiona a la institución escolar, como también los factores endógenos, que interfieren en la dinámica de trabajo educativo generando un malestar en la relación docente-alumno, malestar que dificulta y obstruye el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Orientaciones Metodológicas

Se propone una modalidad que combine la dinámicas propias de un Taller con exposición teórica por parte del docente, previo análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas y desarrollo conceptual, con el trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes referidos a la evolución del proceso de aprendizaje, e incorporación de los conocimientos.

:: *Didáctica General*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular aborda el campo de la Didáctica desde la perspectiva de su devenir histórico y las problemáticas de su campo disciplinar.

La Didáctica constituye un espacio vertebrador en el campo de la Formación General, en tanto aporta marcos conceptuales para la enseñanza escolar, criterios generales y principios de acción para la enseñanza desde una visión general.

La Didáctica General en tanto teoría de la enseñanza tiene dos dimensiones, la explicativa y la proyectiva, es decir está comprometida con la comprensión y mejora de los procesos didácticos que permiten el acceso al conocimiento de parte de los futuros docentes, en este sentido la Didáctica cobra especial relevancia con la real democratización del acceso a los conocimientos relevantes de la sociedad en los contextos históricos y culturales, en los que las escuelas desarrollan su acción pedagógica.

La Didáctica ofrece entonces fundamentos teóricos y principios de acción que posibilitan que los futuros docentes elaboren propuestas de enseñanza, las desarrollen y sepan analizarlas críticamente desde el saber profesional específico.

Propósitos de la Enseñanza

- Posibilitar la comprensión del proceso de conformación del campo disciplinar de la Didáctica.
- Propiciar la conceptualización de la enseñanza, en su carácter complejo, situado, multidimensional, y como actividad fundante de la profesión docente.
- Promover procesos de reflexión de los supuestos teóricos que subyacen en los documentos curriculares.
- Generar la reflexión sobre las propias concepciones didácticas con el fin de contrastarlas.
- Introducir a los futuros docentes en el desarrollo de habilidades para la planificación, implementación y evaluación del proceso didáctico.
- Iniciar a los sujetos en formación en la justificación de las decisiones adoptadas y la revisión de lo actuado, entendiendo la planificación como hipótesis de trabajo.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los contenidos se organizan en torno a los siguientes ejes temáticos:

Aproximación al campo de la didáctica, orígenes y evolución de la disciplina. La enseñanza como su objeto de estudio y como eje central de la formación docente.

Problematización de la enseñanza a partir del análisis de las tensiones existentes en los discursos, modelos y contextos. Enfoques didácticos, supuestos teóricos y concepciones que los sustentan acerca del conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la función social de la escuela. El tratamiento de sus derivaciones prácticas para la toma de decisiones didácticas del docente.

Desarrollo de competencias para el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza, el sentido pedagógico de la planificación docente. El carácter sistémico y complejo. Las Adecuaciones Curriculares.

El currículum como proceso. Nociones y Concepciones del Currículum. El Diseño Curricular y sus niveles de concreción. El conocimiento a enseñar, de los saberes culturales y los conocimientos disciplinares al currículo. Justicia curricular.

Orientaciones Metodológicas

La propuesta se encuadra en la articulación de aspectos teóricos, metodológicos, prácticos y reflexivos, a partir de las siguientes orientaciones:

Se recomienda la reconstrucción de la biografía escolar que posibilite recuperar y reestructurar los esquemas referenciales, las concepciones personales del enseñar y el aprender, reflexionar acerca de los supuestos vivenciales e ideas previas sobre los contenidos que deberán ser consolidados, contextualizados o situados en el análisis didáctico.

También se considera pertinente los grupos de reflexión destinados a instalar espacios de discusión y de construcción, a partir de situaciones problemáticas y/o análisis casos, para abordar la complejidad de la enseñanza, analizar distintas alternativas de intervención didáctica, y la justificación basada en los soportes teóricos desarrollados, que generen el retorno sobre la planificación e intervención docente.

El análisis documental correspondiente a los distintos niveles de concreción del currículum y el análisis focalizado en la problemática de la diversidad atendiendo a las adecuaciones curriculares en la planificación del docente, el trabajo articulado con el docente integrador, para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, en el marco de la inclusión educativa, se consideran oportunos.

:: Lectura y Escritura Académica

Ubicación en el plan de estudios: 1º año Cuatrimestre

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La participación en talleres de oralidad, lectura y escritura de diversos textos pertenecientes a los distintos campos del conocimiento, la reflexión sobre los procesos de lectura y escritura puestos en juego, el conocimiento sobre la lengua y las características y procedimientos prototípicos de los distintos géneros discursivos orales y escritos, así como la reflexión metacognitiva cuidadosamente guiada desarrollarán y consolidarán los saberes con que los futuros docentes de los Institutos cuentan como punto de partida de su trayecto formativo.

En este Taller se dará prioridad a las experiencias transformadoras del conocimiento, en las que la reflexión -apoyada en saberes diversos (retóricos, lingüísticos, enciclopédicos, literarios)- esté al servicio de la comprensión y de la revisión de los textos.

El interrogante que debe guiarnos es qué lugar ocupa la lectura- literaria, académica e instrumental- en el ámbito escolar y con qué modos de leer los futuros docentes se acercan a los libros y a la recreación de los mismos, a través de la escritura, intentando producir siempre el contacto con el objeto cultural- superando las meras prácticas de lectura. Como expresa Colomer, *saber cómo se estructura una obra o cómo se lee un texto, no es un objetivo prioritario en sí mismo, sino un medio para participar más plenamente en la experiencia literaria, un instrumento al servicio de la construcción del sentido y de la resonancia personal de las lecturas.*¹⁴

Reconocer la importancia que la lectura, como práctica cultural posee, es intentar llevar a cabo acciones tendientes a fortalecer el contacto entre los docentes, los potenciales lectores alumnos y los libros. Tal como lo expresa Bombini, se trataría de *preguntarse por el sentido de las experiencias cotidianas en el aula, los modos de enseñar y de aprender, en tanto que en esas escenas se establecen relaciones interpersonales en las que está en juego la construcción de una relación posible con el conocimiento*¹⁵.

Un plan de estudios para la formación de docentes debe ser concebido desde la perspectiva de la “alfabetización académica”, es decir, atendiendo al conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las diferentes disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en el Nivel Superior. Este concepto designa, asimismo, el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional,

¹⁴ COLOMER, T. (2006) *Andar entre libros*. La lectura literaria en la escuela. México, F. C. E. pág. 49

¹⁵ BOMBINI, G. (2006) *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires, Libros del zorzal

en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento, instituidas a través de ciertas convenciones del discurso (Carlino, 2005)¹⁶.

Esto implica que el conocimiento procesado en las prácticas de taller debería ser analizado e integrado en distintos niveles: como práctica de la enseñanza áulica, como práctica institucional y como práctica inscripta en un sistema.

La lectura de literatura es una práctica cultural compleja. Implica que, en primera instancia, el adulto deba consolidarse, constituirse y asumirse como lector ya que es aceptado desde los recientes posicionamientos, que quien no ha leído, que quien no ha experimentado la lectura como un derecho y al mismo tiempo como una actividad placentera, estará lejos de poder transmitir el gusto por la lectura en los niños. Por consiguiente, se incursionará en indagaciones, reflexiones y lectura de literatura autoral y crítica para desarrollar, afianzar o consolidar la figura del maestro como profesional lector.

Propósitos de la Enseñanza

- Propiciar experiencias de lectura y escritura como prácticas culturales transformadoras del conocimiento.
- Desarrollar habilidades de lectura, escritura y oralidad.

Ejes Orientadores de Contenidos

La lectura como práctica social y como proceso. La lectura de diferentes géneros discursivos. Estrategias discursivas de los textos académicos. Lectura de textos literarios y la construcción de sentido.

La escritura como práctica social. El proceso de escritura. La escritura de diferentes géneros discursivos académicos. La práctica de escritura ficcional.

La lengua oral en contextos informales y formales.

Reflexión metalingüística sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

Orientaciones Metodológicas

Se propone una modalidad que combine la dinámicas propias de un Taller con exposición teórica por parte del docente, previo análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas y desarrollo conceptual, con el trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes referidos a la Alfabetización académica de los estudiantes, para favorecer el proceso de aprendizaje, e incorporación de los conocimientos como herramientas válidas para el estudio formal de las diferentes unidades curriculares del Plan de estudios.

El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes, donde se propicie una fusión entre el potencial individual y colectivo; en este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

¹⁶ Carlino, P. Escribir, leer y aprender en la Universidad: una introducción a la alfabetización académica. FCE. Bs. As. 2006.

Ubicación en el plan de estudios: 1º año, 1º cuatrimestre

Carga horaria: 6 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El espacio de Psicología del desarrollo tiene como propósito promover diferentes perspectivas teóricas sobre el desarrollo del sujeto desde su gestación y hasta la adultez. En éste espacio curricular se aborda el estudio de las variables significativas que influyen en la conducta individual en las etapas del desarrollo de los sujetos.

Los futuros docentes conocerán diferentes teorías psicológicas referidas a los aspectos y peculiaridades de cada etapa de desarrollo. Estos contenidos, en articulación con los desarrollados en otros espacios curriculares les permitirán diseñar, emplear y evaluar estrategias didácticas apropiadas que garanticen la enseñanza de acuerdo a las características propias del nivel de alumnos.

El conocimiento de la génesis y desarrollo psicosomático del ser humano, para el futuro educador es fundamental, para “el pensar y el hacer” de su próxima práctica docente. Entendida la educación, como un proceso que se “introduce” en el desarrollo y evolución del ser humano, con el propósito de mejorar de manera constante y progresiva, esos procesos de desarrollo y evolución, es esencial atender a la calidad de éstas interacciones, a fin de prevenir y potenciar aspectos del proceso evolutivo. Se pretende en éste espacio, “explicar y “entender” la educación y al sujeto que aprende, y como consecuencia “hacerla” también mejor. La escuela es una de las instituciones más importantes en el período de socialización y es receptora de la problemática de la diversidad, comprender a la escuela como una “comunidad de aprendizaje” es prioritario, y se pretende formar profesores con capacidad imaginativa y con una pedagogía centrada en el sujeto que aprende. Brindarle las herramientas del conocimiento que nos brinda la Psicología del desarrollo al futuro docente, para que asuma el compromiso de “educador”, que favorezca la integración escolar que tiene como fin último la integración social de los sujetos con distintas patologías, que pueda guiar, reconocer problemas y ayudar a los educandos a enfrentarlos adecuadamente, en definitiva a preparar a los alumnos para que se inserten en la sociedad de manera óptima.

Propósitos de la Enseñanza

Se propone aportar un marco teórico interdisciplinario y el análisis de casos extraídos de la realidad cotidiana para que conduzcan al futuro docente a reflexionar, informarse aprender y pensar sobre las cuestiones que emanan de este sujeto del aprendizaje.

En el ejercicio profesional, los futuros docentes tendrán a su cargo la formación de sujetos y deberán intervenir atendiendo a las problemáticas propias de cada etapa de la vida; por ello conocer las características del sujeto que aprende, su desarrollo psicológico, afectivo, social, cognitivo y moral, es importante para lograr una óptima formación profesional.

- El futuro docente dispondrá de herramientas teóricas que faciliten su vinculación y/o relación con el sujeto del aprendizaje. Se propiciará la capacidad de auto aprendizaje y juicio crítico.

- **Ejes Orientadores de Contenidos**

Psicología del desarrollo. Concepto. Objeto de estudio. Métodos y Técnicas.

Cultura y educación.

El proceso de desarrollo: Desarrollo, crecimiento, maduración y aprendizaje.

Importancia del estudio del desarrollo. Principios y factores del desarrollo.

Teoría del Desarrollo Cognitivo de Jean Piaget. Conceptualizaciones básicas. Factores constitucionales y ambientales en la estructuración de la personalidad. Formación del juicio moral.

El camino hacia el dominio psicomotriz.

El desarrollo psicosexual, desde la perspectiva psicoanalítica. Evolución del juego en el niño, grafismo, lenguaje, tipos de juegos en la infancia. Valores educativos del juego

Pubertad, Adolescencia y Adultez. Significado de Adolescencia. Cambios físicos. Teoría del establecimiento de la identidad del Yo según Erik Erikson. Duelos: elaboración y restauración psíquica.

El desarrollo después de la adolescencia: adultez. La evolución del individuo desde el aspecto biológico, psíquico, cognitivo, cultural y social.

Orientaciones Metodológicas

Se sugiere combinar las dinámicas propias del aula taller que involucren exposiciones teóricas por parte del docente y de los alumnos, previo análisis de diferentes fuentes bibliográficas, con el fin de favorecer el aprendizaje significativo.

También se propone apelar a la construcción del pensamiento reflexivo por medio del análisis de situaciones diversas.

La implementación de estrategias metacognitivas permitirá reflexionar y tomar conciencia de los logros alcanzados y sus procesos.

:: *Historia Argentina y Latinoamericana*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año, 0 Cuatrimestre

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Las formas de preguntarnos sobre la realidad social y los interrogantes sobre nuestra profesión de enseñantes y transmisores de legados culturales están fuertemente asidos a múltiples y complejas circunstancias históricas, épocas, lugares, valores e imaginarios sociales que, ineludiblemente, condicionan la acción de todos nosotros, en cualquiera de los campos en los que nos desempeñamos. Precisamente, como educadores, implica la responsabilidad del conocimiento y el análisis de los principales procesos y conflictos socio territorial -presentes y pasados- en un contexto en que nuestras sociedades están marcadas por la desigualdad y la exclusión social.

Es por esta razón que la propuesta contempla el análisis de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales del período que se extiende desde la formación de los Estados Nacionales en las postrimerías del siglo XIX hasta la actualidad.

En virtud de la amplitud del recorte espacio-temporal, los contenidos de la propuesta se estructuran en torno a un conjunto de temas-problemas considerados claves a la hora de suministrar líneas generales de análisis, explicación y comprensión del proceso histórico de la Argentina, estableciendo las similitudes y las diferencias que ese proceso local presenta cuando se lo aborda a escala latinoamericana.

La perspectiva de la historia social y de la historia problema contribuye a estudiar las dinámicas históricas de manera compleja y global ya que permite abordar los hechos de la historia atendiendo a las múltiples relaciones entre las condiciones materiales y los universos simbólicos. Asimismo, resulta fundamental una postura analítica renovadora del enfoque político tradicional de los acontecimientos del pasado que no esté centrada en la biografía de “los grandes hombres” sino, más bien, en las relaciones y luchas de poder, en las negociaciones, disputas y conflictos.

Resulta una tarea de primer orden, además, proponer a los futuros docentes una mirada crítica sobre las matrices intelectuales, promoviendo un espacio de reflexión que permita analizar los marcos teóricos de la Historia en términos generales.

Al mismo tiempo, el intercambio y discusión de experiencias destinadas al abordaje de problemas que, a menudo, están presentes de la compleja realidad social de América Latina, permitirá a los futuros docentes realizar un proceso de selección, apropiación y elaboración de los aportes historiográficos para traducirlos en saberes escolares significativos.

Propósitos de la Enseñanza

- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia Argentina y Latinoamericana

contemporánea.

- Revisar los marcos teóricos y de los supuestos correspondientes que fundamentan la interpretación y la enseñanza de los procesos históricos en el aula.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

La consolidación de los Estados Nacionales latinoamericanos y argentino a fines del siglo XIX y principios del XX a partir de la construcción de la nacionalidad y las prácticas institucionales, cuya impronta marcó la clase oligárquica dirigente a través de sus mecanismos de dominación en los ámbitos político-económico y cultural.

El surgimiento y la expansión del populismo como respuesta al orden oligárquico a partir del desarrollo del mercado interno, el dirigismo económico y la implementación del estado bienestar; los límites de la industrialización sustitutiva y, en consecuencia, las transformaciones socio-culturales vislumbradas en las ideas nacionalistas, la cultura estatal y popular, las transformaciones urbanas y la modernización de la vida social.

La relación del Estado y la sociedad durante las décadas del 60 y 70 en la que coexisten dos visiones: la cultura política de la revolución durante los gobiernos de facto y la cultura política de los períodos democráticos, manifiestas en el accionar de los actores corporativos y los actores políticos a la hora de comprender las vicisitudes y dificultades de la existencia y continuidad de una sociedad democrática.

La gobernabilidad de los Estados neoliberales en América Latina como consecuencia de las políticas de endeudamiento y crisis, a partir del consenso de Washington y su impacto en una sociedad con exclusión, marginalidad, que cuenta con las acciones de la cultura posmoderna y el desafío de la Integración Regional.

Elaboración de proyectos fundados en temáticas investigativas en respuesta a lo contextual, con el adecuado manejo de los recursos incluyendo las TIC y las citas bibliográficas.

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar esta unidad curricular a partir del análisis y la puesta en cuestión de las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales, abordados desde un marco teórico-disciplinar y el debate como metodología, para producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, provocando necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

:: Sociología de la Educación

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La perspectiva sociológica -a partir de sus diferentes enfoques- es un aporte fundamental para la comprensión del propio trabajo de enseñar, de los procesos de escolarización y sus efectos en la conservación y transformación de la sociedad en tanto entendemos a la educación como un fenómeno histórico - social.

Estudiar estas cuestiones en la formación inicial desde las herramientas que aporta la Sociología de la Educación, complejiza el análisis de los fenómenos educativos, habilita comprensiones más dinámicas y ricas del conflictivo devenir social y escolar y brinda conocimientos en torno al entramado social que se manifiesta en las aulas.

Propósitos de la Enseñanza

- Formar una conciencia crítica acerca de las problemáticas que privilegia la producción sociológica de las últimas décadas, tomando como punto de partida el relevamiento de los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con el campo educativo.
- Favorecer la capacidad de análisis e interpretación de los procesos sociales que atraviesan las prácticas educativas, partiendo de la revisión de los marcos teóricos que los fundamentan y sus correspondientes supuestos.
- Brindar herramientas para la construcción de formas de transposición didáctica concretas, que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

El campo de la Sociología de la Educación, su relevancia y desarrollo y su relación con las funciones sociales de la educación desde las teorías del consenso y del conflicto: ¿adaptación, reproducción del orden social o ámbito transformador de las relaciones sociales?

Las vinculaciones entre educación, estructura social y economía a partir de diferentes paradigmas teóricos.

Las relaciones entre educación, poder, ideología y cultura y la problemática de la educación como transmisora del acervo cultural o como reproductora de los saberes dominantes y su impacto sobre el proceso de determinación curricular y los sistemas de clasificación de la inteligencia escolar.

El sistema educativo como administración racional burocrática de la distribución del

saber, como ámbito de resistencia y contrahegemonía, como dispositivo institucional de disciplinamiento y como mecanismo de reproducción ideológica y su vinculación con los sentidos de la experiencia escolar y con problemáticas actuales.

Orientaciones Metodológicas

Si bien el formato de asignatura será el más conveniente dada la complejidad conceptual que propone la Unidad Curricular, esto no exime la posibilidad de alternar dentro de dicho formato con otros como el seminario o el taller. En tal sentido, se podrán implementar seminarios sobre Educación, poder y cultura y Ateneos sobre problemática educativa contemporánea dado que la misma se orienta al análisis y reflexión que posibilite el proceso de construcción de la propia identidad docente.

A través del abordaje de textos científicos -considerados fuentes del pensamiento sociológico en educación- y del análisis de los dispositivos pedagógicos que operan en las propias biografías escolares, se propone abordar el campo conceptual de esta Unidad Curricular de modo que permita la desnaturalización de los mecanismos que articulan concepciones y prácticas educativas a través de la coordinación de grupos de reflexión y análisis, en tanto estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate, así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción de los dispositivos que operan en el Sistema Educativo y en las instituciones escolares.

:: Historia y Política de la Educación Argentina

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El campo de Historia y Política de la Educación Argentina configura, por un lado, un lugar de especial potencialidad para la comprensión de prácticas e ideas sobre la enseñanza, la deconstrucción de lo naturalizado, la consideración de su arbitrariedad y su contingencia histórica; por el otro, se constituye en una instancia formativa capaz de habilitar la comprensión acerca de las instituciones formadoras y la posición docente en tanto fueron y son formas específicas y particulares en que se estructuró la transmisión de la cultura en nuestra sociedad, a partir de múltiples luchas y determinaciones.

Por ello, restituir la dimensión histórica de nuestra escuela y nuestras prácticas de enseñanza puede contribuir a ver las huellas y legados de esta emergencia y de estas luchas en las interacciones cotidianas, dejando de considerar al presente como inevitable, imaginando otros desarrollos futuros para la escuela y la educación a partir de interrogar sus dinámicas y sus estructuras, para modificarlas.

Por otra parte, el estudio de los procesos educativos en clave histórica tiene por objeto el reconocimiento de aquellas prácticas residuales que tuvieron origen en el pasado y que perduran en el presente, por lo cual esta Unidad Curricular propiciará el análisis de los problemas educativos desde los niveles macro y micro político, así como las posibilidades de transformación que toda práctica político-pedagógica conlleva. Esto permitirá una lectura analítica y crítica de la realidad educativa en sus diversas dimensiones, promoviendo una mirada específica sobre los fenómenos educativos, con especial referencia a el conocimiento y análisis de la normativa que reguló el origen y desarrollo del Sistema de Instrucción Pública en la Argentina, así como la dinámica tanto del Sistema Educativo Provincial como de las prácticas de los sujetos que lo componen, desde una posición de compromiso por su transformación hacia formas más justas dentro del quehacer educativo y social.

El campo pedagógico tiene su razón de ser en la existencia de la escuela y sus tensiones específicas representan el campo de disputa por el espacio de poder de distintos sectores sociales.

En este sentido, es preciso que esta unidad curricular se articule desde una mirada sincrónica de su estructura, en un espacio-tiempo determinado, y desde una mirada diacrónica de los procesos históricos en la larga duración que llevaron a su particular conformación.

En esta actualidad, atravesada por un marco de fuerte crisis de lo educativo, donde la empresa moderna parece hacer agua por diversos flancos, resulta necesario un acercamiento histórico y político como forma de desnaturalización de las condiciones en las que se desenvuelve el fenómeno educativo.

Esta unidad curricular se propone, en suma, analizar cuáles son los sedimentos, los restos de viejas prácticas que aún tienen sentido y siguen estructurando y dando identidad a la escuela, en tanto el pasado resulta una dimensión constitutiva y dinámica del presente, por lo que el análisis histórico y político se torna una excelente estrategia para la generación de nuevas posibilidades y soluciones de las problemáticas a enfrentar en la actualidad.

Propósitos de la Enseñanza

El propósito fundamental que persigue esta unidad curricular es introducir a los futuros docentes en el estudio y reflexión de las cuestiones más relevantes que hacen a la Historia y Política de la Educación Argentina desde la conformación del Sistema de Instrucción Pública. La propuesta pretende:

- Conocer los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema de Instrucción Pública en Argentina y sus bases legales.
- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción pedagógico-historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia y la Política de la Educación Argentina.
- Revisar los marcos teóricos y los supuestos que sedimentan las prácticas en tanto pasado donde las huellas de los imaginarios, las prácticas que resisten, las alternativas implementadas, los ritos que se repiten, las voces que siguen hablando, siguen latentes y el cuestionamiento de su validez permitirá a los futuros docentes entender su propia historia.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los períodos del pensamiento sociopedagógico en Argentina y la perdurabilidad de las matrices de origen.

Los principales proyectos educativos en la historia de la educación argentina y su derivante en términos de políticas educativas.

La perspectiva de la Educación en la Provincia de Corrientes a la luz de su desarrollo histórico-pedagógico y político.

Las Bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial y los fundamentos de la Política Educativa de la Jurisdicción y del Nivel.

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar esta unidad curricular a partir del análisis y el debate, a fin de poner en cuestión las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales abordados desde un marco teórico-disciplinar; producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, provocando necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

La investigación como proceso de conocimiento de acuerdo a la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la de enseñanza-aprendizaje se traduce en la elaboración de Informes como oportunidad para el aprendizaje, la producción de fundamentaciones, argumentos y contra argumentos en el diálogo en forma individual o grupal de exposiciones orales o escritas utilizando en la presentación las nuevas tecnologías.

Seminarios para el análisis de investigaciones y discusiones sobre autores y debates referidos a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales para abordar la complejidad del mundo contemporáneo y comprender sus transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales.

:: Tecnología de la Información y de la Comunicación

Ubicación en el plan de estudios: 3º año, 1º cuatrimestre

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La disciplina está en franca construcción epistemológica, sus contenidos intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinarios buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con otros campos del conocimiento.

La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia y decadencia de los anteriores y la disminución de la complejidad de su uso. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicados a la educación en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, desafiantes y ambiciosas.

El desvanecimiento de la creencia utópica acerca de que la tecnología nivela las posibilidades de las personas, hace que este espacio curricular pretenda que los proyectos áulicos que se generen a partir de los contenidos que se desarrollen en el mismo, eleven el nivel de aspiraciones y busquen una estética y una contundencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje que mejore la realidad.

El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y si no la impone el educador, terminará implantándose a través de otros sectores y la propia sociedad ya que los alumnos no permanecen impassibles a que los métodos y medios que ya tienen a su disposición, fuera de la escuela, no se incorporen al aprendizaje.

La implementación de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje de contenidos de distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica, sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado (1988, p.380): *"... las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo"*.

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen una gran cantidad de recursos educativos que pueden ser utilizados por el futuro docente de Nivel Primario. Dentro de ellas, la búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser analizada específicamente para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsqueda significativas a fin de permitir al alumno aprender a aprender.

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende -como estrategia didáctica- entrelazar contenidos tradicionales de la educación -como la lectura comprensiva, la capacidad de síntesis, etc.- con otros que se vinculan al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación -por ejemplo, Internet, el proceso de hiperlectura y los nuevos modos de comprender el mundo a partir de su utilización-.

Por lo antes mencionado, la tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje. Además, ayuda a las personas que aprenden en los procesos de toma de decisiones relativas a qué y cómo aprender.

Teniendo en cuenta que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso en el que intervienen y participan las personas que aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipermedial, se determinan la presente fundamentación, propósitos de la enseñanza, ejes orientadores de contenidos y orientaciones metodológicas.

Propósitos de la Enseñanza

- Contribuir en la construcción de un perfil de egresado capacitado en el empleo de las TIC y su incorporación a la práctica áulica.
- Propiciar la formulación de propuestas de formación para los futuros docentes, incluyendo paulatinamente las herramientas que aportan las TIC desde diferentes instancias curriculares del Trayecto de la Formación General.
- Promover la generación y/o fortalecimiento de redes comunicacionales, favoreciendo el acceso a las TIC en la construcción del conocimiento.
- Constituir grupos de trabajo, difusión y experimentación con las TIC.
- Capacitar a los futuros docentes sobre criterios de selección y uso de materiales multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción.
- Favorecer la creación de espacios comunicacionales utilizando herramientas TIC y estimulando el desarrollo de una cultura de intercambio horizontal y vertical.
- Estimular una dinámica áulica caracterizada por el diálogo, la colaboración y el trabajo interdisciplinario enriquecido por las TIC.
- Formar un docente autónomo, productivo y preparado para desempeñarse en un nuevo orden social en el que el acceso a la información y su utilización responsable son protagonistas del cambio, también en el ámbito educativo.

Ejes Orientadores de Contenidos

La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela. Las TIC dentro y fuera de la escuela.

Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y jóvenes. La ciudadanía digital y la construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.

Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.

Incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Modelos didácticos y TIC y los debates actuales sobre las TIC en el aula. El aprendizaje icónico o visual.

Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con TIC. Presencialidad y virtualidad.

Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portfolios electrónicos o e-portfolios, páginas. El “software educativo”. La información en la red.

Aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles, simulación, videojuegos temáticos.

Orientaciones Metodológicas

Se propone el desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales propios de la presente unidad curricular, a través de un formato taller (aprender haciendo).

Con la implementación del formato de taller se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y cooperativo y la capacidad de ponerlos en práctica.

Supone también una instancia de experimentación para el trabajo colaborativo y cooperativo, sin dudas una necesidad de la formación docente. Con este proceso se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

También se propone el abordaje de textos científicos con selección de fuentes, desde criterios de validez, fiabilidad y pertinencia referidos a marcos teóricos epistemológicos y corrientes historiográficas a cuenta de un saber escolarizado, en situación de lectura de textos de distintos tipos: académicos, de comunicación de investigaciones, de divulgación, etc., disponiendo del contexto de su producción.

La investigación como proceso de conocimiento de acuerdo a la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la enseñanza-aprendizaje y la implementación de los grupos de reflexión como estrategia destinada a construir espacios de discusión y de construcción, medio para pensar a partir de problemas, elaborar hipótesis, analizar testimonios, establecer relaciones entre distintas dimensiones de la realidad social, utilizando el vocabulario específico de la Ciencia.

Se propone también la implementación de Seminarios, para el análisis de investigaciones y discusiones sobre autores y debates referidas a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales, para abordar la complejidad del mundo contemporáneo y comprender sus transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales.

:: Lengua Extranjera

Ubicación de plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular ha sido incorporada con el objeto de desarrollar y ampliar las capacidades comunicativas, lingüísticas y cognitivas de los futuros docentes, a través del desarrollo de una competencia más amplia que les permita acceder a la diversidad de la información que proviene de diferentes fuentes.

El mundo actual se caracteriza por estar intercomunicado e interrelacionado, es decir, es un espacio globalizado que exhibe grandes cambios en lo político, social, económico y cultural.

En este marco complejo a su vez interconectado, la lengua extranjera representa la posibilidad de la comunicación internacional, de las comunicaciones vía Internet, de las publicaciones científicas, de las transacciones comerciales del mundo, de la comunicación entre los asistentes a congresos, seminarios y reuniones internacionales.

Desde este contexto, el aprendizaje del idioma extranjero es fundamental en los contenidos de los diseños curriculares para la Formación Docente, cuyo objetivo es brindar un espacio que habilite o profundice la relación con otra lengua, desde la lecto-comprensión, para posibilitar el desarrollo de estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de su propia estructura.

Los futuros docentes deben enfrentar a menudo en su vida profesional, la necesidad de interpretar otras lenguas para un desempeño eficiente y es ese el criterio utilizado para el desarrollo de esta unidad curricular, enseñar técnicas de lecto-comprensión que permitan comprender el contenido de textos académicos y de interés general. Esto redundará en una ampliación del espectro de pensamiento y ayuda a reflexionar sobre los procesos que genera la propia lengua brindando una cosmovisión más amplia del mundo en su diversidad.

Propósitos de la Enseñanza

- Desarrollar estrategias de lecto-comprensión de diferentes tipologías textuales.
- Mejorar la formación integral de los futuros docentes a través del desarrollo de una competencia comunicativa, cognitiva y lingüística.
- Fortalecer el valor instrumental del aprendizaje de la lengua extranjera para acceder a la comprensión de textos académicos y de interés general.
- Reflexionar sobre el proceso de aprender a aprender una lengua extranjera abarcando las instancias de lo metalingüístico, lo metacognitivo y lo intercultural.
- Facilitar la creación de espacios de articulación entre la lengua extranjera y las

otras disciplinas.

- Contribuir a la percepción de un mundo en el que conviven varias lenguas y culturas heterogéneas en diferentes relaciones de poder.
- Generar una actitud de confianza en el futuro docente con respecto a sus posibilidades de aprender una lengua extranjera respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y reconociendo el error como constitutivo del aprendizaje.

Ejes Orientadores de Contenidos

Eje de la Comprensión

En un sentido amplio, el trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. A lo largo de la lectura, el alumno irá confirmando, descartando, y reformulando las diferentes anticipaciones que le permitirán participar de las variadas actividades posibles en los momentos post-lectura.

Eje de la Producción

Este eje se orienta a la elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Para ello, se implementarán técnicas de lecto-comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presenten en el proceso de lectura de los diferentes géneros textuales. En este contexto, el desarrollo de actividades que promuevan la evaluación crítica en diferentes textos de inglés serán procedimientos fundamentales para lograr una efectiva instancia de producción.

Orientaciones Metodológicas

Los quehaceres de leer, escuchar y escribir en lengua extranjera, involucrados en las prácticas de comprensión y producción, constituyen los contenidos cruciales a partir de los cuales se organiza la propuesta de todos los contenidos del área, los que serán trabajados en forma individual y /o grupal y en forma integrada con las unidades curriculares de los diferentes campos de conocimiento.

Esta unidad curricular se propone abordarla desde el formato taller, en el mismo se debe trabajar con textos propios del campo de la formación específica que apunten a la lecto comprensión de los mismos. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes, donde se propicie una fusión entre el potencial individual y colectivo; en este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

:: Filosofía de la Educación

Ubicación en el plan de estudios: 4º año, ... Cuatrimestre

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta propuesta parte de la consideración de que la filosofía y el filosofar constituyen una relación indisoluble si se pretende aportar desde este campo a la formación de docentes reflexivos, críticos y capaces de argumentaciones lógicamente consistentes. La filosofía, en tanto pensamiento crítico, aborda un conjunto de problemas que atraviesan nuestra existencia; el filosofar es una actividad capaz de desarrollar procedimientos que permiten poner en cuestión lo obvio, sacar a la luz las contradicciones y paradojas que subyacen en las concepciones naturalizadas y dominantes de nuestra contemporaneidad. En este sentido, la actividad de indagación y cuestionamiento, el filosofar, se presenta como el eje articulador de esta propuesta. Reivindicamos la modalidad histórico-problemática de la enseñanza filosófica, que subraya la importancia de la pregunta en el contexto de su enunciación y desarrolla la capacidad argumentativa a partir del cuestionamiento, más que del acopio de información erudita. Las respuestas que han construido los filósofos serán el disparador que permita articular posturas, reconstruir concepciones del mundo, comprender y discutir los fundamentos de los debates que hoy comprometen el destino de la sociedad. Así, la realidad será el texto en el que se inscriban nuestras preguntas, desde las cuales se desarrollarán los procedimientos propios de la argumentación filosófica para que la propuesta mantenga el rigor intelectual que le es propio.

Por último, promover a la filosofía como un tipo de *relación con los saberes* y la *producción de verdad* y ejercitarse en la argumentación filosófica y el pensamiento crítico como forma de elucidación del sentido de las prácticas sociales e institucionales, permitirá a los futuros docentes el desarrollo de un pensamiento riguroso, lógico y crítico capaz de posicionamientos diferentes respecto de los saberes heredados en su formación y la cuestión de la transmisión de esa herencia a las generaciones futuras.

Propósitos de la Enseñanza

- Promover la reflexión crítica de las problemáticas que privilegia la producción en el campo de la filosofía, relevando los principales debates que se dirimen en la actualidad.
- Revisar las perspectivas filosóficas y los supuestos correspondientes que fundamentan la reflexión y la interpretación de los problemas filosóficos en el aula, a partir de la promoción de una actitud de curiosidad capaz de desarrollar un compromiso de búsqueda de sentido.
- Configurar formas de transposición didáctica concretas que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento, a partir del desarrollo de

capacidades que estructuren un discurso filosófico en el que docente y alumno abandonen el lugar de meros divulgadores y se constituyan en productores de saber filosófico y desde actitudes que hacen de la comunicación un ámbito racional y que constituyen saberes necesarios para transformar el aula en un espacio dialógico.

Ejes Orientadores de Contenidos

La filosofía como campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico, sus orígenes y sus comienzos y devenir histórico y la relación que establece con la ciencia, la ideología y el sentido común.

El problema del conocimiento en la modernidad en la perspectiva de empiristas y racionalistas y el intento de síntesis del idealismo trascendental y su vinculación con los actuales debates acerca del conocimiento científico desde una postura no cientificista que recupera los aportes de la historia y la sociología de la ciencia.

El problema antropológico-ético y político desde la noción moderna de sujeto y su crisis, su vinculación con las nociones de progreso y condición humana y la cuestión de la banalidad del mal.

El problema filosófico de la educación, sus múltiples sentidos y la cuestión de la transmisión en términos de *don* y *herencia*.

Orientaciones Metodológicas

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión de un corpus de problemas que permiten pensar la articulación entre filosofía y educación, recuperando aquellas perspectivas que propicien el proceso de construcción de una actitud capaz de instalar la sospecha sobre el sentido común, posibilitando la desnaturalización de los dispositivos que operan en la conformación de las prácticas sociales, científicas, pedagógico-educativas y ético-políticas.

A través del abordaje de textos-fuente -considerados referencias del pensamiento filosófico contemporáneo- y de la deconstrucción de aquellas *epistemes* que configuran prácticas e instauran sentidos y efectos en esta actualidad -particularmente en la escuela- se pretende el diálogo con la tradición, sin excluir los aportes y articulaciones posibles con otros discursos potencialmente capaces de operar como disparadores del pensamiento y la reflexión.

Se propone un abordaje histórico-problemático, capaz de articular la tensión filosofía-filosofar a través de la coordinación de grupos de discusión y reflexión como estrategia orientada a construir espacios de debate, promoviendo el desarrollo de la capacidad argumentativa desde un pensamiento lógico y crítico, necesario para la conformación del perfil profesional del futuro docente.

:: *Ética y Ciudadanía*

Ubicación en el plan de estudios: 4º año, ..º Cuatrimestre
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta área curricular como campo de la Formación General, supone concebir a los futuros docentes como sujetos críticos y políticos, comprometidos con una tarea de enseñanza contextualizada, destinadas a la construcción de una ciudadanía plena con sentido de pertenencia.

En la relación con la relevancia de estos fines, este espacio curricular propone tematizar específicamente cuestiones relativas a la ética, la ciudadanía y los derechos humanos, desde una perspectiva situada y problematizadora, a fin de permitir a los futuros docentes no solo la internalización fundada y responsable de valores, sino también el conocimiento y ejercicio pleno de los derechos ciudadanos.

Pretende a su vez la construcción progresiva de una concepción ética que estimule la reflexión crítica, la discusión argumentativa de la práctica ciudadana en contexto de una democracia constitucional destinada a la gestación de proyectos sociales más justos e integradores.

Así, la enseñanza de la reflexión ética está asociada con el desarrollo de capacidades de razonamiento y argumentación tendientes a lograr una convivencia social que permita el intercambio de ideas para decidir lo mejor para la sociedades y, en consecuencia el poder cuestionar lo social como sus prácticas.

El espacio educativo es el ámbito propicio para el ejercicio del pensamiento crítico y argumentado, capaz de cuestionar las prácticas sociales y políticas vigentes, la enseñanza de conceptos y valores, la formación de un ciudadano democrático cuya responsabilidad compartida impacte positivamente en su desarrollo profesional.

La democracia constitucional en tanto sistema político de relaciones fundado en una legalidad aceptada por todos, implica la necesidad de construir consensos, el respeto a las diferencias, el cumplimiento de los derechos reconocidos legalmente y la aceptación de un marco normativo, común para resolver conflictos. Toda concepción de ciudadanía plena se basa en el goce efectivo de los derechos civiles, políticos, sociales y los derechos humanos, sustentado en el rol protagónico de la Constitución Nacional

El pertenecer a una comunidad concreta constituye el reconocimiento de aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias, en el marco de una concepción que enfatice la construcción socio-histórica de las mismas y así promover la convivencia en la diversidad.

Propósitos de la Enseñanza

- Desarrollar habilidad argumentativa para reflexionar críticamente sobre las normas sociales vigentes, formulando y justificando sus propias valoraciones.
- Comprender los principios jurídicos fundantes de la Constitución Nacional y Provincial para analizar la vigencia del Estado de Derecho.
- Identificar las perspectivas filosóficas que subyacen en los debates en torno a la ciudadanía, con especial referencia a aquellas que permitan la interpretación de los problemas éticos en el aula en aras del desarrollo de una ciudadanía plena.
- Reconocer valores universales fundados en la dignidad de las personas, expresados en la declaraciones internacionales de los derechos humanos y distinguir situaciones donde los mismos son trasgredidos o vulnerados.
- Valorar los elementos identitarios que articulan la memoria colectiva de sus grupos de pertenencia, fomentando la sensibilidad y el respeto por las particularidades culturales de poblaciones distintas a la propia

Ejes Orientadores de Contenidos

La reflexión ética como propuesta en el análisis de las relaciones sociales y sus presupuestos normativos, distintas perspectivas: relativismo y universalismo, su vinculación con el sujeto moral, su libertad y responsabilidad. Perspectivas éticas y su vinculación con la política. La argumentación moral como modo de definir posturas frente a temas y problemas como bioética, educación sexual, salud reproductiva, cuidado y preservación del medio ambiente, educación vial. El reconocimiento del rol ético docente como profesional miembro de una organización social que resulta pilar en la construcción de saberes generales

Aportes para la conceptualización de los derechos de las personas desde la filosofía política y desde la filosofía del derecho, el debate respecto de la justicia y la libertad para la comprensión de los derechos humanos. La defensa de la vida democrática a través del rol protagónico del ciudadano como custodio de los derechos humanos y conocedor de instrumentos legales nacionales e internacionales.

Las identidades como construcción social e histórica en el devenir argentino y latinoamericano. El "otro" y sus problemáticas identitarias: las migraciones, los nuevos racismos y sus modos discriminativos en lo racial, sexual, ideológico, económico, religioso y cultural.

El análisis crítico del funcionamiento del Estado Argentino a través del rol protagónico de la Constitución Nacional como sustento del Estado de Derecho. Los valores que rigen la democracia representativa y participativa y su vinculación con los derechos civiles, políticos, de tercera generación y especialmente los derechos del niño.

Orientaciones Metodológicas

La metodología didáctica en el área Ética y Ciudadanía debe estar fundamentado en la teoría que de cuenta de una explicación coherente de la realidad social, la problematización de cuestiones cotidianas que lleven al conocimiento del ejercicio democrático a través del análisis de dilemas éticos, la observación de casos "problemas" la propuesta de soluciones a través del debate argumentativo, los juegos

de simulación como metodología para producir el conflicto y la tensión entre sus experiencias de aprendizaje del conocimiento social,

El Abordaje de textos científicos referidos a marcos teóricos epistemológicos y pedagógicos en relación con el saber escolarizado a partir de **fuentes** validas, fiables y pertinentes, destinados a la realización en forma individual o grupal de escritos breves de tipo ensayo, informes, monografías, preparación de exposiciones orales sobre temas analizados, utilizando en la presentación las nuevas tecnologías.

Los grupos de reflexión serán espacios de discusión y de construcción. Un medio para pensar a partir de problemas, elaborar hipótesis, analizar testimonios, establecer relaciones entre distintas dimensiones de la realidad social

: *Campo de la Formación Específica*

Las unidades curriculares que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad en que los alumnos se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

En este campo de la formación se considera a la evaluación como procesual, continua y sumativa, constituyéndose en una instancia más de aprendizaje. Así se deben incluir instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, que promuevan los procesos formativos a través de instancias que favorezcan la reflexión crítica y la conformación de conclusiones parciales, entendidos como estados de avances, a través de propuestas concretas de intervención y/o procedimientos posibles de acción. Las unidades curriculares que la integran son:

Campo de la Formación Específica

Sujeto de la Educación Especial
Base Neuropsicobiológicas del Desarrollo
Matemática y su tratamiento didáctico
Lengua y Literatura y su tratamiento Didáctico
Braille
Educación Psicomotriz
Atención Temprana
Anatomofisiopatología del Aparato Visual
Ciencias Sociales y su tratamiento Didáctico
Ciencias Naturales y su tratamiento Didáctico
Trastornos del Sujeto con Discapacidad Visual
Orientación y movilidad (O y M)
Técnicas de Habilidades de la vida diaria (A.V.D)
Elaboración de material didáctico adaptado
Alfabetización Inicial
Abaco
Tecnologías de la Información y su tratamiento didáctico
Lenguajes artísticos en Sujetos con Discapacidad Visual
Educación Sexual Integral
Educación del Adulto y habilitación ocupacional
Abordaje Pedagógicos en sujetos con Discapacidad Visual
Integración Escolar
Multidiscapacidad

El Sujeto de la Educación Especial

Ubicación en el plan de estudios: 1º año.
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este espacio tiene por objeto abordar la temática del sujeto de la Educación Especial: *la persona con discapacidad*, persona que, como tal, se constituye subjetivamente de manera única y singular, en un proceso histórico y en un contexto, que forman el entramado donde esta constitución se hace posible.

El ser humano se constituye como sujeto, en las diferentes etapas de su desarrollo, a partir del encuentro con el otro, estando este proceso atravesado por múltiples y complejas relaciones, en un contexto cultural y social, por lo que no se puede reducir la mirada del sujeto a la perspectiva evolutiva; es así que la temática referida al sujeto de la educación se amplía en relación a los enfoques psicoevolutivos más tradicionales, para incluir los enfoques culturalistas del desarrollo y los aportes de la sociología y la antropología.

Los futuros profesores en educación especial deben formarse para abordar la problemática de la persona con discapacidad, entendiendo que, desde la praxis docente, se adopta la posición de un otro significativo que, como tal, tiene su impronta en el proceso de constitución subjetiva de cada una de las personas a las que se dirige su accionar profesional.

Desde este encuadre se trabajará sobre marcos conceptuales que permitan comprender el proceso de constitución subjetiva, en un entramado histórico, cultural y afectivo, reconociendo las condiciones estructurantes de este proceso. Se analizarán los espacios en los que el profesional de la educación especial intervendrá desde su praxis educativa, entendiendo que dichos espacios de interacción social y afectiva, son, sin lugar a dudas, escenarios de subjetivación.

Propósitos de la Enseñanza

- Reconocer las condiciones psicoafectivas, culturales e históricas que inciden en el proceso de constitución subjetiva del sujeto de la educación especial.
- Posibilitar la reflexión sobre los alcances e impacto de la praxis educativa en el proceso de constitución subjetiva.
- Propiciar la adopción de una postura crítica reflexiva en torno a la relación que se establece entre el sujeto, la sociedad, la cultura y la historia singular y social.

Ejes Orientadores de Contenidos

- El Sujeto de la Educación Especial.- Proceso Histórico.- Actitudes Sociales y Educación Especial.- Etapa de los derechos fundamentales.-
- Factores familiares.- Etapas y reacciones más frecuentes en los padres.- Influencia del grupo familiar.-
- Etiología – clasificación de los Sujetos de la Educación Especial.- Actualizaciones de la clasificación.- Descripciones de cada una de las discapacidades y sus características.-

La educación del Sujeto de la Educación Especial.- Las Instituciones.- Modalidades.- Servicios.- Equipo multidisciplinario.- Composición del equipo multidisciplinario.-

Orientaciones Metodológicas

Para el desarrollo de este espacio curricular se sugiere:

- Ampliar la mirada hacia los prejuicios, estereotipos y valoraciones que circulan en la cultura y la sociedad, y que, como espacios de significación, se entran en los procesos singulares de cada uno de los sujetos a los que se destina la praxis educativa.
- Articular con los contenidos abordados en Psicología Educacional, de modo tal que posibilite la reflexión crítica en torno al proceso de constitución subjetiva y el lugar del profesor de Educación Especial en este proceso, reflexión que conlleve a cuestionamientos personales que permitan adoptar una posición de un otro frente a otro, reflexionando sobre los propios prejuicios y preconceptos que tiñen el encuentro con el sujeto de la educación especial.

Base Neuropsicobiológicas del Desarrollo

Ubicación en el plan de estudios: 1º año.
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anuales

FUNDAMENTACION EPISTEMOLOGICA Y DIDACTICA:

Los profesorado en Educación Especial para las discapacidades sensoriales e intelectuales, deberán contemplar en su ciclo inicial, las bases anatómicas, funcionales y psicológicas del sistema nervioso desde una mirada holística, durante las fases del desarrollo ontogénico; al ser uno de los principales nexos que posee el hombre con su ambiente.

Se considera también importante conocer la evolución cerebral en el proceso de hominización (filogenia encefálica), hasta lo que hoy llamamos operaciones intelectuales superiores.

El conocimiento anátomo-fisiológico-psicológico del sistema nervioso, permitirá al alumno/a en formación profesional, actuar con verdadera información científica para sus prácticas de intervención Educativa, permitiendo en muchos casos la integración a la educación común u ordinaria.

Este espacio curricular, apunta a la comprensión, proyección y reflexión biológica, que propicia la integración de los mismos en el futuro docente especial, el cual distinguirá y empleará en su quehacer profesional, estos saberes elementales como estrategias de enseñanza- aprendizaje en el niño/a con Discapacidad Intelectual – Visual – Auditivo.-

Propósitos de la Enseñanza

Los contenidos, dentro de un enfoque globalizador, serán ejes para interpretar en el ciclo superior, las causas de distintos trastornos asociados o no a la deficiencia cognitiva o sensorial y las dificultades presentes en el aprendizaje.

Este diseño curricular promueve la comprensión, proyección y reflexión biológica, que propicia la integración de los mismos en el futuro educador especial; el cual identificará y empleará en su quehacer profesional, este saber elemental, como estrategia de enseñanza-aprendizaje.

Ejes Orientadores de Contenidos

-
- 1) Neurobiología humana: características generales.
 - 2) Fundamentos neuropsicobiológicos del desarrollo.
 - 3) Neuropsicofisiología esencial: funciones psíquicas básicas y superiores.

Orientaciones Metodológicas

Se propone el análisis de los distintos procesos de formación, crecimiento, desarrollo y aprendizaje, como demás funciones psíquicas, desde una visión bio-psico-socio-cultural e histórico, utilizando clases teóricas, aula-taller, resolución de situaciones problemáticas, análisis de casos puntuales, lectura bibliográfica, exposiciones grupales.

Ubicación en el plan de estudios: 2º año.
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

Fundamentación Epistemológica y Didáctica

En relación a la formación del futuro docente, sobre la base evidente de que en general se enseña de la manera en que a uno le enseñaron, se hace imprescindible un replanteamiento de la manera de enseñar matemática, por lo tanto la formación ha de atender a que los futuros docentes:

- profundicen los contenidos matemáticos básicos,
- se inicien en los conocimientos didácticos para poder enseñar esos contenidos
- desarrollen actitudes pedagógicas que orienten y sustenten su tarea futura.

Por otra parte, se debe considerar que los problemas han sido históricamente, y lo siguen siendo, el motor del desarrollo de la matemática, (nos referimos a problemas de distinta índole: extra-matemáticos como problemas cotidianos, problemas de otras ciencias, además de problemas intra-matemáticos, es decir problemas propios de la matemática), la enseñanza de la matemática en el aula, tanto en la formación docente como en la formación de los alumnos en los distintos niveles de enseñanza, exige una forma de trabajo ante cada problema como:

- investigar,
- buscar,
- experimentar,
- proponer respuestas,
- corroborar resultados y
- realizar validaciones

de ese modo hasta formalizar un conocimiento.

Por lo tanto se debería, permitir a los estudiantes apropiarse de las características del pensamiento matemático como así también, experimentar la forma de producción del conocimiento matemático, asumiendo lo complejo y prolongado de esta tarea.

Consideramos que en el desarrollo de la asignatura se debería tener en cuenta el planteo de problemas como modo de actividad en el aula, propiciando que el estudiante, futuro docente, sea matemáticamente activo, de esa manera el trabajo de producción matemática, permitiría recuperar saberes propios de la disciplina, modificar algunos y enriquecerlos con otros nuevos. Esta forma de trabajo permitiría al futuro docente reflexionar desde la práctica el proceso que implica aprender – enseñar matemática.

Por otra parte sería conveniente que este proceso se complemente con los aportes de las teorías e investigaciones actuales en Didáctica de la Matemática, de la Psicología y la Pedagogía, para que, **simultáneamente** que se profundizan los contenidos matemáticos, se avance en la formación profesional necesario para el ejercicio de la tarea docente.

De esta manera se permitiría que los alumnos puedan situarse en distintos lugares dentro de la clase de matemática, por un lado en el rol de alumnos, reflexionando sobre sus propios procesos en la resolución de diversas situaciones problemáticas que le serán planteadas y posteriormente en el rol de docentes que analizan la preparación, el desarrollo, los efectos y la evaluación de la situación planteada.

Además la formación profesional exige un "saber-hacer", por esto se considera importantes trabajar con observaciones de clases, el análisis de actividades y propuestas en cuadernos, textos, el estudio y análisis de los diseños curriculares, el diagnóstico de saberes previos y de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP).

La formación en el área debería fomentar, en los estudiantes, la convicción de que la Matemática es accesible a todos, favoreciendo la comprensión de las nociones matemáticas en espacios de trabajo colectivo, en los que la metodología de resolución de problemas y los aspectos ligados a la argumentación y la comunicación de resultados, estarán presentes en el desarrollo de los contenidos de las unidades curriculares.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Propiciar el trabajo a partir de la resolución de problemas como modo de construcción y apropiación de los conocimientos matemáticos.
- Desarrollar criterios de selección de situaciones que posibiliten el aprendizaje de la matemática en los alumnos de los distintos niveles de enseñanza.
- Construir significativa y funcionalmente conceptos y prácticas que ofrecen la Didáctica de la matemática para generar estrategias y proyectos de enseñanza.

Ejes Orientadores de Contenidos

La Didáctica de la Matemática

- La Didáctica de la Matemática como disciplina científica: análisis teórico.
- El sentido de la enseñanza de la matemática en la escuela primaria.
- El estudio de la enseñanza usual y la didáctica de la matemática.
- Teorías que influyen en la educación matemática
 - Didáctica francesa
 - La transposición didáctica

-
- Educación Matemática Realista.
 - El aprendizaje basado en la resolución de problemas.
 - Etnomatemática

Números y Sistemas de Numeración

Contenido Matemático

- Sistemas de numeración. Principales características. Evolución histórica de los sistemas de numeración.
- Sistema de numeración Decimal. Naturaleza y funcionamiento. Distintos contextos de uso.
- Números naturales: funciones y distintos contextos de uso. Significados y diferentes formas de representación. Orden. Discretitud. Representación en la recta numérica.
- El número negativo. Conjunto de números enteros. Representación en la recta numérica.
- Números racionales: Funciones y distintos contextos de uso. Distintos significados y diferentes formas de representación. Expresiones enteras, fraccionarias, decimales finitas y decimales periódicas. Orden. Densidad. Representación en la recta numérica.

Contenido didáctico

- Caracterización de distintos enfoques acerca de la enseñanza de los distintos tipos de números. Análisis de trabajos de investigación.
- El conteo: principios básicos. Distintos problemas según la función del número.
- Necesidad de la creación de las distintas clases de números, reconocimiento y usos.
- Los recursos didácticos para la enseñanza de los números.
- Errores frecuentes relacionados con el número racional y su escritura.

Operaciones

Contenido Matemático

- Diversos tipos de problemas que se resuelven con una misma operación aritmética.
- Problemas aditivos y multiplicativos.
- Cálculo exacto y aproximado con distintos tipos de números.
- Cálculo reflexionado, algorítmico y con calculadora.
- Propiedades de las operaciones
- Las operaciones con números racionales: distintos significados .
- Cálculo exacto y estimativo con números racionales no negativos.
- Divisibilidad en el conjunto de los números naturales. División entera, múltiplo, divisor (factor), máximo común divisor, mínimo común múltiplo, números primos, criterios de divisibilidad, congruencia numérica. Factorización de un número.
- Algoritmos de las operaciones en los distintos campos numéricos.
- Diferentes algoritmos de una misma operación: análisis.

Contenido didáctico

- Las operaciones con números naturales: significados y sentidos.

-
- Los procedimientos de los niños como punto de partida. Su evolución.
 - Propuestas que permitan la construcción del saber por parte de los alumnos.
 - Análisis de obstáculos en el aprendizaje de los números racionales.

Funciones y Proporcionalidad

Contenido matemático

- Sistemas de referencia para ubicar puntos en el plano y en el espacio.
- Relaciones entre variables numéricas. Variable dependiente e independiente. Relaciones funcionales en contextos numéricos y geométricos. Su expresión mediante distintos lenguajes.
- Los modelos espontáneos y matemáticos
- Proporcionalidad numérica. Razón y proporción.
- Magnitudes proporcionales y no proporcionales. Situaciones usuales.
- Proporcionalidad geométrica. Aplicaciones al arte.

Contenido didáctico

- La enseñanza de la proporcionalidad como contenido que atraviesa toda la Educación Primaria: estrategias didácticas.
- Análisis de procedimientos utilizados en la resolución de problemas de proporcionalidad.
- Análisis de errores en aprendizaje de las magnitudes directamente proporcionales.

Espacio y Geometría

Contenido matemático

- Relaciones espaciales de ubicación, orientación, delimitación y desplazamiento. Uso de sistemas de referencia y de relaciones de paralelismo y perpendicularidad.
- Resolución de problemas en distintos tipos de espacios.
- Figuras de una y dos dimensiones. Elementos. Propiedades. Relaciones de inclusión.
- Polígonos. Polígonos regulares. Clasificación, definición. Condiciones necesarias y suficientes, definiciones equivalentes..
- Cuerpos. Características. Lados y caras. Distintas formas.

Contenido didáctico

- Evolución de la concepción del espacio en el niño.
- Importancia de la Geometría en la educación básica. Pensamiento geométrico.
- Habilidades de trabajo geométrico: percepción, visualización, representación gráfica, descripciones, reproducciones, construcciones, justificación, demostración.
- La enseñanza de la geometría como eje que atraviesa toda la Educación Primaria: estrategias didácticas.
- Los softwares de geometría: tipos, características, posibilidades de uso pedagógico y didáctico. Análisis y elaboración de propuestas didácticas.

Medida

Contenido matemático

- La medición de magnitudes: origen y evolución.
- Relación entre situaciones reales y modelos matemáticos.
- Magnitudes (longitud-distancia, amplitud, capacidad, masa, tiempo). Atributos cualitativos y cuantitativos de un objeto o fenómeno. Unidades fundamentales, múltiplos y submúltiplos de ellas.
- Uso de instrumentos. Error en la medición. Causas. Concepto de precisión. Estimación de cantidades. Operaciones con cantidades
- Perímetro de figuras del plano.
- Área de figuras del plano. Equivalencia de figuras. Teorema de Pitágoras. Distintas estrategias de cálculo. Fórmulas.
- Volumen. Equivalencia de cuerpos. Volúmenes de distintos cuerpos. Distintas estrategias de cálculo. Fórmulas.
- Relaciones entre perímetro-área-volumen.

Contenido didáctico

- Evolución de la idea de magnitud y medida en el niño. Aspectos matemáticos, psicológicos y didácticos.
- Construcción de distintos instrumentos de medición no convencionales.

Orientaciones Metodológicas

Se sugiere promover instancias para que los futuros docentes:

- Trabajen en el aula vinculando la teoría didáctica con el contenido matemático, construyendo así el conocimiento matemático a partir de la resolución de problemas.
- Reflexionen sobre la importancia del saber matemático a la hora de comprender y sustentar las propuestas de la didáctica de la matemática.
- Desarrollen diferentes estrategias para resolver un problema, pongan en juego ideas, busquen diversos caminos de resolución, formulen respuestas aunque sean erróneas y tengan la oportunidad de corregirlas, debatan sobre una afirmación, analicen la conveniencia o no de determinados caminos elegidos y la razonabilidad de un resultado.
- Comprendan los conceptos matemáticos en forma integrada. Por ejemplo, analizar y comparar los conjuntos numéricos y sus propiedades de manera conjunta para ver sus alcances y límites.
- Analicen los distintos significados de los números racionales estudiando los distintos contextos de uso, como por ejemplo medida, relación parte todo, razón, entre otros.
- Participen en el análisis de situaciones de enseñanza atendiendo a conocimientos previos, procedimientos de los alumnos, contenidos matemáticos involucrados, variables didácticas, intervenciones docentes, posibles errores de los alumnos.

-
- Identifiquen con claridad los propósitos de las propuestas de enseñanza, contextualizando las mismas de acuerdo a los distintos escenarios donde se desenvuelve profesionalmente la educación especial.
 - Analicen Propuestas Curriculares oficiales con el fin de ubicar los contenidos tratados, su articulación entre niveles y grados de escolaridad y las adecuaciones curriculares necesarias en las necesidades Educativas Especiales.

Ubicación en el plan de estudios: 2º año.
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este espacio curricular propone al docente formador/mediador, una instancia de reflexión para la toma de decisiones que implica la práctica de enseñanza, es decir, las prácticas escolares vinculadas al lenguaje, entendidas como prácticas sociales y manifestadoras de saberes creencias, valores y representaciones que se ponen en juego en el acto de enseñar- aprender lengua y literatura.

Propósitos de la Enseñanza

- ❖ Integrar elementos que le permitan entender los problemas de enseñanza y aprendizaje de la disciplina a través del análisis articulado de aspectos disciplinares, del sujeto que aprende y pedagógico-didáctico.
- ❖ Posibilitar la construcción de un marco conceptual que permita resignificar el proceso de enseñanza –aprendizaje de la lengua y literatura en los distintos niveles educativos por los cuales transita la persona con necesidades educativas especiales, para asumirlo como experiencia habilitadora de la construcción de identidad personal y social.

Ejes Orientadores de Contenidos

- ❖ La lengua oral.
- ❖ La lengua escrita: lectura y escritura.
- ❖ Reflexión metalingüística.
- ❖ Literatura infantil y juvenil.

Orientaciones Metodológicas

- Exposiciones
- Investigación bibliográfica. Selección. Sistematización.
- Teorización: Revisión y discusión bibliográfica.
- Construcción de conceptualizaciones.
- Trabajos grupales.
- Narración y re-narración.

-
- Elaboración de secuencias didácticas.
 - Elaboración de material didáctico (antologías)

PROPUESTAS DE EVALUACION:

Desarrollo teórico-práctico de temas seleccionados.

- ❖ Análisis y comentarios de una planificación del área o del espacio curricular.
- ❖ Diseño de actividades para contenidos dados.

Ubicación en el plan de estudios: 2º año.
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular está destinada al aprendizaje de un sistema alternativo de comunicación, el sistema Braille, desarrollado por y para personas con discapacidad visual.

Si tenemos en cuenta que el lenguaje escrito permite al hombre plasmar su expresión y acceder a la expresión de otros, tener historia, grabar el instante en que vive y proyectarse en el porvenir; el sistema

Braille adquiere, para las personas ciegas, una gran importancia como medio de alfabetización, de comunicación y de acceso a la cultura y a una educación sistematizada.

Los futuros profesionales aprenden a reconocer, valorar y utilizar el sistema Braille, tanto para la lectura como para la escritura. Se trabajan en esta asignatura los contenidos correspondientes al Braille Integral -

Grado I-II y los símbolos matemáticos. La finalidad es lograr una transcripción exacta de cualquier texto escrito en tinta, a braille, y viceversa.

Propósitos de la Enseñanza

- Conocer la simbología completa del sistema Braille en forma teórica-práctica
- Adquirir destrezas para la lecto-escritura Braille y para las transcripciones del sistema Braille utilizando las herramientas específicas.
- Valorar la importancia del sistema Braille como método de lecto-escritura y comunicación para personas con discapacidad visual.

Ejes Orientadores de Contenidos

El sistema Braille como sistema alternativo de comunicación

Importancia. Origen. Fundamentos técnicos-fisiológicos que le dan validez. Características, ventajas y desventajas.

Braille Integral (Grado I)

Abecedario. Vocales acentuadas. Signos de puntuación: mayúscula, punto final, coma, abreviatura, puntos suspensivos, sangría y corte de palabra, punto y coma, dos puntos, admiración, pregunta, comillas, paréntesis, diálogo, guión explicativo, bastardilla. Uso de la mayúscula. Transcripción de versos.

Braille Estenografiado Grado II

Terminaciones de palabras. Reglas para su aplicación. Principios de palabras. Reglas para su aplicación.

Palabras de un solo signo. Formación de plurales, femeninos y masculinos. Contracciones empleadas en principio, medio y fin de palabras. Reglas para su uso.

Función del punto 5: Acentuador e Interruptor estenográfico. Normas para su aplicación.

Braille Estenografiado Grado III - Otras aplicaciones

Series de palabras: desde la serie "A" hasta la serie "V". Normas para la formación de derivadas de dichas palabras.

Abordaje Didáctico de la enseñanza del Sistema Braille

Aproximación a la didáctica de la enseñanza de la lectura y la escritura Braille en el abordaje de niños.

Orientaciones Metodológicas

Se sugiere valorar la importancia de la práctica continua de lectura y escritura, como mecanismo de apropiación e internalización del sistema Braille por parte de los estudiantes.

Para ello, algunas actividades, entre otras posibles, pueden ser:

- Copias de tinta a Braille y viceversa de textos en braille estenografiado, aplicando temas de los diferentes ejes.
- Escritura de textos en Braille estenografiado con pizarra y máquina.
- Escritura al dictado en Braille estenografiado.
- Lectura de textos escritos en Braille estenografiado.
- Transcripciones a tinta de textos escritos en Braille estenografiado.
- Corregir escritos Braille de sus compañeros.
- Elaboración de material en Braille estenografiado para los Institutos que trabajan con personas con discapacidad visual.
- Para la práctica de la lectura, se propone que los alumnos deban corregir y transcribir el material escrito por otro compañero.

Estos contenidos son de suma importancia para el desempeño del rol docente y para las instancias de Práctica de los alumnos.

Los aspectos relacionados con la didáctica del sistema Braille serán completados en Abordajes

Pedagógicos del Sujeto con Discapacidad Visual, destinando la presente asignatura al aprendizaje e internalización de la simbología de la Estenografía Braille. Simbología Matemática.

Números. Números ordinales. Sistema Romano. Fracciones Ordinarias y Números mixtos. Expresiones decimales. Operaciones aritméticas básicas. Unidades de medida. Alfabeto griego. Relaciones numéricas elementales. Signos unificadores. Fracciones con expresiones compuestas. Potenciación y Radicación.

Porcentajes. Geometría: recta, semirrecta, segmento y ángulos. Medidas angulares. Fórmulas.

Atención Temprana

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La inclusión de esta materia tiene como objetivo encuadrar los alcances de la Atención Temprana como disciplina preventiva, terapéutica y educativa que tiende a optimizar el desarrollo del niño, brindando un abordaje general como base teórica en la formación docente, en relación a los primeros años de los sujetos de riesgo potencial o evidente.

La Atención Temprana del Desarrollo infantil es el primer nivel de la Educación Especial, y como práctica ha adquirido relevancia en los últimos tiempos acompañada de la difusión científica y técnica que fundamentan la especificidad de su accionar. Esta asignatura introduce a la temática de la atención temprana, necesaria para la formación de un docente de Educación Especial.

Propósitos de la Enseñanza

- Apropiarse de los conocimientos científicos y vocabulario específico para su futuro desempeño profesional.
- Conocer prioritariamente las etapas evolutivas del niño normal para adecuarlos a las necesidades en el abordaje de un niño deficiente.
- Implementar estrategias para la detección y atención temprana de niños con alteraciones del desarrollo o dificultades de aprendizaje, con el fin de intervenir lo antes posible, evitando su agravamiento.
- Ayudar y acompañar a la madre y a la familia a aceptar y conocer al niño con sus posibilidades y limitaciones.
- Orientar en la prevención y atención en los momentos cruciales del desarrollo del niño.

Ejes Orientadores de Contenidos

- Encuadre de la atención temprana. Fundamentación de la psicología psicogenética .
- Aspectos estructurales e instrumentales del desarrollo.

-
- Desarrollo e importancia de la Estimulación Temprana. en sujetos con DI.

Parámetros entre Estimulación Temprana y Atención Temprana: de lo impuesto a lo vincular.

- Equipo Interdisciplinario. Terapeuta Único.
- La familia, vínculo Madre-hijo, sostén y función.
- Análisis de casos clínicos.

Orientaciones Metodológicas

La propuesta se encuadra en la articulación de aspectos teóricos, metodológicos, prácticos y reflexivos

Se considera pertinente los grupos de reflexión destinados a instalar espacios de discusión y de construcción, a partir de situaciones problemáticas y/o análisis casos, para abordar la complejidad de la enseñanza, analizar distintas alternativas de intervención didáctica, y la justificación basada en los soportes teóricos desarrollados, que generen el retorno sobre la planificación e intervención docente.

Seleccionar estrategias de estimulación y atención temprana de niños con alteraciones del desarrollo o dificultades de aprendizaje, con el fin de intervenir lo antes posible, evitando su agravamiento.

Ubicación en el plan de estudios: 2º año.
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El estudio de esta unidad curricular deberá favorecer el acceso a una mayor comprensión acerca de la incidencia del desarrollo motor y psicomotor en la adquisición y construcción del aprendizaje.

El sujeto, en el vientre de su madre, posee ya la capacidad esencial de comunicarse, expresarse, de transmitirse a través de distintos medios: sus gestos, sus movimientos, su cuerpo; exteriorizando sus sentimientos y sus diferentes comportamientos, es decir la vivencia de su corporeidad. La evolución del pensamiento, desde los primeros esquemas hasta las formas lógicas del razonamiento, se encuentra relacionada con las experiencias corporales y con las habilidades del pensamiento motor que, según su calidad, permite la aprehensión de los objetos, de sus relaciones, sus conceptualizaciones y la vinculación con la realidad social.

El estudiante deberá comprender que el cuerpo, a través del movimiento, de las miradas, de las posturas, se torna en un mediador insustituible entre el individuo y el mundo, convirtiéndose así en constituyente del sujeto y otorgándole su identidad y que será el sujeto corporal mediato e inmediato, de esta manera accederá a oportunidades para desarrollar sus capacidades y promover sus conocimientos.

El enfoque psicomotor en educación está dirigido al poder hacer, al saber hacer y al deseo de hacer. Es decir, procura restituir el valor del cuerpo, su significación en el desarrollo psico-social, emocional y cognitivo del sujeto.

Propósitos de la Enseñanza

- Propiciar el conocimiento de los aportes teóricos y prácticos de la educación psicomotriz para el abordaje integral del sujeto, generando un espacio tendiente al tratamiento de los conceptos básicos del desarrollo desde el nacimiento a la adolescencia.
- Favorecer la construcción de una perspectiva abarcativa de las diferentes dimensiones que influyen en la construcción del pensamiento de los sujetos de aprendizaje.

-
- Promover el análisis de los aportes disciplinares de la educación psicomotriz en relación a las diferentes realidades en las que interviene el profesor de Educación Especial.

Ejes Orientadores de Contenidos

Concepto de educación psicomotriz

Objeto y dimensiones. Leyes básicas del desarrollo, aspectos biológicos funcionales y psicológicos: condiciones neurobiológicas. Sensaciones. Percepciones. Ejes del desarrollo psicomotor: conceptualización de esquema corporal, imagen corporal, organización espacio temporal, sistema postural, coordinaciones, praxias, tono muscular, equilibrio, ritmo.

Características principales del desarrollo motor y psicomotor en diferentes momentos evolutivos

Desde el nacimiento hasta la adolescencia. Dimensiones tónico-emocional, motriz-instrumental, prático-cognitivo. Ejes del desarrollo: esquema corporal, imagen corporal, espacio-tiempo, tono muscular.

Conceptos: coordinación, ritmo, lateralidad. El lugar del cuerpo. Posturas y Posiciones.

Relación entre los ejes básicos del desarrollo de la psicomotricidad con la adquisición de aprendizajes sistemáticos: lecto escritura, matemática, entre otros.

Los trastornos motores y psicomotores

Factores determinantes. Caracterización general. Influencia de los trastornos motores y psicomotores sobre el aprendizaje: discapacidad neuromotora, torpeza motriz, dispraxia, trastornos de lateralización, disgrafía, inestabilidad motriz e inhibición psicomotriz.

Orientaciones Metodológicas

La propuesta de esta unidad curricular deberá complementar la valoración multidimensional de los sujetos destinatarios de la Educación Especial, desde esta mirada integral se propiciará:

- Desarrollar la capacidad de relación, reflexión, integración de contenidos y uso de terminología técnica; para determinar cómo incide la valoración y el conocimiento del ser corporal en la apropiación de contenidos.

- Promover dispositivos y estrategias de enseñanza-aprendizaje que favorezcan la interacción entre los diferentes niveles de conocimiento: indagación de ideas, planteo de situaciones reales, discusión grupal, intercambio de ideas, acerca de las distintas temáticas presentes en los ejes de contenidos.

- Analizar situaciones clínicas reales, observando el desarrollo motor y psicomotor, tanto en condiciones de salud como patológicas.

Anatomofisiopatología del aparato visual

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Los contenidos teóricos-prácticos seleccionados trata de vincular la problemática en las distintas formas de patologías visuales con las morfología anatómica-funcional del órgano de la visión: el Ojo.

Permite el análisis de las relaciones órgano visual del niño/a con una determinada patología visual, ya sea de etiología biológica o de factores exógenos (accidentes).

El conocimiento anátomo-funcional del ojo, permitirá al alumno/a en formación profesional, actuar con verdadera información científica para su práctica de intervención educativa, permitiendo en muchos casos la integración a la Educación Común u Ordinaria.

Es importante, que los alumnos/as en formación profesional, elaboren el concepto de educación especial, analizando las diferentes variables que intervienen en esa problemática y las acciones que orientan para conseguir resultados positivos.

Por lo significativo que representan las distintas patologías más comunes de la visión, durante o después del desarrollo del niño/a, se estudia las características generales de algunas afecciones de visión, atendiendo principalmente a las implicancias educativas que posibiliten, que el educando, participe cumpliendo un rol en la sociedad.

Propósitos de la Enseñanza

Son contenidos específicos que le permitirá al alumno/a en formación profesional, conocer la realidad de los niños/as con problemas de visión, permitiéndole poder desenvolverse en el aula de clase. A la hora de transmitir conocimientos que le permitan alcanzar un pleno desarrollo del proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Conocer la organización anátomo funcional del órgano de la visión para comprender la relación con las patologías que lo puedan afectar, causando en algunos casos ceguera.

Interpretar las disfunciones o patologías de la visión, con las acciones conductuales de un niño/a con visión disminuida o ciega.

Pone al alcance de los alumnos/as en formación profesional, las herramientas Teórico-Prácticas, para que estos puedan desempeñarse en el futuro.

Ejes Orientadores de Contenidos

- Anatomía y Fisiología Ocular Básica.
- El Sistema Visual.
- Óptica Ocular y Anomalías de Refracción.
- Nociones Generales sobre Patologías Visuales

Orientaciones Metodológicas

Se propone el análisis de los distintos procesos de formación, crecimiento, desarrollo y aprendizaje, como demás funciones psíquicas, desde una visión bio-psico-socio-cultural e histórico, utilizando clases teóricas, aula-taller, resolución de situaciones problemáticas, análisis de casos puntuales, lectura bibliográfica, exposiciones grupales.

Ciencias Sociales y su Tratamiento Didáctico

Ubicación en el plan de estudios: 3º año.
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La Ley de Educación Nacional establece como uno de los objetivos de la Educación Especial: “Brindar a las personas con discapacidades intelectuales una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus potencialidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos”. Teniendo en cuenta esto, la Formación Docente para la Educación Especial debe contemplar los principios que caracterizan al sistema educativo nacional, es decir, el desarrollo de un conjunto de conocimientos, habilidades y valores comunes a todos los niños y adolescentes argentinos, independientemente de su condición social, religión, género o capacidades con las que cuentan.

En los últimos años se han planteado políticas inclusivas que han determinado una mayor participación de la Educación Especial en el ámbito de la Educación Común, lo cual hace necesaria una formación de docentes capacitados en dicho ámbito, pero además con las herramientas necesarias para producir intervenciones pedagógicas que garanticen el derecho a la educación de las personas con discapacidad a lo largo de toda la vida. En el caso específico de las Ciencias Sociales los Profesores en Educación Especial deberán contar en su formación con materias que aborden su enseñanza, la que deberá luego integrarse con las unidades curriculares que analicen las adecuaciones curriculares necesarias para lograr aprendizajes en los niños con discapacidad en la educación inicial, en la educación primaria y en el nivel medio.

Las Ciencias Sociales, así como las otras áreas curriculares (Lengua, Matemáticas, Naturales y Tecnología) incluyen una serie de contenidos específicos complejos, que abarcan múltiples dimensiones y relaciones.

De hecho no todos los alumnos parten del mismo lugar, no todos siguen el mismo camino ni tardan el mismo tiempo y no todos llegan al mismo sitio, se concluye que es necesaria una sólida formación en los procesos históricos, geográficos y sociales en el docente de Educación Especial, para que el mismo desarrolle habilidades y capacidades necesarias para su transmisión. Entonces, los recursos, las formas que

adquiere la actividad docente y los criterios e instrumentos de evaluación, deben variar de acuerdo con la naturaleza de los contenidos sociales y adaptarse a las necesidades que presenten los alumnos con alguna discapacidad.

En consecuencia, en este espacio curricular se trabajarán los mismos contenidos de Ciencias Sociales que los de la Educación Inicial y Primaria, a los que se agregarán algunas orientaciones pedagógicas para facilitar el uso de estrategias didácticas que permitan a los niños y jóvenes con N.E.E. apropiarse de los saberes correspondientes. La selección de contenidos y su organización debe tener en cuenta la necesidad de promover la construcción de un conocimiento histórico y geográfico que logre superar la simplificación de lo real, originada por un pensamiento lineal, y que desarrolle un pensamiento que sea a la vez analítico e integrador.

Esta dimensión del pensamiento tiene como objetivo problematizar lo evidente, investigar la naturaleza ideológica y epistemológica del conocimiento. Es por esto necesario analizar la incidencia de determinadas matrices conceptuales, que aparecen habitualmente en el conocimiento cotidiano de los alumnos:

- la naturalización de la explicación de la realidad social - que supone una especie de armonía preestablecida entre el curso de la naturaleza y la sucesión de las ideas acerca de las sociedades
- La visión lineal del pasado y del presente -que se establece como una ruta marcada por revoluciones tecnológicas que abren etapas sucesivas de ascenso para el hombre.
- La visión del progreso -que consiste en definir como avanzado todo lo que conduce hacia el capitalismo y la industrialización, sin aceptar que puedan existir otras formas válidas de configuración de la economía y de organización de la sociedad, a las que pudiera llegarse por otros caminos, descalificando las vías alternativas como retrógradas o impracticables (utópicas).

Por el hecho mismo de que partes esenciales de esta concepción de la historia y del progreso han quedado adheridas a la visión del sentido común acerca del mundo, resulta importante que la Formación se esfuerce en comprender su génesis y su auténtica naturaleza.

Considerando en primer lugar que los contenidos que los futuros docentes deben aprender no son necesariamente los que deben enseñar, en estos diseños se plantean una serie de contenidos, tanto disciplinares como didácticos, a fin de que se puedan establecer distintas relaciones entre ellos, así como formas de abordarlos.

Se debe tener en cuenta también la inclusión del espacio de Historia Argentina y Latinoamericana en el 1er año, lo que posibilita un abordaje disciplinar de la historia. Por lo tanto el énfasis en este espacio está puesto en los contenidos básicos de Geografía, de Historia y los de la Didáctica de las Ciencias Sociales.

En todos los casos, se sugiere un abordaje que contemple una visión de la Historia desde el punto de vista de las sociedades, sus relaciones y sus conflictos y de la Geografía como el estudio de la especialización de determinadas relaciones sociales y no sólo la vida de los próceres o la enumeración de ríos y montañas, que puede resultar más sencillo, pero menos válido desde el punto de vista de los propósitos de la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Propósitos de la Enseñanza

- Reflexionar sobre los propósitos de la inclusión del área de conocimiento en la escuela básica en diferentes momentos, en distintas sociedades, con el objeto de identificar las relaciones entre los supuestos éticos-políticos y los enfoques/propuestas de saberes de la Historia, la Geografía y las Ciencias Sociales que los definen.
- Brindar conocimientos acerca de la realidad social a partir de conceptos estructurantes del área atendiendo a enfoques disciplinares y epistemológicos actualizados.
- Promover la aplicación de conceptos y procedimientos en la producción de estrategias didácticas específicas para la Educación Especial.
- Desarrollar una actitud reflexiva respecto de su rol y del sentido que cobra la enseñanza en los distintos ámbitos de incidencia de la educación especial, con conciencia del carácter político, social y ético de su tarea docente, en la búsqueda de estrategias educativas adecuadas para abordar la diversidad con las más altas expectativas de logro para cada uno de los alumnos y con miras a la superación de las desigualdades.

Ejes Orientadores de Contenidos

Etapas de la Historia Argentina en relación con América.

Los ambientes y las problemáticas ambientales

La globalización, el mundo “en red” y en “regiones

Los estados y los territorios en el mundo global.

La urbanización acelerada en las sociedades actuales
Cambios y permanencias en los espacios rurales.

La didáctica de las Ciencias Sociales como campo de estudio.

La construcción de las nociones de espacio y tiempo.

La programación de la enseñanza y de las actividades de aprendizaje:

Modelos de enseñanza en ciencias sociales.

Los NAP:

Orientaciones Metodológicas

Metodologías específicas del área de Ciencias Sociales. Se sugiere una variedad de situaciones que permiten reflexionar, analizar, debatir, cuestionar, explicar y argumentar para posicionarse como protagonistas de sus propios aprendizajes.

Los dispositivos pedagógicos de formación deberán ser revisados y renovados críticamente. Las modalidades de trabajo independiente, de investigación documental, de uso de instrumentos informáticos; la elaboración de informes escritos, los trabajos con tablas y bases de datos, elaboración de planes de acción en tiempos determinados con elección de alternativas, ejercicios de expresión y comunicación oral. los trabajos de campo, entre otros, brindan la posibilidad de desarrollar la autonomía de pensamiento y métodos de trabajo intelectual necesarios para el desarrollo profesional. Los mismos deberían ser sistemáticamente ejercitados, contribuyendo, así también, a disminuir las brechas resultantes de las desigualdades en el capital cultural de los estudiantes..

Teniendo en cuenta la organización curricular del diseño jurisdiccional, se considera que una forma mixta de métodos, estrategias y formatos sería lo más apropiado, para el desarrollo al interior de las diferentes unidades curriculares: En términos generales, es muy recomendable promover el aprendizaje activo y significativo para los estudiantes, a través de:

- Estudio de casos,
- Análisis de tendencias,
- Discusión de lecturas,

-
- Resolución de problemas,
 - Producción de informes orales y escritos,
 - Uso de las TICs en la búsqueda de información para potenciar las estrategias de enseñanza
 - Otras aulas para el aprendizaje: los museos, las excursiones educativas, las bibliotecas y otros.

La evaluación debe ser entendida como una práctica institucional que está condicionada por diferentes aspectos sociales, políticos, institucionales y personales que además inciden en todos los demás elementos implicados en la formación. Esto supone poner distancia con la evaluación entendida como medición y redefinirla como proceso formativo, comprendiendo que para el mejoramiento de la calidad de la educación se deben reconocer las características de aquellos a quienes se evalúa y respetar la diversidad sociocultural de la institución y de los alumnos en particular.

Desde esta perspectiva la evaluación será una tarea y un proceso permanente, en forma mancomunada entre las instituciones y la dirección de nivel, incluyendo los siguientes momentos:

a) Recoger en forma sistemática información sobre el la marcha de los alumnos, tanto cuantitativa como cualitativa, a través de mecanismos de indagación, tales como:

- Jornadas de evaluación con alumnos.

- Encuestas y entrevistas a ingresantes, alumnos en formación y egresados

b) Tomar decisiones y definir las características de los cambios necesarios para su mejora, tanto en las necesidades de fortalecimiento pedagógico de los docentes, como en los apoyos para los alumnos, o en la gestión y desarrollo de la organización;

c) Durante la implementación de los cambios, realizar un seguimiento y recolección de informaciones para analizar acerca de su eficacia o corregir desvíos;

d) Al finalizar una cohorte completa de un plan de estudios, sistematizando y analizando las informaciones para decidir sobre la calidad de la formación de sus egresados.

- Dictado de clases integradas en las prácticas docentes.

- Relevamiento y análisis del material bibliográfico, trabajos prácticos, guías de estudio y parciales implementados en las unidades curriculares.

- Seguimiento de los alumnos (rendimiento académico, índices de retención y deserción.)

- Conformación de equipos docentes y alumnos para análisis de la información relevada.

- Encuestas abiertas a los directivos y docentes de Escuelas que reciben practicantes.

- Elaboración de Informes de Evaluación.

Ciencias Naturales y su Tratamiento Didáctico

Ubicación en el plan de estudios: 3º año.
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Reflexionando sobre por qué y para qué se enseña ciencias naturales se puede reconocer que es, de alguna manera, para satisfacer ciertas necesidades que parecen tener los niños: la curiosidad de entender lo que lo rodea, y a la vez para estimularlos a investigar, a conocer, a querer saber más, a descubrir cosas... Una preocupación del docente de Educación Especial debe ser desarrollar en sus alumnos una serie de procesos que a la larga les van a permitir conocer el mundo, pero de un modo más profundo, de un modo crítico. Es importante que los niños tengan un pensamiento reflexivo, que sean cuestionadores, que se sepan hacer muchas preguntas, que tengan el gusto por experimentar, aprendan a investigar, prueben en lugar de creer, nos interesa a los docentes que los niños vayan apropiándose de algunos de los conceptos que están involucrados en las ciencias naturales.

Por lo tanto la orientación de esta cátedra debe enmarcarse en la perspectiva de la ciencia escolar, en el desarrollo de conocimientos didácticos, entendiendo como tales a la integración de aspectos epistemológicos, disciplinares, didácticos y psicológicos.

La enseñanza en estos espacios se centra en el trabajo y análisis de los obstáculos epistemológicos de los docentes en formación, definiendo a éstos como las formas de rozamientos (tantos conceptuales como metodológicos) que fueron teniendo modificaciones a lo largo de la historia de las ciencias y la cultura en general. En este contexto el desarrollo de las temáticas y las actividades que realizan los alumnos en formación posibilitan la evolución de los modelos personales, fruto de su biografía escolar, hacia modelos mejor vinculados con los conocimientos científicos actuales (tanto de las disciplinas que conforman el área como los de la didáctica específica).

La apropiación de estos conocimientos por parte de los docentes en formación les permitirá intervenir adecuadamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales en la educación especial posibilitando la evolución de los saberes espontáneos de los niños a saberes más sistematizados, desarrollándose así diferentes hipótesis de progresión.

Propósitos de la Enseñanza

- Propiciar que la enseñanza de las Ciencias Naturales posibilite una formación didáctico-disciplinar con un adecuado nivel de profundidad y complejidad, que se integre de manera pertinente con el conjunto de conocimientos de otras disciplinas que el futuro docente deberá poner en juego en su práctica de enseñanza.
- Permitir a los futuros docentes conocer la estructura general de las ciencias naturales y descubrir el valor de la enseñanza de las mismas en el desarrollo integral del alumno especial.
- Generar propuestas didácticas que promuevan el acercamiento de los alumnos a la comprensión del entorno atendiendo a las particularidades en su construcción del conocimiento y brindando los apoyos adecuados para facilitar este proceso.

Ejes Orientadores de Contenidos

Eje 1: Enseñar Ciencias Naturales en la Escuela

Generalidades sobre Didáctica de las Ciencias Naturales y el aprendizaje significativo.

Ciencias como producto y como proceso.

Enseñanza por indagación.

La importancia de aprender a investigar en la escuela.

NAPs de Ciencias Naturales en Educación Especial, Nivel Inicial y Primario.

Eje 2: Los materiales y sus cambios

Estructura de la materia.

Propiedades de la materia.

Transformaciones físicas y químicas.

Comportamiento de la materia frente a la luz.

Eje 3: Los fenómenos físicos

Las fuerzas y sus efectos sobre los materiales.

Movimientos y trayectorias.

El calor y sus efectos.

Materiales conductores y aislantes del calor.

Ondas sonoras.

Eje 4: Seres vivos y sus relaciones

Plantas. Clasificación. Estructura y Funciones. Adaptaciones a los distintos ambientes

Animales. Clasificación. Estructuras y Funciones. Adaptaciones a los distintos ambientes.

Ecosistema. Componentes. Clasificación. Relaciones.

Cuerpo Humano, órganos y funciones. Estructura y funciones de órganos y sistemas de órganos. Digestivo. Circulatorio. Respiratorio. Excretor y Ósteo-artro-mucular

Eje 5: La Tierra, el Universo y sus cambios

Procesos geológicos.

Paisaje y modelización. Diversidad de geofomas. Estudio de los cambios.

Astros visibles. Sol. Luna. Tierra.

Tiempo atmosférico. Clima. Meteorología. Contaminación ambiental.

Sistema Solar.

Orientaciones Metodológicas

Las investigaciones muestran que la escuela juega un rol fundamental en sentar las bases del conocimiento científico y en generar una actitud positiva hacia las Ciencias Naturales. En la dimensión de ciencia como proceso, el progreso se da trabajando competencias simples como la observación y la descripción, para luego refinarlas y expandirlas, incorporando paulatinamente otras competencias más complejas, como la capacidad de hipotetizar, de explicar, de conectar las explicaciones con las evidencias. Este aprendizaje requiere de mucha ayuda del docente que juega un rol esencial en lograr que los alumnos se apropien de esta nueva forma de pensar el mundo. La “enseñanza por indagación” tiene que ver con un modelo didáctico que implica la constante realización de actividades experimentales, dándoles a los alumnos oportunidades de poner las manos en la masa y de tener experiencias de primera mano. La clase de ciencias tiene el rol fundamental de ampliar el bagaje de

experiencias de los alumnos y de darles la oportunidad de interactuar con nuevos fenómenos y explorar nuevos materiales.

Los objetivos de enseñanza deben ser formulados en términos de conceptos y de competencias. A la hora de definir competencias científicas resulta más fructífero pensar en un abanico de modos de conocer específicos de las ciencias naturales que en un método único, rígido y lineal.

- La observación y la descripción
- La formulación de preguntas investigables.
- La formulación de hipótesis y predicciones.
- El diseño y la realización de experimentos.
- La formulación de explicaciones teóricas.
- La comprensión de textos científicos y la búsqueda de información.
- La argumentación.

Trastornos del Desarrollo en Sujetos con discapacidad visual

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular posibilita el encuentro entre los saberes propios de la especialidad y las necesidades específicas del estudiante ciego o disminuido visual. Asimismo, recupera los contenidos desarrollados en las didácticas de las disciplinas y de las asignaturas orientadas para abordar teórica e instrumentalmente las prácticas de enseñanza adecuadas a la discapacidad visual.

En este espacio se recuperan las preguntas presentes en la reflexión pedagógica de para qué, por qué y cómo educar al estudiante, para luego desarrollar estructuras metodológicas y de acción que favorezcan el acceso al currículum por parte de los alumnos discapacitados visuales.

Los sujetos con baja visión y ceguera abordan el currículum oficial correspondiente al nivel educativo que cursan; la ceguera no conlleva una adaptación de los contenidos conceptuales, sino que se adecuan los mecanismos para acceder a estos contenidos.

Los ejes de contenidos han sido seleccionados en virtud de un recorrido que, partiendo de la educación inicial, transcurre a lo largo del proceso de escolarización en estrecha relación con los contenidos específicos del abordaje de la discapacidad visual.

Es necesario que los docentes en formación construyan criterios para planificar sus prácticas de enseñanza, y de este modo puedan seleccionar, organizar y adecuar objetivos, contenidos, metodologías, recursos y estrategias evaluativos contextualizados de acuerdo a las características propias de la discapacidad visual.

Propósitos de la Enseñanza

- Propiciar el diseño de propuestas de enseñanza específicas y pertinentes para cada nivel educativo, considerando los referentes curriculares y las características propias de la discapacidad visual.
- Reconocer y comprender la importancia de las actividades complementarias para el desarrollo integral de la persona ciega y disminuida visual.
- Establecer criterios para el análisis reflexivo y para la selección de adecuaciones que permitan el desarrollo del currículum.

Ejes Orientadores de Contenidos

Educación Inicial

Caracterización del niño con discapacidad visual en el Nivel Inicial. Organización pedagógica del nivel.

Currículo complementario: didáctica específica de Orientación y Movilidad (O y M), Habilidades de la Vida Diaria (H V D), Braille y Ábaco. Iniciación a la lecto-escritura y el cálculo. El Juego. Imagen yesquema corporal: educación espacial. Desarrollo sensorio-perceptivo: educación sensorial.

Educación primaria y secundaria

Caracterización del estudiante con discapacidad visual. Organización pedagógica de la educación primaria, secundaria. Currículo complementario: didáctica específica de: O y M, H V D, Braille y Ábaco.

Alfabetización inicial en sistema Braille y Macrotipo. Escritura en tinta. Mecánica de la lectura. Lectura auditiva. El Verbalismo.

Didáctica del Ábaco y otros instrumentos matemáticos. Material educativo específico para el aprendizaje de la Geometría. Adaptaciones de acceso para la enseñanza de las Ciencias. Sala de Recursos.

Orientaciones Metodológicas

Para el logro de los propósitos establecidos durante el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Enmarcar los contenidos aprendidos en las didácticas de las disciplinas, en las asignaturas técnicas y en los enfoques que sustentan la educación del niño con discapacidad visual.
- La elaboración de trabajos en forma conjunta con las unidades curriculares del campo orientado a fin de favorecer la transferencia de los contenidos teóricos a la práctica.
- Promover el análisis de casos de estudiantes con baja visión o ceguera, su historia escolar, familiar y contextual; a fin de pensar las posibilidades de las adecuaciones curriculares.
- Generar espacios de reflexión sobre la importancia del desarrollo del currículo complementario como la única propuesta educativa que permite el logro de la autonomía y la autodeterminación en la persona con discapacidad visual.

Orientación y movilidad (O y M)

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este espacio curricular está destinado a ofrecer una sólida formación que integre conocimientos, técnicas y herramientas específicas para que las personas ciegas y disminuidas visuales puedan desarrollar habilidades vinculadas fundamentalmente, al desplazamiento independiente, como así también, a la comunicación, al abordaje social, al desempeño en el entorno en el cual se trabaja, a la evitación de situaciones de riesgo y a la adquisición de normas de seguridad.

La Orientación y Movilidad tiene su origen en la búsqueda de respuestas a necesidades básicas y específicas de las personas con discapacidad visual que se ven ampliamente limitadas en su demanda cotidiana de movimiento y traslado, debiendo a menudo depender de otros o exponerse a situaciones de gran riesgo físico.

Es importante destacar que un adecuado entrenamiento en orientación y movilidad de una persona ciega o disminuida visual, le brinda la oportunidad de aumentar o recuperar la seguridad y eficiencia en sus desplazamientos, favoreciendo así la mayor integración posible a su medio. Además, este entrenamiento propicia una mejor transferencia e integración de los diferentes conocimientos que el alumno adquiere en otras áreas o actividades durante su proceso de aprendizaje.

Propósitos de la Enseñanza

- Reconocer el valor de la Orientación y Movilidad en relación a las posibilidades de intervención educativa frente a los sujetos con discapacidad visual.
- Adquirir los conocimientos, técnicas y herramientas propias del campo de la Orientación y Movilidad que favorezcan una intervención pertinente y un adecuado entrenamiento de las personas con discapacidad visual.
- Adecuar los conocimientos, técnicas y herramientas propias del campo de la Orientación y Movilidad de acuerdo a las características de la edad, modalidad de aprendizaje y condiciones particulares de los alumnos.

Ejes Orientadores de Contenidos

El campo de la Orientación y Movilidad

Historia. Propósitos y alcances. Contenidos de un programa de OyM. Interrelación con otras actividades, áreas y especialidades. Rol docente. Función. Aptitudes. Planificación del trabajo de acuerdo a la edad, posibilidades y modalidad de aprendizaje de los alumnos.

Relación del cuerpo con el entorno

Procesamiento sensorial: selección e integración de la información sensorial. Baja visión e implicancias en OyM. Conocimiento y manejo del propio cuerpo: Control postural. Direccionalidad, Equilibrio. Organización espacial. Mediciones de tiempo, distancia, tamaño y altura. Conceptos geométricos aplicados. Planos mentales. Espacios: interiores y exteriores. Conceptos de ambiente. Tipos de construcciones. Áreas: rurales, urbanas, suburbanas, comerciales, residenciales. Accesibilidad. Barreras físicas y culturales.

Técnicas y herramientas que asisten en la OyM

Técnicas para desplazamiento con guía vidente. Técnicas para tomar o mantener una dirección: rastreo, encuadre, alineamiento. Giros. Protección alta y baja. Obstáculos a nivel del suelo. Búsqueda de objetos caídos. Bastón Blanco. Técnica de Hoover. Ascenso y descenso de escaleras. Bastón blanco de apoyo.

Pre-bastones. Detectores con rayos láser. Perro guía. Consideraciones en la elección del o de los instrumentos/s adecuado/s de acuerdo a situaciones particulares temporales o permanentes.

Integración de conocimientos y aplicación en recorridos

Puntos de referencia. Pistas o claves. Planificación de recorridos. Recorridos alternativos. Cruce de calles. Utilización de transporte público. Abordaje social. Búsqueda, aceptación y orientación de ayuda.

Uso de maquetas, planos y mapas. Movilidad en lugares conocidos y desconocidos. Manejo de situaciones imprevistas o de emergencia. Consideraciones con alumnos de corta edad, de edad avanzada, con sordera y discapacidades múltiples.

Orientaciones Metodológicas

Para esta unidad curricular se sugiere:

- El desarrollo de los contenidos teóricos debe ser acompañado siempre por experiencias prácticas con uso de antiparras y simuladores ópticos, en pequeños grupos (2 o 3 alumnos), ejercitando los roles de usuario y docente en la realización de recorridos y/o ejercitación de técnicas con y sin bastón.
- Los futuros profesionales deben manifestar habilidad para describir diferentes técnicas y para dar indicaciones sobre ubicación de referencias o recorridos en forma correcta y con un lenguaje claro y comprensible para personas ciegas o con baja visión.
- La elaboración de planos o maquetas a modo de aplicación y transferencia de los conocimientos.
- Promover la toma de conciencia sobre la importancia de desarrollar ciertas actitudes y capacidades imprescindibles en un docente a cargo de esta unidad curricular, tales como: tranquilidad y seguridad, honestidad y confiabilidad, organización y flexibilidad, agilidad mental y rapidez para tomar decisiones y actuar, uso del conocimiento y sentido común en la resolución de problemas, interés y entusiasmo por la actividad.
- Articular con Educación Psicomotriz, Abordajes Pedagógicos de Sujetos con Discapacidad Visual y las Prácticas Docentes, entre otros.

Técnicas de habilidades de la vida diaria (A.V.D)

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular se orienta a que la persona con discapacidad visual adquiera y desarrolle en forma autónoma habilidades de la vida diaria, es decir, todas aquellas actividades que se realizan en forma habitual relacionadas al cuidado personal y a un efectivo comportamiento social en los distintos espacios sociales que conforman su cotidianidad.

Los niños que nacen con discapacidad visual, necesitan un programa específico de enseñanza y aprendizaje, que incluya actividades en forma sistemática, para favorecer el desarrollo del autovalimiento con el fin de lograr un desenvolvimiento social con la mayor independencia posible.

También las personas adultas que adquieren la discapacidad visual deben acceder al desarrollo de nuevas habilidades, mediante el acceso a recursos y estrategias específicas, que les permitan un desenvolvimiento social autónomo e independiente.

Propósitos de la Enseñanza

Conocer y valorar las técnicas, recursos y estrategias de Habilidades de la Vida Diaria que favorecen la independencia de las personas con discapacidad visual.

- Generar propuestas de enseñanza adecuadas a los diferentes contextos socio-culturales de los que provienen las personas con discapacidad visual.
- Brindar herramientas para diseñar programas de Habilidades de la Vida Diaria aplicando técnicas y recursos que promuevan la autonomía de la persona con discapacidad visual en los ámbitos personal, familiar y social.

Ejes Orientadores de Contenidos

Generalidades de las HVD

Importancia de su inclusión en el currículum. Programas de HVD. Objetivos. Actividades. Recursos.

Adecuaciones conforme a la edad, al contexto, a las necesidades, al grado de discapacidad. Análisis de la tarea.

Técnicas de las HVD

Higiene y presentación personal. Comportamiento social. Aseo y mantenimiento del hogar. Preparación de alimentos y manejo de la cocina. Recreación y tiempo libre. Reparaciones básicas en el hogar. Normas de seguridad

Orientaciones Metodológicas

Para el desarrollo de este espacio curricular se sugiere generar una variedad de situaciones de aprendizaje y de experiencias que posibilite:

- La apropiación de criterios pertinentes para la selección de contenidos o técnicas acorde a las necesidades del alumno.
- Participar de manera vivencial en situaciones de enseñanza desempeñando el rol de usuario y de docente, mediante el uso de antiparras o simuladores.
- Privilegiar instancias de observación y análisis de situaciones en donde se apliquen técnicas de HVD.
- Articular con “Abordajes pedagógicos de sujetos con DV” y con las Prácticas

Docentes

Elaboración de Material Didáctico Adaptado

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El objetivo de esta unidad curricular es acercar al futuro docente al manejo de las técnicas para la elaboración de materiales educativos, vinculados especialmente al mejoramiento de la calidad de la enseñanza y a la atención de necesidades de los alumnos con discapacidad visual, posibilitando experiencias significativas y adecuadas para su desarrollo cognitivo, psicomotriz y social.

La gestión, organización y circulación de los materiales educativos, así como su correcta selección y adecuación, puede ser la clave de la transformación de los procesos educativos con vista a una verdadera atención a la diversidad.

Para una transmisión óptima de los contenidos curriculares y teniendo en cuenta las características de los niños y adolescentes, ciegos y disminuidos visuales, el conocimiento de técnicas específicas de acceso, que posibiliten su aprendizaje y que respeten sus necesidades educativas especiales, resultan indispensables para posibilitar una intervención adecuada y eficaz.

La enseñanza debe respetar, valorar y comprender las características propias del niño con discapacidad y ofrecer la oportunidad de experimentar en forma directa con objetos y materiales, en diferentes situaciones reales o artificiales.

Propósitos de la Enseñanza

Brindar las herramientas conceptuales y metodológicas para construir, seleccionar y graduar el material educativo, respetando las características y necesidades del alumno con discapacidad visual.

- Procurar la adaptación de materiales existentes en el medio adecuándolos a las necesidades inherentes a las personas con discapacidad visual.
- Adecuar la selección y elaboración de materiales educativos a los requerimientos didácticos de diferentes áreas de conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

Materiales educativos

Definición. Importancia. Clasificación. Uso. Selección. Gradación. Características de idoneidad que debe reunir un material elaborado para niños disminuidos visuales o ciegos. Diferentes técnicas y criterios para la construcción del material educativo: materias primas, herramientas, modos de ilustrar, técnicas de acabado.

El juego

Fundamentos. Objetivos. Características del juego en el niño ciego y disminuido visual. Juegos y juguetes. Ambiente físico: generalidades, materiales, rincones. Estimulación sensorial y multi-sensorial. Materiales para el aprendizaje de los sentidos.

Materiales educativos en el Nivel Inicial

Coordinación dinámica manual. Técnicas a utilizar en la educación de la coordinación viso-motriz. Uso correcto de los instrumentos. Imagen: adaptaciones para el alumno ciego o disminuido visual. Materiales de ejercitación psicomotora en Educación Inicial. Gradación. Selección. Materias primas para su construcción. Técnicas de acabado. Modelado. Técnicas de preparación de pastas.

Materiales educativos en Escolaridad Primaria y Secundaria

Materiales elaborados y recursos didácticos para el desarrollo de las distintas áreas que integran el currículo. Lengua: materiales y recursos educativos. Matemática y Geometría: recursos educativos.

Ciencias Sociales: Modelos, maquetas, mapas, esquemas, carteles. Ciencias Naturales: maquetas, esquemas. Adaptación del material. El libro hablado. Escaneo y corrección del material bibliográfico en el nivel secundario. La máquina termoform. Ventajas. Utilidad. Confección de matrices. Requisitos que deben reunir los elementos y materiales. Utilización.

Orientaciones Metodológicas

Este espacio curricular debe abrirse a un espacio conceptual y vivencial donde se promueva:

- La transferencia de los conceptos teóricos a una situación práctica elaborando materiales adaptados que respondan a las necesidades educativas de un estudiante discapacitado visual.
- El desarrollo de la creatividad a partir de la experimentación con diferentes recursos que estimulen la exploración del alumno con ceguera o baja visión.
- Salidas y visitas a museos, exposiciones y eventos artísticos que promuevan la reflexión acerca de la accesibilidad para las personas con discapacidad visual a las diferentes manifestaciones culturales.
- La articulación con la unidad curricular Abordajes Pedagógicos en Sujetos con Discapacidad Visual, con Práctica III y con Braille a fin de propiciar producciones que integren los aportes de los diferentes espacios curriculares.

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este espacio curricular tiende a la formación del docente de educación especial como docente alfabetizador según las necesidades educativas especiales de los educandos, también pone de manifiesto conceptos tan actuales como: heterogeneidad, homogeneidad, inserción, inclusión, exclusión, igualdad de oportunidades, repitencia, deserción, discriminación, fracaso escolar. Para que el niño pueda apropiarse del sistema de escritura es primordial el acercamiento temprano al libro y a los textos escritos aún en aquellos niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto también es fundamental y claramente necesario formar futuros docentes alfabetizadores que sirvan de modelo tanto para la escritura como para la lectura.

Propósitos de la Enseñanza

- ✓ Estimular la apropiación de los conocimientos necesarios para la enseñanza de la alfabetización inicial en educación especial.
- ✓ Desarrollar competencias tendientes a lograr la alfabetización inicial en sujetos con necesidades educativas especiales.

Ejes Orientadores de Contenidos

- ✓ El valor social de la alfabetización. La lengua escrita como objeto de estudio. Relaciones y diferencias con la lengua oral.
- ✓ La alfabetización como un continuo. Aportes de las perspectivas psicogenética y socio- histórica. los aportes del cognitivismo.
- ✓ Apropiación del sistema de escritura. Desarrollo de la conciencia gráfica, fonológica y léxica.

Orientaciones Metodológicas

- ✓ Exposiciones
- ✓ Investigación bibliográfica. Selección. Sistematización.
- ✓ Teorización: Revisión y discusión bibliográfica.
- ✓ Construcción de conceptualizaciones.
- ✓ Trabajos grupales.
- ✓ Observación y registro de clases áulicas del área: análisis y sugerencias para evitar el fracaso escolar.

Ubicación en el plan de estudios: 3º año.
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: cuatrimestral- taller

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El Abaco es un espacio fundamental en el diseño curricular, puesto que a través de este, el alumno toma conocimiento de la utilización correcta de las distintas técnicas y metodologías, para resolver las operaciones matemáticas y las adaptaciones curriculares que se requieren en la didáctica empleada en la educación del sujeto con necesidades educativas especiales visuales.

Esto requiere de estrategia organizativa y metodológica que favorezcan la apropiación de los alumnos de fenómenos complejos como son la transmisión y adquisición de saberes en cuanto a las técnicas de aplicación en el Abaco y la didáctica para la enseñanza.

Ubicación correcta en etapas madurativas y psicosocial del alumno para la aplicación de una didáctica apropiada.

Propósitos de la Enseñanza

- Los futuros docentes:

Conocerán los procedimientos adecuados para el manejo del instrumento auxiliar de cálculo denominado ábaco , en la resolución de operaciones aritméticas varias.

Conocerán las estrategias de enseñanza aprendizaje y de evaluación referidas a contenidos específicos.

Ejercitarán la agilidad mental, la fijación y la atención, la destreza manual y el orden.

Ejes Orientadores de Contenidos

El ábaco como instrumento auxiliar de cálculo. Antecedentes históricos . Las partes del ábaco. Anotaciones de números.

Adición, sustracción, multiplicación y división.

Números decimales.

Divisibilidad. Factoreo. Fracciones. Raíz cuadrada.

Orientaciones Metodológicas

Anotación y lectura de cantidades.

Explicación de los procedimientos necesarios para la realización de operaciones determinadas.

Selección de operaciones según el grado de dificultad y adecuación al tema tratado.

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La escuela en su intervención sistemática del proceso educativo transmite pautas culturales: valores, creencias, conocimientos, formas de comportamiento, etc. Desde la óptica de la Educación tecnológica, lo central es el desarrollo de actitudes y aptitudes para enfrentar problemas vinculados al mundo material y buscar su solución. Esto no significa que la Educación tecnológica se desentienda de otros temas, contrariamente enfoca y los trata con la atención que merecen, pero muchos de ellos son específicos de otros campos de conocimiento, mientras que lo específico de la tecnología es la resolución de problemas.

En este espacio se pretende el desarrollo de competencias que posibiliten al futuro docente su desempeño profesional teniendo en cuenta la diversidad de contextos educativos y la educación especial que se deben brindar a sus destinatarios. Se contextualizarán los conocimientos de didáctica general en el campo particular de la didáctica de la tecnología. Se analizarán las estructuras complejas de los temas y contenidos, buscando además, seleccionar y secuenciar contenidos especificando la profundidad con que han de ser tratados en los diferentes niveles. Este espacio posibilitará a los futuros docentes la elaboración de estrategias didácticas, a través del diseño de actividades de aprendizaje, recursos didácticos y actividades de evaluación. Situaciones concretas enmarcadas en un sustento teórico y estratégico.

Propósitos de la Enseñanza

- * Proporcionar a los futuros docentes, modelos didácticos tecnológicos de aprendizajes que faciliten en los alumnos con necesidades educativas especiales, la construcción del conocimiento, su comunicación y la interacción en la escuela inclusiva.
- * Introducir en el ámbito escolar los conocimientos necesarios para la comprensión del complejo mundo artificial.
- * Identificar demandas y propuestas tecnológicas que se correspondan con las características regionales y las del entorno inmediato y cotidiano de los alumnos.
- * Reconocer y seleccionar materiales, herramientas e instrumentos adecuados para la realización de proyectos tecnológicos.
- * Integrar los diferentes contenidos de Tecnología, como forma de estimular en

los estudiantes el desarrollo de una cultura del hacer, favoreciendo capacidades de trabajo en equipo como forma de lograr la superación de obstáculos.

* Interpretar la importancia de la aplicación de normas de seguridad e higiene en las actividades cotidianas y en el trabajo.

* Comprender la influencia de las interrelaciones entre los procesos de innovación tecnológica y sus efectos sociales y ambientales.

* Desarrollar capacidades para el análisis sistémico, diseño y modelización de distintos procesos tecnológicos y sus respectivos productos, considerando materiales, energía, información y funciones principales y sugiriendo mejoras y aplicando criterios de calidad.

* Promover estrategias para el diseño y la conducción de procesos de enseñanza aprendizajes vinculados con el análisis de productos y con los proyectos tecnológicos.

Ejes Orientadores de Contenidos

BLOQUE N° 1: TECNOLOGIA CONCEPTOS FUNDAMENTALES PARA SU ENSEÑANZA.

Análisis histórico de las técnicas y su implicancia en el mundo actual. La tecnología como productora de bienes y servicios. Las ramas de la tecnología y su relación con el sistema productivo. Los productos tecnológicos y el entorno inmediato del alumno de NI, EGB 1, EGB2 y EGB3.

BLOQUE N° 2: MATERIALES, HERRAMIENTAS, MAQUINAS E INSTRUMENTOS.

Tipos de materiales, propiedades y usos. Las herramientas y máquinas y su vinculación con los procesos de fabricación de productos. Los instrumentos de medición de uso escolar. Normas de seguridad e higiene de los procesos productivos.

BLOQUE N° 3: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

Nociones de las distintas formas de comunicación y la tecnología asociada. Relación entre la producción de bienes, materiales reciclables y recursos naturales renovables y no renovables.

BLOQUE Nº 4: PROCEDIMIENTOS DE LA TECNOLOGIA: ANALISIS DE PRODUCTOS Y PROYECTO TECNOLOGICO.

Los procedimientos propios de la tecnología. Análisis de productos: distintos aspectos a contemplar. Proyectos tecnológicos. Etapas. Criterios de selección de proyectos para trabajar con los alumnos de cada nivel. Planificación de actividades, cronogramas, distribución de funciones y roles. Aplicación de normas de seguridad e higiene en el trabajo.

BLOQUE Nº 5: LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LOS CONTENIDOS DE TECNOLOGIA

Selección, organización y secuenciación de contenidos de enseñanza de la tecnología. La tecnología y los temas transversales: Educación Ambiental, Educación para la Salud y Educación del consumidor.

BLOQUE Nº 6: LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA TECNOLOGIA

Planificación, conducción y evaluación de estrategias de enseñanza de contenidos de tecnología.

Orientaciones Metodológicas

Se propone el desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales propios de la presente unidad curricular, a través de un formato taller (aprender haciendo).

Con la implementación del formato de taller se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y cooperativo y la capacidad de ponerlos en práctica.

Supone también una instancia de experimentación para el trabajo colaborativo y cooperativo, sin dudas una necesidad de la formación docente. Con este proceso se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

Lenguajes Artísticos en Sujetos con discapacidad visual

Ubicación en el plan de estudios: 4º año.
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El mundo contemporáneo exige el conocimiento de múltiples códigos, que no se agotan en lo verbal, que permiten la información y la comunicación y proponen nuevos modos de relación con uno mismo, con el otro y con el conjunto social. En este sentido, la enseñanza y aprendizaje de los lenguajes Artísticos en la escuela, plantea la apropiación sistemática del alfabeto, códigos y símbolos de los Lenguajes Artísticos como un conjunto dinámico, que permitirá a los alumnos interactuar con el mundo y operar en la realidad. Contribuye, por otra parte, a desarrollar las capacidades de percepción, de expresión, de creación y comprensión, fortaleciendo la identidad personal de los educandos

Lo artístico se puede definir como un lenguaje específico que contribuye a alcanzar competencias complejas para desarrollar la capacidad de abstracción, la construcción de un pensamiento crítico divergente y la apropiación de significados y de valores culturales significativos del contexto sociocultural en que cada sujeto se encuentra incluido.

Cada lenguaje artístico ofrece un código y un modo de acercarse a las cosas y a la realidad en general, el desafío es integrar estas formas de conocimiento con otros saberes disciplinarios que tradicionalmente hegemonizaron la preocupación formativa de la escuela, facilitando sus conexiones y articulaciones.

Conocer los códigos de los distintos lenguajes artísticos, sus técnicas de aplicación, los recursos que privilegian, sus posibilidades expresivas y didácticas, proporcionan al futuro docente las herramientas conceptuales y prácticas necesarias para un proyecto de enseñanza creativo e integral.

La enseñanza y aprendizaje de los Lenguajes Artísticos involucra modos de resignificación de los saberes específicos y requiere el aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales focalizados en un saber hacer y un saber ser, propios de los lenguajes no verbales. En este sentido, la escuela es un lugar privilegiado para organizar dichos saberes favoreciendo su desarrollo y apropiación.

En la escuela, la Educación Artística no busca formar artistas sino favorecer el desarrollo de potencialidades expresivas, ampliando el abanico de capacidades cognitivas, metacognitivas, perceptivas, sensitivas, comprendidas en los procesos de producción artística. En este marco se propone una cultura artística, una alfabetización estética. (Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación, Programa de Asistencia Técnica para la Transformación Curricular. Seminario Federal para la elaboración de Diseños Curriculares Compatibles. V Reunión. Educación Artística., 1997)

Para ser mediadores de la iniciación al Arte, es necesario que los propios educadores se involucren desde las propias vivencias- con este campo, y que hayan tomado

conciencia de la importancia de fomentar la expresividad y la imaginación. El desarrollo de la capacidad expresiva del docente, y la vivencia de las propuestas de lenguajes artísticos, implica también la revalorización de su propia capacidad lúdico-creativa.

A partir de lo mencionado, el objetivo del espacio es:

- focalizar la atención en el concepto de Alfabetización estético-expresiva en los lenguajes no verbales, para tener un panorama global de la trascendencia de la formación artística en la escuela y así de esta manera valorar en toda su dimensión el Arte entendido como lenguaje, y asumir con responsabilidad los nuevos enfoques del enseñar y aprender.
- orientar al conocimiento de las disciplinas artísticas, enriqueciendo la experiencia cultural de los estudiantes y el desarrollo de la capacidad selectiva y el juicio crítico en pos de la transmisión de valores estéticos.
- promover, además, la elaboración de criterios de adecuación de las actividades artísticas, el diseño de recursos y estrategias afines con las necesidades y posibilidades de los alumnos de la educación especial.

ARTE Y EDUCACION ESPECIAL

En la Educación Especial es necesario en primera instancia, entender el arte y la educación artística desde una perspectiva más profunda; dando paso a la posibilidad de educar a niños con discapacidad visual, auditiva e intelectual, desde todos los aspectos que involucra el arte: creación, expresión, apreciación y crítica. Todo esto permitirá entender cabalmente los aspectos que juegan un rol importante al momento de plantear una metodología de educación artística, que involucre las capacidades, de los futuros alumnos de nuestros alumnos, y sus distintos modos de percibir el mundo. Además, propiciará el esbozo de una definición de enseñanza y aprendizaje que va más allá del dibujo y la pintura, de la expresión corporal, de la comprensión musical y la interpretación dramática. Lo que, finalmente, pretende dar paso a un cambio de pensamiento a nivel social.

Por lo tanto, será posible observar la presencia de ciertos aspectos importantes en la educación artística que, permiten plantear ciertas etapas de desarrollo, involucrando una serie de pasos que pueden darse en conjunto o de forma individual; para finalmente llegar a la apropiación de técnicas y herramientas propias de cada lenguaje artístico, que permitirán al alumno especial representar a través de la creación artística, su mundo interior y su percepción del mundo exterior.

Propósitos de la Enseñanza

Preparar a los futuros docentes para:

- Adquirir capacidades didáctico-pedagógicas, teórica y metodológicas específicas, para que los alumnos desarrollen competencias expresivas, comunicacionales y de producción creativa.
- Aportar recursos para representar sentimientos, emociones e ideas a través del lenguaje plástico visual, musical, corporal y dramático y su introducción en un proceso de elaboración, creación, reelaboración, producción, exhibición y comprensión de hechos artísticos.
- Que de privilegio a la capacidad creadora de los educandos.
- Promover el reconocimiento de la expresión a través de la música, la expresión corporal, las artes visuales y el teatro como parte de la formación de la identidad personal, la construcción de un pensamiento crítico divergente, en pos de la transmisión de valores estéticos.

Ejes Orientadores de Contenidos

Este espacio curricular se abordará la temática en un primer momento en forma general teniendo en cuenta los siguientes Ejes:

- Arte contemporáneo y lenguaje
- Demanda actual de la enseñanza del arte
- Géneros y estilos artístico.
- El sujeto de la educación especial.

Y luego se focalizará específicamente en un Lenguaje Artístico seguir convenga a la utilidad según el sujeto especial. (a determinar por la dirección de carrera).-

El Lenguaje Artístico, la Educación y la Creatividad.

El Arte y la Educación: la génesis social de la comunicación individual.

Valor educativo del Arte. El arte, la Creatividad y el Aprendizaje.

La niñez y los lenguajes artísticos – expresivos.

La Educación Artística: marcos conceptuales de los diferentes lenguajes: Música, Artes Visuales, Expresión Corporal, Teatro y Danzas.

Enfoques didácticos en la Educación Artística. Particularidades de acuerdo a cada uno de los lenguajes.

La Educación Artística en la Educación Especial

El lugar del arte en la educación especial. Finalidades de la educación artística en la educación especial.

La educación artística en los documentos curriculares de los distintos niveles educativos.

El sujeto de la Educación Especial y la expresión artística. Las clases de educación artística.

Orientaciones Metodológicas

Entre las actividades a desarrollar es posible incluir y combinar, entre otras

- Lectura y discusión de bibliografía
- Exploración de los materiales y cualidades específicas de los objetos.
- La formación de conceptos de objetos o elementos del entorno
- Estructuración de los objetos
- Aplicación y manejo adecuado de técnicas y herramientas de los lenguajes artísticos

PROPUESTAS DE EVALUACION:

- Se evaluarán los procesos y resultados y se determinarán logros y dificultades.
- La evaluación será concebida como un proceso:
 - a) Continuo
 - b) Cualitativo
 - c) Formativo
 - d) Integral
- Se evaluará todos los elementos que intervienen en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje.
- Participarán todos los implicados en ese proceso
- El docente analizará su propio accionar, las estrategias utilizadas, los recursos, los instrumentos seleccionados para reunir evidencias y realizará los ajustes necesarios en la intervención pedagógica.

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La incorporación de la asignatura Educación Sexual Integral como parte de los diseños curriculares jurisdiccionales, según lo establece la ley 26.150, en todos los niveles del sistema educativo del país, parte de un viraje de los marcos científicos relacionados a la concepción de sexualidad. Las instituciones educativas, en su función formativa, deben ofrecer conocimientos científicos actualizados, herramientas y experiencias que permitan la construcción de una sexualidad integral, responsable de la promoción de la salud, de equidad e igualdad.

Desde una visión científica, profesional y relacionada a la salud, la sexualidad no es reducida a genitalidad, reconociendo la amplitud del mapa corporal y las dimensiones psicológicas y sociales de la sexualidad; tampoco a su finalidad procreadora, defendiendo que ésta debe ser una decisión libre y responsable con la descendencia.

La incorporación de esta unidad curricular a la carrera de formación de Profesores de Educación Especial, en sus distintas orientaciones, constituye, entonces, una estrategia de formación inicial que garantice el efectivo cumplimiento de la normativa vigente.

En esta unidad curricular se aborda, además de la temática que plantea esta área, la problemática de la sexualidad en las personas con discapacidad. Al respecto, hasta no hace mucho tiempo, las personas con discapacidad eran aisladas y ocultadas socialmente y, por supuesto, no se consideraba que tuvieran derechos afectivos y sexuales. Incluso hoy, son muchas las personas que mantienen este posicionamiento; muchos padres “desean” que sus hijos no se interesen por la sexualidad o mejor dicho, uno de los temores más frecuentes es el miedo a que sea despertado su interés sexual. Sin embargo, son muchas las razones que justifican la necesidad de educación afectiva y sexual en estas personas, es necesario tener en cuenta que tienen las mismas necesidades interpersonales: de seguridad emocional, vínculos afectivos incondicionales, red de relaciones sociales e intimidad corporal y sexual.

Propósitos de la Enseñanza

1. Formar futuros docentes que:
 - Comprendan la complejidad del concepto de sexualidad y la implicancia de la Educación Sexual Integral de modo que les posibilite el análisis crítico acerca de concepciones, ideas previas, mitos, prejuicios y mensajes acerca de la sexualidad.

-
- Adquieran las habilidades básicas requeridas para su transmisión a niños/as y adolescentes, y para el trabajo con la familia y comunidad.
 - Promueva la prevención de los problemas relacionados con la salud, en general, y la salud sexual y reproductiva, en particular.
2. Proveer los conocimientos pertinentes, confiables y actualizados sobre distintos aspectos involucrados en la Educación Sexual Integral de las personas con discapacidad.

Ejes Orientadores de Contenidos

Conceptos y concepciones de la Educación Sexual. Saberes que se reconocen como parte de este campo. Destinatarios de la Educación Sexual y actores sociales legitimados para enseñarla. Rol de la familia, el Estado y otras instituciones.

Política actual del Estado Argentino en materia de Educación Sexual. Marcos regulatorios: Ley N° 26.150. Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral. Responsabilidades, alcances y límites que competen a la escuela. Lugar de la Educación Sexual Integral en el currículo, desde el nivel inicial hasta el nivel superior. Promoción de la salud, enfoque integral de la educación sexual, consideración de las personas involucradas como sujetos de derecho.

Sexualidad Humana

Definiciones de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización Panamericana de la Salud. La sexualidad como construcción histórica. Género, diferencias y semejanzas biológicas, psicológicas y culturales. Anatomía y fisiología de la reproducción humana. Sistema reproductor masculino y femenino. Indicadores biológicos de fertilidad humana. La fecundación, la gestación y el parto.

Alcances de una formación integral de la sexualidad

Importancia de la información, los sentimientos, las actitudes, valores y habilidades necesarias para el ejercicio responsable de la sexualidad. Relaciones y vínculos con los otros. Enriquecimiento de distintas formas de comunicación. Los sentimientos y su expresión. La tolerancia. El fortalecimiento de la autoestima y la autovaloración. La autonomía. La perspectiva de género. Análisis de la heterogeneidad de mandatos sociales que inciden en la construcción de la subjetividad y de la identidad. El respeto por la diversidad cultural y la igualdad de oportunidades. Los medios de comunicación y sus mensajes con respecto a la sexualidad. Análisis crítico orientado a fortalecer la autonomía de los alumnos. Modalidades para la incorporación de la Educación Sexual Integral en la escuela.

La Sexualidad en personas con discapacidad.

Nueva visión de la sexualidad frente a las limitaciones de estas personas. Falsas creencias vs. Derechos sexuales. Sexualidad en personas con discapacidad intelectual. Especificidad. Justificación de la enseñanza de educación afectiva y sexual. Perspectiva transversal, desde las áreas de Ciencias Sociales, Formación Ética y Ciudadana, Ciencias Naturales, Lengua y Literatura, Educación Física y Educación Artística.

Orientaciones Metodológicas

- Se deberá atender a la creación de un clima propicio para la libre expresión, la participación en diálogos y reflexiones compartidas, evitando juicios de valor, favoreciendo la actitud respetuosa hacia los distintos posicionamientos respecto al tema.
- Se sugiere utilizar estrategias que permitan clarificar informaciones, formular preguntas, identificar problemas, incrementar el proceso de pensamiento crítico.
- También en la modalidad de taller propiciar la metacognición por medio de la reflexión de los logros y de los procesos alcanzados.

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este espacio curricular obedece a la necesidad de ofrecer a los futuros docentes herramientas para el proceso de orientación, evaluación, adaptación, formación profesional, colocación y seguimiento laboral de la persona con discapacidad visual, en un marco pedagógico y acorde a las demandas del mercado laboral actual.

La base de la propuesta es la sistematización de la experiencia personal profesional desarrollada en un contexto educativo específicamente en la educación especial.

Existe un alto porcentaje de personas ciegas o con baja visión que requieren procesos de orientación y formación para lograr su inclusión socio-laboral. Es necesario que el adulto con discapacidad visual una vez completado su proceso de Rehabilitación Básica Funcional, tenga la posibilidad de realizar el proceso de Rehabilitación Profesional que le permitirá integrarse a la sociedad a través del desempeño de un trabajo acorde a sus capacidades e intereses. A través del mismo podrá compensar en el mayor grado posible, las desventajas que se originan a causa del déficit visual y que afectan su desempeño laboral.

Se apuesta a promover la búsqueda de nuevas propuestas, originales y prácticas, compatibles con los deseos y las posibilidades reales de las personas con deficiencia visual para lo cual se considera sustancial un trabajo en equipo en el que la familia participe activamente.

Propósitos de la Enseñanza

- Desarrollar una mirada crítica sobre la realidad laboral actual y desde allí pensar estrategias para la inserción y reinserción de las personas discapacitadas visuales adultas.
- Reconocer la importancia de la ubicación laboral como objetivo final de la rehabilitación de algunas personas discapacitadas visuales.
- Valorar el trabajo interdisciplinario para un enfoque integral de la problemática a trabajar.

El Instituto Superior de Formación y Capacitación Docente N°1 ha demostrado los logros obtenidos, dejando de manifiesto que la integración laboral es posible si se brinda a la comunidad la información necesaria a tal fin.

El objetivo de esta sistematización fue encontrar una aplicación seria y fundada con relación a las dificultades que se plantean en el avance de la implementación del proceso de formación laboral y aportar soluciones a las mismas.

Este proyecto pretende coadyuvar a la concreción de la plena integración socio – laboral de la persona ciega, aportando una salida con base de conocimientos científico – práctico a los futuros docentes que adoptarán la figura del “especialista en empleo” como la clave para una adecuada planificación y puesta de esta alternativa laboral

Ejes Orientadores de Contenidos

Trabajo y discapacidad visual

Posibilidades actuales y reales en el mercado laboral competitivo para las personas con discapacidad visual. Barreras de capacitaciones psicológicas, legales, sociales y económicas. Discapacidad y trabajo.

Rehabilitación y trabajo. Marco Jurídico y Político Internacional, Nacional y Provincial. Técnicas Manuales Básicas de aplicación en el ámbito laboral y sus adaptaciones para la discapacidad visual.

Proceso de Rehabilitación Profesional

Rehabilitación profesional: evaluación, orientación profesional, formación profesional y colocación selectiva. Rol del ubicador laboral. Ubicación y seguimiento laboral. Transición a la vida adulta: conceptos, roles, planificación formal e informal.

Alternativas laborales

Alternativas de trabajo: Micro emprendimientos. Talleres protegidos: organización y administración.

Trabajo en el mundo rural. Legislación. Estrategias laborales para la persona discapacitada visual con impedimentos adicionales.

Orientaciones Metodológicas

Para el desarrollo de los contenidos se sugieren los siguientes aspectos: - El análisis reflexivo y crítico de las demandas laborales actuales y las reales posibilidades de inserción de la persona con discapacidad visual en un marco de igualdad de oportunidades y condiciones.

- La observación y el análisis de personas discapacitadas visuales que trabajan en diferentes ámbitos laborales a fin de recuperar las fortalezas y debilidades de los distintos procesos.

- La práctica vivencial de las técnicas básicas de manualización de las personas con déficit visual y su aplicación a las tareas en el mercado laboral.

- Profundizar en cada etapa del proceso de rehabilitación profesional a fin de diseñar estrategias adecuadas a sus particularidades.

- Desarrollar propuestas para planificar el proceso de Transición a la Vida adulta de los jóvenes con discapacidad visual a fin de minimizar las dificultades que esta etapa conlleva.

- Propiciar el espacio para generar propuestas reales y adaptadas para otras opciones laborales fuera del circuito del mercado abierto

Abordajes pedagógicos en sujetos con discapacidad visual

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular posibilita el encuentro entre los saberes propios de la especialidad y las necesidades específicas del estudiante ciego o disminuido visual. Asimismo, recupera los contenidos desarrollados en las didácticas de las disciplinas y de las asignaturas orientadas para abordar teórica e instrumentalmente las prácticas de enseñanza adecuadas a la discapacidad visual.

En este espacio se recuperan las preguntas presentes en la reflexión pedagógica de para qué, por qué y cómo educar al estudiante, para luego desarrollar estructuras metodológicas y de acción que favorezcan el acceso al currículum por parte de los alumnos discapacitados visuales.

Los sujetos con baja visión y ceguera abordan el currículum oficial correspondiente al nivel educativo que cursan; la ceguera no conlleva una adaptación de los contenidos conceptuales, sino que se adecuan los mecanismos para acceder a estos contenidos.

Los ejes de contenidos han sido seleccionados en virtud de un recorrido que, partiendo de la educación inicial, transcurre a lo largo del proceso de escolarización en estrecha relación con los contenidos específicos del abordaje de la discapacidad visual.

Es necesario que los docentes en formación construyan criterios para planificar sus prácticas de enseñanza, y de este modo puedan seleccionar, organizar y adecuar objetivos, contenidos, metodologías, recursos y estrategias evaluativos contextualizados de acuerdo a las características propias de la discapacidad visual.

Propósitos de la Enseñanza

Propiciar el diseño de propuestas de enseñanza específicas y pertinentes para cada nivel educativo, considerando los referentes curriculares y las características propias de la discapacidad visual.

- Reconocer y comprender la importancia de las actividades complementarias para el desarrollo integral de la persona ciega y disminuida visual.
- Establecer criterios para el análisis reflexivo y para la selección de adecuaciones que permitan el desarrollo del currículum.

Ejes Orientadores de Contenidos

Educación Inicial

Caracterización del niño con discapacidad visual en el Nivel Inicial. Organización pedagógica del nivel.

Currículo complementario: didáctica específica de Orientación y Movilidad (O y M), Habilidades de la Vida Diaria (H V D), Braille y Ábaco. Iniciación a la lecto-escritura y el

cálculo. El Juego. Imagen yesquema corporal: educación espacial. Desarrollo sensorio-perceptivo: educación sensorial.

Educación primaria y secundaria

Caracterización del estudiante con discapacidad visual. Organización pedagógica de la educación primaria, secundaria. Currículo complementario: didáctica específica de: O y M, H V D, Braille y Ábaco.

Alfabetización inicial en sistema Braille y Macrotipo. Escritura en tinta. Mecánica de la lectura. Lectura auditiva. El Verbalismo.

Didáctica del Ábaco y otros instrumentos matemáticos. Material educativo específico para el aprendizaje de la Geometría. Adaptaciones de acceso para la enseñanza de las Ciencias. Sala de Recursos.

Orientaciones Metodológicas

Para el logro de los propósitos establecidos durante el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Enmarcar los contenidos aprendidos en las didácticas de las disciplinas, en las asignaturas técnicas y en los enfoques que sustentan la educación del niño con discapacidad visual.
- La elaboración de trabajos en forma conjunta con las unidades curriculares del campo orientado a fin de favorecer la transferencia de los contenidos teóricos a la práctica.
- Promover el análisis de casos de estudiantes con baja visión o ceguera, su historia escolar, familiar y contextual; a fin de pensar las posibilidades de las adecuaciones curriculares.
- Generar espacios de reflexión sobre la importancia del desarrollo del currículo complementario como la única propuesta educativa que permite el logro de la autonomía y la autodeterminación en la persona con discapacidad visual.

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este espacio curricular está orientado a recuperar y profundizar aspectos referidos a los procesos de integración en distintos ámbitos y contextos, ya abordados en unidades curriculares anteriores.

Los principios de actuación y las metas actuales de la intervención y apoyo de los alumnos con NEE deben adecuarse a las múltiples posibilidades que conforman la vida de una persona con discapacidad, considerando metas similares al de las otras personas que viven en la comunidad.

Uno de los desafíos que hoy presenta la atención de la discapacidad es mejorar la formación de los profesionales, dotarlos de materiales de apoyo y conocimiento que les sean útiles para encauzar las experiencias de integración, favorecer la innovación, extender a la educación secundaria el esfuerzo integrador, regular y supervisar las adaptaciones curriculares y los apoyos individuales.

Los principios de inclusión educativa, laboral y social suponen las modificaciones ambientales necesarias-físicas y simbólicas- para que esta persona con discapacidad sea aceptada como un igual dentro de la sociedad, desplazando el énfasis que se ponía en el sujeto a integrar por la necesidad de revisar las transformaciones que se requieren para recibir a este sujeto.

Propósitos de la Enseñanza

- Recuperar los conceptos de integración- normalización e inclusión, reconociendo el momento histórico y social en el cual se encuadran y revisando aspectos normativos internacionales y nacionales.
- Identificar prácticas inclusivas en distintos ámbitos y contextos, determinando el sistema de apoyos necesario para el fin propuesto.
- Generar propuestas de intervención elaborando proyectos que se abran a la participación de las familias, profesores y alumnos.

Ejes Orientadores de Contenidos

De la educación integradora a la educación inclusiva

Integración educativa: Declaración de los Derechos Humanos (1960) Informe Warnock (1978). Principios de Normalización e Integración: ideología e impacto en las prácticas educativas. Aspectos legales en nuestro país y en nuestra provincia.

Integración educativa: finalidades y factores determinantes: mejora de las condiciones educativas, formación de los profesorado, actitudes de los maestros y profesionales hacia las personas con discapacidad.

Adaptación social e interacción con sus compañeros.

Integraciones en vías de la inclusión: abordaje particular, equipo de profesionales y proyecto desde la Escuela Especial.

Educación Inclusiva: construcción de un nuevo paradigma

La relación de alteridad. Nosotros- los otros.

Aspectos filosóficos. Movimiento de inclusión. Revisión de Recomendaciones y Declaraciones internacionales sobre la Educación inclusiva: Salamanca 1994 y 2009, otros.

Principios y valores del proceso de inclusión. Participación de las familias, los profesores y los alumnos.

Escuela inclusiva: el currículo.

El paradigma de apoyos y la inclusión educativa para mejorar resultados personales.

Educación Secundaria Obligatoria: Ley de Educación Nacional: la obligatoriedad: un nuevo desafío para la educación especial.

Orientaciones Metodológicas

Respecto a los ejes de contenidos propuestos, se sugiere:

- La profundización del análisis teórico y crítico de los programas de integración e inclusión, en relación con las estrategias posibles y los principios didácticos subyacentes.
- Generar la búsqueda de propuestas, actividades y espacios institucionales disponibles en la comunidad para personas con discapacidad.
- En el Campo de la Práctica Docente, incluir los contenidos abordados como herramientas, medios y estrategias para la concreción de proyectos que reflejen el trabajo colaborativo y la construcción colectiva de saberes en el proceso de formación.

Multidiscapacidad

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este espacio curricular propone una aproximación conceptual y metodológica sobre las particularidades que presenta el sujeto con discapacidades múltiples. Se puede definir a la persona con multidiscapacidad como aquella que presenta una combinación de limitaciones que ocasionan necesidades adicionales en su educación, desarrollo, comunicación, y que no pueden acceder a programas educacionales que atienden una sola discapacidad.

En las escuelas de educación especial se observa una creciente demanda de servicios para alumnos con estas características, requiriendo del docente saberes específicos que le permitan desarrollar estrategias apropiadas frente a los retos que conlleva la discapacidad múltiple. Desde esta asignatura los estudiantes podrán recorrer los contenidos que le permitan conocer las características de las personas con multidiscapacidad y disponer de competencias para planificar la tarea docente conforme a las necesidades, intereses y posibilidades del alumno, su familia y entorno. Se propone, además, el conocimiento de algunos abordajes para desarrollar habilidades comunicativas y de herramientas que favorezcan un trabajo colaborativo, a fin de constituir un equipo que planifique y se comprometa con el desarrollo del programa educativo del alumno con discapacidad.

Esta propuesta pedagógica pretende que los futuros docentes comprendan la necesidad de crear un medio ambiente educacional individualizado que estimule las fortalezas de cada persona con discapacidades múltiples para que pueda llegar a ser un miembro participativo de la sociedad en el contexto de su propio nivel de independencia. Dada la multiplicidad de temas que conforman el marco teórico-práctico de la discapacidad múltiple, se propone ofrecer un alcance temático acotado a las necesidades básicas y generales, pero en un marco de reflexión personal que despierte el interés de los futuros docentes de acuerdo a las necesidades e intereses que se presenten en el ejercicio de su profesión.

Propósitos de la Enseñanza

- Identificar las características únicas y propias de cada alumno con multidiscapacidad, sus necesidades, preferencias y posibilidades, para propiciar el máximo desarrollo de sus potencialidades.

-
- Promover el análisis y conocimiento de las diferentes herramientas para evaluar las necesidades de los estudiantes con discapacidad múltiple a fin de seleccionar apropiadamente estrategias de enseñanza.
 - Aproximar a los futuros docentes al conocimiento de los diferentes métodos de comunicación con el fin de reconocer los posibles usuarios de cada sistema y los requisitos básicos para su uso.
 - Valorar el trabajo en equipo y el intercambio de ideas como fuente de construcción de conocimientos.

Ejes Orientadores de Contenidos

La persona con discapacidad múltiple

Personas con discapacidades múltiples y con necesidades adicionales. Causas más frecuentes.

Necesidades físicas, de salud, pedagógicas y socio-emocionales. Implicancias en el desarrollo. Retos, observaciones y estrategias.

Desarrollo de la comunicación

Comunicación y lenguaje. Formas y funciones de la comunicación. Niveles de desarrollo de la Comunicación. Comunicación Temprana, Pre-simbólica y Simbólica. Sistemas Alternativos/Aumentativos de Comunicación.

Valoración y Currículo

Valoración.. Currículo y estrategias en las diferentes áreas del desarrollo.

Organización del ambiente pedagógico. Estilos de aprendizaje.

Trabajo en Equipo

Equipos cooperativos/colaborativos: profesionales, familia y miembros de la comunidad. Principios de colaboración. Miembros y equipos efectivos.

Orientaciones Metodológicas

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Promover el análisis, diseño y conocimiento de alternativas posibles para elaborar diferentes propuestas de enseñanza para estudiantes con discapacidades múltiples.

-
- Privilegiar una dinámica que gire en torno a los intercambios permanentes entre docente y alumnos a fin de promover el análisis crítico sobre las estrategias de intervención que observan.
 - Analizar casos que remitan a la valoración de las diferentes áreas del desarrollo a fin de sugerir estrategias apropiadas de enseñanza.
 - Promover la observación y la discusión sobre las necesidades comunicacionales, emocionales y educativas a través del análisis de videos.
 - Propiciar el análisis y comparación entre los diferentes tipos y modelos del currículo.
 - Convocar a padres y profesionales del medio que compartan su experiencia en trabajo colaborativo, propiciando luego un intercambio crítico y reflexivo sobre los diferentes abordajes para el trabajo en equipo.

:: Campo de la Práctica Profesional

Las unidades curriculares de este campo de formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

Para la evaluación de los talleres se tendrá en cuenta el proceso realizado por los estudiantes, a través de las producciones solicitadas, las que serán integradas en la memoria final de cada nivel. La que corresponde a cada nivel, servirá de sustento a la de los años posteriores, de modo de constituirse en producciones cada vez más complejas, dando cuenta del trayecto en su totalidad.

Las unidades curriculares que lo integran son:

<i>Campo de la Práctica Profesional</i>	
Práctica I	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Método y Técnicas de recolección ▪ Instituciones Educativas
Práctica II	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programación de la enseñanza ▪ Curriculum ▪ Organizaciones Escolares
Práctica III	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación de grupos de Aprendizaje ▪ Evaluación de los Aprendizajes
Residencia Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistematización de experiencias.

Fundamentación Epistemológica y Didáctica

Las Prácticas y Residencias pedagógicas requieren de un proyecto de trabajo interinstitucional que involucre tanto a las escuelas y organismos sociales como al Instituto Superior. Se trata de una propuesta que intenta, desde un diseño consensuado, organizar las prácticas y residencia con coherencia a lo largo de toda la carrera de un alumno estableciendo la secuencia, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los alumnos en las escuelas de la red, del grado de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados, de las formas de seguimiento y evaluación de los alumnos y del proyecto en sí y de las concepciones teóricas que fundamentan sustancialmente la propuesta desde la que se ha pensado la Práctica y Residencia.

Las redes entre Institutos Superiores y Escuelas implican -en primer lugar- la participación activa de los docentes de las escuelas, en un proyecto compartido, que involucra al tramo de la formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes. El ejercicio de este rol requiere asimismo -en segundo lugar-, que tanto los docentes orientadores de las escuelas como los docentes del Instituto que intervienen en las “Prácticas y Residencia” conformen un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos, deben participar de las instancias de articulación además, los directivos de las escuelas y del Instituto Superior, responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.

En tercer lugar, el docente orientador es parte de un equipo de trabajo, de un equipo docente junto con el o los profesores del Instituto Superior, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los alumnos del Instituto nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica.

Se requiere desde este campo **recuperar la enseñanza**, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado, o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los alumnos aprendan efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales y políticas.

Para ello se hace necesario superar la disociación -rupturas y quiebres que algunas veces caracterizan el campo de la Formación Docente- que se manifiesta a través de la desarticulación entre teoría y práctica. En esta línea de trabajo, se intenta iniciar al futuro docente, en una mirada compleja de la práctica docente, la cual puede ser abordada desde múltiples dimensiones.

En simultáneo, se requiere recuperar la convicción de que **los estudiantes pueden aprender a enseñar**. Esta cuestión fundamental, es de gran importancia para los profesores de prácticas. El camino para lograrlo es a través de la investigación, reflexión y análisis de dicha práctica. Por ello se hace necesario introducirlo gradualmente, en los conceptos fundamentales de la práctica investigativa, en los distintos paradigmas que sustentan esta práctica y en los procedimientos de la investigación educativa. Este espacio se transforma así, en un medio que promueve el pensamiento crítico y reflexivo de la propia historia escolar y de lo que será su futura práctica docente.

Ese recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente, como modo de posibilitar a los alumnos que puedan indagar, formulen problemas, hipótesis, recaben información sobre las tareas concernientes a la práctica profesional docente en el mismo campo que será escenario de su futura práctica laboral; que analicen y triangulen los datos recabados por medio de diferentes instrumentos.

Se crearán condiciones de aprendizaje que permitan al alumno, futuro docente, ponerse en situación de investigador reflexivo, crítico y participante de su propia práctica docente.

A través de esta experiencia se propone que los alumnos puedan resignificar esquemas teóricos implícitos, saberes y valores internalizados durante su historia escolar y revisar discursos y prácticas escolares propias y ajenas, como punto de partida para desarrollar competencias profesionales que le permitan observar la

multiplicidad de dimensiones y la complejidad en que se lleva a cabo la práctica profesional docente.

Propósitos de la Enseñanza

- Brindar conocimientos acerca de múltiples perspectivas que permitan visualizar los cambios epistemológicos en las prácticas áulicas.
- Promover la reflexión de las prácticas áulicas a partir experiencias particulares.
- Favorecer la utilización de la observación como una herramienta para reflexionar y analizar situaciones de las prácticas docentes.
- Promover el desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas para la programación de la enseñanza.
- Propiciar la conformación de espacios de análisis grupales y la apropiación de estrategias de trabajo grupal.
- Proponer el análisis, diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de las distintas instancias de aprendizaje.

:: Práctica I

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Distribución de la carga horaria: 5 horas didácticas
2 horas didácticas destinadas al desarrollo de los talleres
3 horas destinadas al acompañamiento en el aula

Régimen de cursado: Anual

Los talleres que corresponden al primer año del trayecto de la práctica se proponen iniciar a los futuros docentes en el reconocimiento del futuro campo de desempeño profesional, brindándoles elementos básicos para abordar el contexto escolar a partir de una actitud de investigación y de reconocimiento institucional.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Método y Técnicas de recolección y análisis de la información

La investigación en la práctica educativa. Abordaje del proceso, proyecto y diseño de la investigación en educación, desde el enfoque cualitativo, y su relación con la práctica educativa. Las dimensiones del proceso de investigación y la significatividad de las estrategias metodológicas y el análisis de la información.

Taller: Instituciones Educativas

Desarrollo contextualizado de las metodologías de recolección de la información a través de distintos instrumentos en el marco de la investigación cualitativa. El abordaje de este taller implica el inicio de intervención en el futuro campo de desempeño escolar, favoreciendo la implicación del futuro docente en un proceso espiralado y ascendente, partiendo del contexto institucional, hacia otras actividades escolares.

Análisis de la información recolectada a través de la metodología cualitativa, de modo que permita trabajar la información empírica desde una mirada crítica y reflexiva, articulando la empiria con el encuadre conceptual proveniente de las diferentes áreas del conocimiento que se dictan simultáneamente, de modo tal que permita al futuro docente un proceso de teorización y reflexión de la acción.

:: Práctica II

Ubicación en el plan de estudios: 2º año.

Distribución de la carga horaria: 7 horas didácticas

3 horas didácticas destinadas al desarrollo de los talleres

4 horas didácticas destinadas al acompañamiento en las aulas.

Régimen de cursado: Anual

Práctica II posibilita el siguiente nivel de abordaje del contexto escolar, continuando la espiral ascendente en el abordaje de la realidad de la práctica educativa y escolar, permitiendo una mirada amplia e innovadora en los futuros docentes, iniciando su entrada en actividades propias de la profesión.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Programación de la Enseñanza

Desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades del aula, en las escuelas asociadas y / o en el ámbito del Instituto.

Estudio de casos particulares, micro enseñanza o simulaciones.

Observación participante en las aulas y colaboración en actividades docentes en el aula. Programación de la enseñanza y Gestión de la clase.

Taller: Currículum y Organización Escolar

Puesta en práctica de diferentes dispositivos que permitan abordar el campo del currículum, en sus diferentes niveles de concreción y la práctica docente y escolar, como así también el análisis de los procesos y documentación que organizan dichas prácticas.

Acciones que permitan instancias de reflexión en los futuros docentes, respecto de la importancia de la documentación en la práctica docente y como reguladora de la misma.

:: Práctica III

Ubicación en el plan de estudio: 3º año.

Distribución de la carga horaria: 9 horas didácticas
3 horas didácticas destinadas al desarrollo de los talleres
6 horas didácticas destinadas al acompañamiento en las aulas.

Régimen de cursado: Anual

En este nivel el futuro docente ya va estructurando ciertas representaciones de la tarea docente, organizadas en los niveles anteriores. Esto posibilitará que, acompañado de los docentes del Instituto y de las escuelas de destino, continúe en su proceso de puesta en práctica del rol de manera secuencial y sistemática.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Coordinación de Grupos de Aprendizaje

Análisis y diseño de estrategias de enseñanza, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes. Reflexión acerca de la significatividad de la dimensión de lo grupal en la clase y su importancia en el desarrollo de las acciones. Coordinación de grupos de aprendizaje por parte del futuro docente, y su posterior proceso de reflexión acerca de la acción. Acciones a llevarse a cabo en el Instituto.

Taller: Evaluación de Aprendizaje

Programación y desarrollo de clases específicas por parte del futuro docente en las aulas de las escuelas, con guía activa del profesor de prácticas y el “docente orientador”.

Análisis y diseño de estrategias y modalidades de trabajo grupal en el aula. Planificación de actividades. Evaluación de aprendizajes.

:: Residencia Pedagógica

Ubicación en el plan de estudio: 4º año.

Distribución de la carga horaria: 12 horas didácticas

2 horas didácticas destinadas al desarrollo de los talleres

10 horas didácticas destinadas al acompañamiento en las aulas.

Cátedra: Anual

Práctica integral en el aula, rotando por cursos pertenecientes a todos los ciclos del nivel educativo correspondiente. Sistematización de experiencias.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Talleres: Sistematización de experiencias

Espacios de intercambio, presentación y debate de experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado, de su inclusión en el sistema y de regulaciones prácticas.

Incluyen ateneos, presentaciones, intercambios, exposiciones y distintas modalidades de conocimiento público.

Orientaciones Metodológicas

El desarrollo del Trayecto de las Prácticas se realizará bajo la modalidad de Talleres. Los mismos son unidades curriculares que se orientan a la producción e instrumentación para la acción profesional y promueven resoluciones posibles de las prácticas, constituyéndose de este modo en espacios de gran valor académico en la formación docente.

Desarrollar las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, porque las prácticas no se reducen a un saber hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo donde se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles dando inicio a la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Entre aquellas capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller, se incluyen las competencias lingüísticas, para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, y otras que puedan resultar significativas en la práctica profesional docente.

El taller, como modalidad pedagógica, apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos.

Asimismo, ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de ponerlo en práctica.

En resumen, es una instancia en la que se requiere el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se promueve la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Organización

En este marco las Prácticas y Residencia Profesional, deben tomarse como *ejes estructurantes* del proceso formativo, garantizando la articulación con las demás unidades curriculares, mediante un proyecto de trabajo compartido entre los profesores del Instituto formador de los distintos campos de formación (Campo de Formación General, Campo de la Formación Específica, Campo de la Práctica Profesional), y los docentes orientadores de la Escuelas asociadas. Para ello el equipo de conducción del instituto formador debe propiciar los espacios y tiempos institucionales para asegurar los procesos de articulación tanto institucional (vertical y horizontal) como interinstitucional.

Respecto de la organización horaria, es clave para la concreción de la propuesta curricular, por lo tanto es un tema central en la organización institucional. En dichas instancias se deberán construir acuerdos mediante consensos entre los actores.

Las problemáticas a abordar en los encuentros de articulación deben contemplar básicamente los contenidos ejes de cada unidad curricular del Campo de la Práctica Profesional, además de cuestiones relacionadas con la implementación específica de acciones que promuevan la *continuidad*¹⁷ (que refiere a la articulación vertical) , la *secuencia*¹⁸ (que refiere al orden en que se decide la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos enseñados) y, la *integración*¹⁹ (que refiere a la articulación horizontal). Asimismo el abordaje de: criterios (de enseñanza, de evaluación, de seguimiento y monitoreo), alcance de los contenidos (por un lado considerando la selección de la información y la identificación de ideas básicas que se considera necesario abarcar; y por otro, los propósitos educativos que se pretenden), entre otras cuestiones.

En cuanto al rol de coordinación de las acciones a llevarse a cabo a través de las unidades del campo de la Práctica Profesional debe asumir el mismo, el profesor de las Prácticas y Residencias según corresponda.

¹⁷ Díaz Barriga, A. Ensayos sobre la problemática curricular. Ed. Trillas México (1984)

¹⁸ Díaz Barriga, Op. Cit.

¹⁹ Díaz Barriga, Op. Cit.

SISTEMA DE CORRELATIVIDADES

Se propone un régimen de correlatividades flexible, que permita a los alumnos definir sus propios recorridos curriculares en función de sus posibilidades y condiciones particulares.

Se presenta a continuación, la propuesta de correlatividades para el profesorado de Educación Especial Orientación en Discapacidad Visual, considerando para ello dos aspectos: por un lado aquellas unidades curriculares que para poder cursarse requieren del cursado previo de otras, y aquellas que requieren de la aprobación previa de determinadas unidades curriculares:

Debe tener regular	Debe tener aprobado	Para cursar
Base Neurológica del Desarrollo. Psicología del Desarrollo.		Educación Psicomotriz. Atención temprana. Anatomofisiopatología del Aparato Visual
El Sujeto de la Educación Especial.		Trastornos del Sujeto con Discapacidad Visual.
El Sujeto de la Educación Especial Trastornos del Sujeto con Discapacidad Visual		Abordaje Pedagógicos en Sujetos con Discapacidad Visual.
Didáctica General. Psicología Educacional.		Lengua y Literatura y su Tratamiento Didáctico. Matemática y su Tratamiento Didáctico
Lengua y Literatura y su Tratamiento Didáctico. Matemática y su Tratamiento Didáctico		Abordaje Pedagógicos en Sujetos con DI.
Práctica I		Práctica II
Braille		Integración Escolar
Lengua y Literatura y su Tratamiento Didáctico. Matemática y su		Práctica de la Enseñanza.

Tratamiento Didáctico Práctica II		
Ciencias Sociales y su tratamiento Didáctico. Ciencias Naturales y su tratamiento Didáctico. Abordaje Pedagógicos en Sujetos con DI. Práctica de la Enseñanza.	1° y 2° año.	Residencia Pedagógica.

Espacios Curriculares que se pueden cursar como Libres

Todos los espacios curriculares de Formación General, con excepción de:

- Didáctica General.
- Tecnología de la Información y la Comunicación.
- Taller de Lectura y escritura Académica.

ALCANCE DEL TITULO

El alumno que aprueba los 39 (Treinta y nueve) espacios curriculares obtendrá el título de Profesor de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Visual.

El título le dará competencia para desempeñarse en el Nivel Inicial, Educación Primaria de Educación Especial y como Docente Integrador en unidades escolares comunes de todos los niveles y modalidades.

Nivel Inicial – Educación Primaria:

- **Escuelas Especiales:**

Docente: -- Maestro de grado Especial.
-- Maestro de sección Especial.
-- Maestro de área Especial.

- **Escuelas Comunes:**

Docente:

- Maestro de Sección de recuperación.
- Maestro de Grado de Maduración.
- Maestro de Apoyo.
- Maestro de Grado.

- **Nivel Inicial – Educación Primaria – Educación media:**

Profesor Integrador.

:: Criterios Orientadores para la Implementación Diseños Curriculares Institucionales

Los Institutos Superiores de Formación Docente contarán con el acompañamiento sostenido de la jurisdicción y del Equipo Técnico responsable de la elaboración de esta propuesta en la implementación curricular según las necesidades que puedan surgir en el desarrollo y las demandas institucionales que se planteen.

La implementación en cada una de las Instituciones Superiores de Formación Docente requiere de una serie de decisiones, que se constituirán en el marco que posibilite atender las potencialidades, necesidades y posibilidades del contexto específico, las capacidades institucionales instaladas, los proyectos educativos articulados con las escuelas asociadas y las propuestas de actividades complementarias para el desarrollo cultural y profesional de los estudiantes; estas definiciones se desarrollarán considerando los márgenes de flexibilidad que los desarrollos jurisdiccionales otorguen, asumiendo y complementando con contenidos pertinentes a las necesidades locales.

La organización institucional (de funciones, tiempos, espacios, tareas), los modos de gestión institucional, las condiciones de trabajo de los docentes y su reubicación en el nuevo plan, el régimen académico de los alumnos, el trabajo con ingresantes, la articulación entre las funciones institucionales, las articulaciones intra e inter institucionales, la definición institucional de espacios curriculares, la definición del marco normativo para el desarrollo curricular institucional, la previsión de cargas horarias destinadas a la formación inicial y también para la conformación de equipos de trabajo y para el trabajo institucional, son algunas de las cuestiones que deben atenderse y resolverse como condición indispensable para la implementación curricular; respetando las normas vigentes nacionales y/o provinciales.

Otro de los aspectos claves a considerar en relación con lo mencionado anteriormente es que, por ser la Formación General un campo de conocimiento común a todos los profesorado de la provincia de Corrientes –aspecto que facilita la movilidad de los estudiantes- implica el reconocimiento automático de las unidades curriculares de este campo cursadas en otros Institutos Superiores de Formación Docente y/o pertenecientes a otras carreras.

Se presentan a continuación, algunos **criterios y propuestas** que podrían formar parte de las definiciones institucionales:

- Las unidades curriculares que forman parte de la estructura curricular incluyen diferentes experiencias formativas en el currículo (asignaturas de dictado cuatrimestrales y anuales, seminarios de profundización, talleres, ateneos didácticos, experiencias extra institucionales, etc.), de modo de atender a la especificidad de los aprendizajes que debe realizar el futuro docente, multiplicar los caminos de encuentro con el docente y el conocimiento y propiciar experiencias de formación de distinta índole.
- Para ello, los ISFD tendrán como condición necesaria readecuar las modalidades de cursado, el control de asistencia, la distribución horaria, etc., que permitan la implementación de la presente propuesta buscando facilitar las posibilidades de autonomía y flexibilidad en el cursado de los futuros docentes.

-
- También deberán promover nuevas y variadas formas de acreditación de las unidades curriculares según sus finalidades específicas observando, a la vez, que en el conjunto de las unidades curriculares se admitan variadas modalidades de evaluación como: exámenes escritos, orales, trabajos monográficos, investigaciones de campo, portafolios, etc., y la implementación de diferentes tipos de producciones, incluyendo coloquios orales, producciones escritas, análisis, revisión y discusión de bibliografía, análisis de los problemas cotidianos del campo educativo.
 - Las propias instituciones formadoras tendrán que prever instancias de coevaluación entre los actores participantes. Asimismo, serán responsables de realizar las evaluaciones de procesos y resultados y de elaborar los informes parciales de avance y al finalizar la primera cohorte que inicie su cursado en el año 2009.

:: Bibliografía consultada para el Diseño Curricular

CAMPO DE LA FORMACION GENERAL

Compilación de Jesús Palacios, Alvaro Marchesi, César Coll. Desarrollo psicológico y Educación I. Psicología Evolutiva Ed. Alianza.

Ausubel, D.P. Novak, J. Hanesian, H. 1986. Psicología Educativa. 2da Ed. México. Trillas.

Bianchi, A. 1972 Psicología Evolutiva de la Infancia. Bs. As. Troquel.

Erikson, 1987 Infancia y Sociedad. 11va Ed. Bs. As. Paidós.

Fitzgerald, H. E. Strommen. 1976 Psicología evolutiva. Bs. As. El Ateneo.

Freud. A. Psicoanálisis del niño y del adolescente.

Maier, H. 1982 Tres teorías sobre el Desarrollo del Niño. Bs. As. Amorrortu.

Piaget. 1979. Seis estudios de psicología. 10ma. Edición. Barcelona. Seix Barral.

Piaget. 1981. Psicología del Niño. 10ma Ed. Madrid. Morata.

Sánchez Hidalgo, 1979. Psicología Educativa. 9na Ed. México. universitaria.

Joaquín Mora y Jesús Palacios. "Desarrollo Físico, Psicomotor a lo largo de los años preescolares"

Griffa, María Cristina 2000. "Claves para una Psicología del Desarrollo" Ed. Jugar.

Enrique Palladino 1998. "Psicología Evolutiva" Ed. Lumen Humanitas.

Revista Libro para Educación Inicial 0 a 5. "Psicología y Niñez". Aportes teóricos sobre el desarrollo infantil. Ediciones. Novedades Educativas. 1999.

P.G. Richmond. "Introducción a Piaget". Paidós.

CRAIG, G. Y WOOLK, A., A. "Manual de Psicología y Desarrollo Educativo". Ed. Prentice Hall. Mexico. 1998

ABERASTURY A.Y M. KNOVEL: La adolescencia normal. Paladios. Bs. As. 1997

BLAS PETER: La transición adolescente. Asapia Amorrortu. Bs. A. 1994

BARONE, CECILIA: Los vínculos del adolescente, en la era post moderna. Editorial Paulina.

ERIKSON, ERik: Sociedad y adolescente. Siglo XXI.

FERNANDEZ M, OCTAVIO: Abordaje teórico y clínico del adolescente. Nueva Visión. Bs. As. 1993.

FREUD, ANA: Psicoanálisis del desarrollo del niño y del adolescente. Enfoque multidimensional. Fundación Universidad. Hernandarias. Bs. As. 1997.

FREUD, ANA: Psicoanálisis del desarrollo del niño y del adolescente. Paidos. Bs. As. 1976.

OBIOL'S, GUILLERMO Y SILVIA DI SEGNI DE OBIOL'S: Adolescente y post modernidad y Esc. Sec. Kapeluz. Bs. As. 1993.

PALACIO, JESUS, MARCHESI, ALVARO Y CESAR COLL.: compilación. Desarrollo psicológico y educación. Editorial Alianza. Madrid 1996.

- Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (2006) *Historia de la Pedagogía*. Buenos Aires. FCE.
- Agamben, Giorgio (2001) *Infancia e historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia*. Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires.
- Agratti, Laura y Bethencourt, Verónica (2003) "El maestro ignorante: un desafío para la enseñanza de la filosofía", XII Congreso Nacional de

Filosofía. Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue y AFRA, Neuquén.

- Alcalá, M. T. (2002). *Conocimiento Del Profesor Y Enfoques Didácticos*. Ficha De Cátedra. Didáctica I. Departamento De Ciencias De La Educación. Facultad De Humanidades. UNNE.
- Alcàzar, Joan del; Tabanera, Nuria; Santacreu, Joseph M. y Marimon, Antoni (2003) *Historia contemporánea de América Latina (1955-1990)*, Universitat de València
- Alliaud, Andrea (1993) *Los maestros y su historia: un estudio socio-histórico sobre los orígenes del magisterio argentino*. Buenos Aires. CEAL.
- Ansaldi, Waldo, Coordinador.(2004) *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*, Ariel, Buenos Aires.
- Antelo, Estanislao (2005) *Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar*. En *Educación: ese acto político*. Frigerio G. y Diker, G. (Comp.) Edit. Del Estante. Buenos Aires.
- Apple, M. W (1989) *Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación*. Barcelona, Paidós.
- Artieda, Teresa (2006) "Lecturas escolares sobre los indígenas en dictadura y en democracia (1976-2000)" en: Kaufmann, Carolina *Dictadura y educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Badiou, Alain (2005) *Filosofía del presente*. Libros del Zorzal. Buenos Aires.
- Baudelot, Christian y Leclercq, Françoise (2008) *Los efectos de la educación*. Buenos Aires, Del Estante.
- Birgin, Alejandra (1993) "Panorama de la educación básica en la Argentina" Serie de Documentos e Informes de Investigación. Buenos Aires. FLACSO.
- Boggino, N. (2006). "Cómo abordar problemas de escolarización desde el pensamiento de la complejidad". En BOGGINO, N. (Comp.). *Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula*. Rosario: Homo Sapiens. Capítulo tres.
- Borsani, M.J. (2008) *Adecuaciones curriculares. Novedades Educativas*. Buenos Aires.
- Boron, Atilio (2000) *La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento*. Compilador. Eudeba. CLACSO. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (1998). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI. México.
- Braslavsky, Cecilia (1980) *La educación argentina (1955-1980)*. Buenos Aires. CEAL.
- Braslavsky, Cecilia (1993) "Transformaciones en curso en el Sistema Educativo Argentino (1984-1993)". Buenos Aires. FLACSO.

-
- Braslavsky, Cecilia (1993) “Los usos de la historia en la educación argentina (1916-1930)” Documento de Trabajo n° 144. Buenos Aires. FLACSO-PBA.
 - Braslavsky, Cecilia, Cosse, Gustavo (1996) “Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones” Documentos del Preal.
 - Braslavsky, Cecilia y Krawczyk, Nora (1988) “La escuela pública”. Buenos Aires. Cuadernos FLACSO-Miño y Dávila.
 - Camilloni, Alicia y otros (2008) El saber didáctico. Paidós. Buenos Aires.
 - Carpio, Adolfo P. (2002) *Principios de filosofía. Una introducción a su problemática*, Buenos Aires: Glauco.
 - Caruso, Marcelo y Dussel, Inés (2001) De Sarmiento a Los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea. Buenos Aires, Kapelusz.
 - Contreras Domingo, J. (1991). Enseñanza, Currículum Y Profesorado. Marid: Akal. Cap. 1.
 - Cucuzza, Rubén (dir) (2003) *Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en la argentina*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
 - Cucuzza, Rubén (1996) “De continuidades y rupturas: el problema de las periodizaciones”. En: Anuario de Historia de la Educación. N° 1 1996/1997. Editorial Fundación Universidad de San Juan.
 - Cullen, Carlos, (2004) *Perfiles ético-políticos de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
 - Cullen, Carlos (1997) *Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
 - De Alba, A. (1995). Currículum: crisis, mito y perspectivas. Buenos Aires. Miño y Dávila.
 - Davini, M.C, (1998) Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación de la didáctica general y las didácticas especiales en Corrientes Didácticas Contemporáneas. Paidós. Buenos Aires.
 - Díaz Barriga, A. (1998). *Didáctica y curriculum*. México: Paidós. Cap. 4.
 - Esposito, Roberto (2006) *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
 - Filmus, Daniel (comp) (1999) *Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires. EUDEBA-FLACSO.
 - Follari, Roberto A. (2008) La educación en la encrucijada. Valores, espacio público y currículo en debate. Rosario, Homo Sapiens.
 - Foucault, Michel (1980) *Microfísica del poder*. La Piqueta. Madrid
 - Frigerio, G y Diker, G. (comps.) (2005) Educar: ese acto político. Edit. Del Estante. Buenos Aires.

- Gentili, Pablo (1999) *Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad*. Compilador. Buenos Aires: Santillana.
- Gimeno Sacristán, J. y Perez Gomez, A. (1992) *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata. Madrid.
- Litwin, E. (1997) *Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior*. Paidós. Buenos Aires.
- Narodowsky, M (comp.) (2002) *Nuevas tendencias en políticas educativas*. Buenos Aires. Granica.
- Puiggrós, Adriana (1996) *Qué pasó en la educación argentina. De la conquista al menemismo*. Buenos Aires. Kapelusz.
- Puiggrós, Adriana (1994) *Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina*. México. Paidós.
- Román Perez, M. y Diez Lopez, E. (2000) *Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados*. Novedades educativas.
- Rosanvallon, Pierre (2002) *Por una historia conceptual de lo político*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Seoane, José (2003) *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Tedesco, Juan Carlos (1973) "El positivismo pedagógico en Argentina" en *Revista de Ciencias de la Educación* nº 9. Bs. As.
- Tedesco, Juan Carlos, Braslavsky, Cecilia y Carciofi, Ricardo (1985) *El proyecto educativo autoritario (1976-1982)*. Buenos Aires. GEL.
- Tenti, Fanfani, Emilio (comp) (2006) *El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*. Buenos Aires, IPE-UNESCO-Siglo veintiuno editores.
- Tiramonti, Guillermina (2001) *Modernización educativa de los 90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?* Buenos Aires. Temas
- Zabalza, M. A. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Madrid: Narcea. P. 70-125.

CAMPO DE LA FORMACION ESPECÍFICA

Blanksby, D. C. (1993). *Evaluación visual y programación: manual VAP-CAP*. Córdoba (Argentina): ChristoffelBlindenmission.

Cabrera, M. C., y Sánchez Palacios, C. (1998). *La estimulación precoz, un enfoque práctico*. Madrid: Pablo del Río, Siglo XXI.

Cantavella, F., Leonhardt, M., Esteban, M. A., López, C., y Ferret, T. (1992). *Introducción al estudio de las estereotipias en los niños ciegos*. Barcelona: Masson-ONCE.

Equipo EICS (1983). *Guía de estimulación precoz para niños ciegos*. Colección *Rehabilitación*. Madrid: INSERSO.

Fodor, E., García-Castellón, M. C., y Morán, M. (1997). *Todo un mundo de sensaciones: método de autoayuda para padres y profesionales aplicado al periodo inicial de la vida*. Madrid: Pirámide.

Fraiberg, S. (1990). *Niños ciegos: la deficiencia visual y el desarrollo inicial de la personalidad*. Colección *Rehabilitación*. Madrid:INSERSO.

Freeman, P. (1999). *El bebé sordociego: un programa de atención temprana*. Madrid: ONCE.

Libro blanco de la atención temprana (2000). Madrid: Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía.

Koupernik, C., y Dailly, R. (1981). *Desarrollo neuropsíquico del lactante*. La Coruña: Paideia.

Lafuente, M. A. (coord.) (2000). *Atención temprana a niños con ceguera o deficiencia visual*. Madrid: ONCE.

Leonhardt, M. (1992). *El bebé ciego: primera atención, un enfoque psicopedagógico*. Barcelona: Masson-ONCE.

Leonhardt, M. (coord.) (2002). *Intervención en los primeros años de vida del niño ciego y de baja visión: un enfoque desde la atención temprana*. Madrid: ONCE.

Leonhardt, M., y Forns, M. (2007). *Guía de aplicación de la Escala Leonhardt para niños ciegos de 0 a 2 años*. Colección *Guías*. Madrid: ONCE.

Levy, J. (1993). *El bebé con discapacidades: del acogimiento a la integración*. Barcelona: Paidós.

Lucerga, R. M., y Gastón, E. (2004). *En los zapatos de los niños ciegos. Guía de desarrollo de 0 a 3 años*. Colección *Guías*. Madrid: ONCE.

Lucerga, R. M., y Sanz, M. J. (2003). *Puentes invisibles: el desarrollo emocional de los niños con discapacidad visual*. Colección *Manuales*. Madrid: ONCE.

Marina, J. A. (2005). *Aprender a vivir*. Barcelona: Ariel.

Pérez-López, J., Brito de la Nuez, A. G. (coords.) (2004). *Manual de atención temprana*. Madrid: Pirámide.

Ajuriaguerra, J. de (1983). *Manual de psiquiatría infantil*. Barcelona: Masson.

Arnáiz, P. (1994). *Deficiencias visuales y psicomotricidad: teoría y práctica*. Madrid: ONCE.

Arnáiz, P., y Martínez, R. (1998). *Educación infantil y deficiencia visual*. Madrid: CCS.

Barnett, A., y Barnett, R. (2005). *El pensamiento del bebé*. Javier Vergara.

Barraga, N. C. (1997). *Textos reunidos de la doctora Barraga*. Madrid: ONCE.

Beyer, M. (2007). *Hablar con tu bebé. Una guía para aprender a utilizar la lengua de signos básica para comunicarte con tu bebé*. Madrid: Blume.

Bleichmar, E. (2005). *Manual de psicoterapia de la relación padres e hijos*. Barcelona: Paidós Psicología.

Bower, J. (1984). *El mundo perceptivo del niño*. Madrid: Morata.

Bowlby, J. (1976). *El vínculo afectivo*. Buenos Aires: Paidós.

Bowlby, J. (1996). *Los cuidados maternos y la salud mental*. Buenos Aires: Humanitas.

Bowlby, J. (2003). *Vínculos afectivos, formación, desarrollo y pérdida*. Madrid: Morat

Brazelton, T. B. (1989). *Escuchemos al niño*. Barcelona: Plaza & Janés.

Brazelton, T. B. (1989). *El saber del bebé: nuevas orientaciones dirigidas a padres*. Barcelona: Paidós.

Brazelton, T. B. (2001). *Momentos claves en la vida de tu hijo*. Barcelona: Plaza & Janés.

Brazelton, T. B., y Cramer, B. G. (1993). *La relación más temprana: padres, bebés y el drama del apego inicial*. Barcelona: Paidós.

Brazelton, T. B., y Nugent, J. K. (1997). *Escala para la evaluación del comportamiento neonatal (Escala NBAS)*. Barcelona: Paidós.

Brunet, O., y Lezine, I. (s.a.). *Escala para medir el desarrollo psicomotor de la primera infancia*. Madrid: MEPSA.

Bueno, M., y Toro, S. (1994). *Deficiencia visual. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Archidona: Aljibe.

Burlingham, D. (1997). *Problemas especiales de niños ciegos. El perfil del bebé ciego. Una antología del estudio psicoanalítico del niño*. Edición original: Burlingham, D. (1975). Special problems of blind infants – Blind baby profile, *The Psychoanalytic study of the child* 30, 3-13.

Cabrera, M. C., y Sánchez Palacios, C. (1980). *La estimulación precoz: un enfoque práctico*. Madrid: Pablo del Río.

Campos, R. M. (1990). Atención educativa a niños ciegos paralíticos cerebrales. *Integración* 4.

Candel, M. R. (1994). Conductas adaptadas y señales de alarma. En: *Actas del I Congreso estatal sobre prestación de servicios para personas ciegas y deficientes visuales*. Área educación (vol. III, pp. 320-324). Madrid: ONCE.

Cano, M. E. (2006). El juego en el niño ciego de 0 a 2 años. *IV Congreso virtual Interedvisual sobre atención temprana y discapacidad visual* (octubre).

Cantavella, F., Leonhardt, M., Esteban, M. A., López, C., y Ferret, T. (1992). *Introducción al estudio de las estereotipias en los niños ciegos*. Barcelona: Masson-ONCE.

Clemente, R., Martín, A., Rosel, P., Vicente, A., y Villagrán, Q. (1979). *Ceguera. Orientaciones prácticas para la educación y rehabilitación del ciego*. Colección *Rehabilitación*. Madrid: SEREM.

Codina, B. (1993). Modelo de instrucción en orientación y movilidad para niños con ceguera o baja visión y déficit mental asociado. *Integración 12*.

Coriat, L. (1974). *Maduración psicomotriz en el primer año del niño*. Buenos Aires: Hemisur.

Coriat, L. (1996). *Psicoanálisis de bebés y niños pequeños*. Buenos Aires: La Campana.

Cramer, B. (1990). *De profesión bebé*. Madrid: Urano.

Cyrulnik, B. (2002). *El encantamiento del mundo*. Barcelona: Gedisa.

Cyrulnik, B. (2002). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Barcelona: Gedisa.

Cyrulnik, B. (2004). *Del gesto a la palabra: la etiología de la comunicación en los seres vivos*. Gedisa.

Chamberlain, D. (2002). *La mente del bebé recién nacido. Una nueva dimensión de la conciencia humana a través de la experiencia del nacimiento*. Santa Cruz de Tenerife: ObStare.

Chapman, E. K., Tobin, M. J., Tooze, F. H., y Moss, S. (1997). *Mira y piensa*. Madrid: ONCE.

Equipo CPEDS (Centro Psicopedagógico para la Educación del Deficiente Sensorial) (1984). *La escuela abierta al niño ciego*. Cuadernos para la educación del deficiente sensorial. Barcelona: Fundación Caja de Pensiones.

Equipo CPEDS (Centro Psicopedagógico para la Educación del Deficiente Sensorial) (1989). *Recopilación de ponencias de las VI Jornadas Internacionales «Entender al bebé hoy»*. Barcelona: Fundación Caja de Pensiones.

Equipo EICS (1983). *Guía de estimulación precoz para niños ciegos*. Colección *Rehabilitación*. Madrid: INSERSO.

Escudero, M., Lucerga R., y Sanz, M. J. (1982). Una experiencia de atención precoz con niños ciegos de cero a seis años. *Boletín de Estudios y Documentación de Servicios Sociales* 9.

Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana, GAT (2004). *Organización diagnóstica para la atención temprana*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.

Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana, GAT (2005). *Recomendaciones técnicas para el desarrollo de la atención temprana*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.

Fodor, E., García-Castellón, M. C., y Morán, M. (1997). *Todo un mundo de sensaciones: método de autoayuda para padres y profesionales aplicado al periodo inicial de la vida*. Madrid: Pirámide.

Fraiberg, S. (1990). *Niños ciegos: la deficiencia visual y el desarrollo inicial de la personalidad*. Colección *Rehabilitación*. Madrid: INSERSO

Freeman, P. (1999). *El bebé sordociego: un programa de atención temprana*. Madrid: ONCE.

Frostig, M., Horne, D., y Miller, A. M. (1978). *Figuras y formas: programa para el desarrollo de la percepción visual*. Madrid: Panamericana.

García Rodríguez, M. P. (1990). *Un programa de estimulación precoz para niños ciegos de 0 a 3 años*. Santiago de Compostela: Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Universidad de Santiago de Compostela.

García Sánchez, J. N. (1992). *Imitación y juego simbólico: evaluación y desarrollo*. Valencia: Promolibro.

García-Trevijano, C. (1994). El niño ciego con déficit asociados: un enfoque dinámico. En: *Actas del I Congreso estatal sobre prestación de servicios para personas ciegas y deficientes visuales*. Área Educación (vol. III, pp. 324-328). Madrid: ONCE.

Gràcia, M. (2003). *Comunicación y lenguaje en primeras edades. Intervención con familias*. Lérida: Milenio.

Greenspan, A., y Thorndike, N. (1997). *Las primeras emociones: las seis etapas principales del desarrollo emocional durante los primeros años de vida*. Barcelona: Paidós.

Groenveld, M., y James, J. (1991). *Impedimento visual cortical: hechos, teorías y rehabilitación*. Córdoba, Argentina: ICEVH 74.

Guinea, C., y Leonhardt, M. (1981). *¡Miradme! Texto para la educación precoz del niño ciego*. Barcelona: Caixa de Pensiones.

Guinea, C., Leonhardt, M., Tubau, G., y Esteban, S. (1984). *La escuela abierta al niño ciego*. Cuadernos para la educación del deficiente sensorial. Barcelona: Fundación Caixa de Pensiones.

Hesse, G. (1966). *La estimulación temprana en el niño discapacitado*. Buenos Aires: MédicaPanamericana

Holditch, L. (1997). *Comprendiendo a tu hijo de 5 años*. Colección *Clínica Tavistock* (dirigida por E. Osborne). Barcelona: Paidós.

Hug, D., Chernus-Mansfield, N., y Hayashi, D. (1996). *Muévete conmigo: guía para los padres sobre el desarrollo de movimientos de bebés impedidos de la vista*. Los Ángeles, California: BlindChildrens Center.

Hyvärinen, L. (1988). *La visión normal y anormal en los niños*. Madrid: ONCE.

ICEVI (1995). *Conferencia europea sobre la educación de las personas deficientes visuales*. Budapest, Hungría, 4-8 de julio. [Traducción al castellano realizada por la ONCE para uso interno]. Budapest: ICEVI.

Illingworth, R. S. (1983). *El desarrollo infantil en sus primeras etapas. Normal y patológico*. Barcelona: Médico y Técnica.

Jerusalinsky, A. y otros (1998). *Psicoanálisis en problemas del desarrollo infantil*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Johnson, N. M., Jens, K. G., Attermeier, S. M., y Hacker, B. J. (1991). *Currículo Carolina. Evaluación y ejercicios para bebés y niños pequeños con necesidades especiales*. Madrid: TEA.

Kaye, K. (1997). *La vida mental y social del bebé*. Barcelona: Paidós.

Kekelis, L. S., y Chernus-Mansfield, N. (1984) *Háblame: una guía de lenguaje para padres de niños ciegos*. Los Ángeles: BlindChildrens Center.

Kew, S. (1978). *Los demás hermanos de la familia: minusvalía y crisis familiar*. Madrid: SEREM.

Klaus, M. H., y Kennell, J. H. (1980). *La relación madre e hijo*. Buenos Aires: Panamericana.

Lafuente, M. A. (coord.) (2000). *Atención temprana a niños con ceguera o deficiencia visual*. Colección Guías. Madrid: ONCE.

Lebovici, S. (1983). *El lactante, su madre y el psicoanalista*. Buenos Aires: Amorrortu.

Leonhardt, M. (1992). *El bebé ciego: primera atención, un enfoque psicopedagógico*. Barcelona: Masson-ONCE.

Leonhardt, M. (1992). *Escala Leonhardt. Escala de desarrollo de niños ciegos de 0 a 2 años*. Madrid: ONCE.

Leonhardt, M. (1994). *Diagnóstico funcional y estimulación visual para niños a partir de 0 años: Kit de Estimulación Visual Leonhardt: la visión*. Barcelona: ONCE, CRE «Joan Amades».

Leonhardt, M. (1994). Distintos signos de alerta indicativos de desvíos en la evolución del niño ciego y neonatos ciegos. Primeras percepciones y adaptaciones auditivas y táctiles. En: *Actas del I Congreso estatal sobre prestación de servicios para personas ciegas y deficientes visuales*. Área Educación (vol. III, pp. 307-311 y 311-314). Madrid: ONCE

Leonhardt, M. (coord.) (2002). *La intervención en los primeros años de vida del niño ciego y de baja visión: un enfoque desde la atención temprana*. Colección Guías. Madrid: ONCE.

Leonhardt, M., Cantavella, F., y Tarragó, R. (1999). *Iniciación del lenguaje en niños ciegos: un enfoque preventivo*. Colección Estudios. Madrid: ONCE.

Leonhardt, M., y Forns, M. (2007). *Guía de aplicación de la Escala Leonhardt para niños ciegos de 0 a 2 años*. Colección Guías. Madrid: ONCE.

Levy, J. (1993). *El bebé con discapacidades: del acogimiento a la integración*. Barcelona: Paidós.

Libro blanco de la atención temprana (2000). Madrid: Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalías.

Lucerga, R. M. (1993). *Palmo a palmo: la motricidad fina y la conducta adaptativa a los objetos en los niños ciegos*. Madrid: ONCE.

Lucerga, R. M. (1994). El desarrollo emocional del niño ciego, conductas adaptadas y señales de alarma. En: *Actas del I Congreso estatal sobre*

prestación de servicios para personas ciegas y deficientes visuales. Área Educación (vol. III, pp. 314-320). Madrid: ONCE.

Lucerga, R. M., y Gastón, E. (2004). *En los zapatos de los niños ciegos. Guía de desarrollo de 0 a 3 años*. Colección Guías. Madrid: ONCE.

Lucerga, R. M., y Sanz, M. J. (1993). La atención temprana a niños ciegos. En: *III Jornadas de psicología de intervención social*, Madrid 27-29 de noviembre de 1991. Madrid: INSERSO.

Lucerga, R. M., y Sanz, M. J. (1994). *Atención temprana a niños deficientes visuales con otros déficit asociados. Jornadas sobre el minusválido plurideficiente*. Madrid: INSERSO.

Lucerga, R. M., y Sanz, M. J. (2003). *Puentes invisibles: el desarrollo emocional de los niños con discapacidad visual*. Colección Manuales. Madrid: ONCE.

Lucerga, R. M., Sanz, M. J., Rodríguez-Porrero, C., y Escudero, M. (1992). *Juego simbólico y deficiencia visual*. Madrid: ONCE.

Macfarlane, A. (1985). *Psicología del nacimiento*. Madrid: Morata.

Macías, L., y Fagoaga, J. (2002). *Fisioterapia en pediatría*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana.

Mahler, M. (1977). *El nacimiento psicológico del infante humano*. Buenos Aires: Marymar.

Manciaux, M. (comp.) (2003). *La resiliencia, resistir y rehacerse*. Barcelona: Gedisa.

Marrone, M. (2001). *La teoría del apego. Un enfoque actual*. Madrid: Psimática.

Martínez Alcolea, A., y Calvo Rodríguez, A. R. (1996). *Técnicas para evaluar la competencia curricular en Educación Infantil*. Madrid: Escuela Española.

Martínez Liébana, I. (coord.) (1999). *Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual*. 2 volúmenes, colección Manuales. Madrid: ONCE.

Mathelin, C. (2001). *Clínica psicoanalítica con bebés prematuros*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Maxfield, K. E., y Buchholz, S. (1957). *Escala de Madurez Social para niños ciegos de edad preescolar: guía para su uso*. Córdoba, Argentina: ICEVH 41.

Mayo Pais, M. E. (2006). Familia y discapacidad. *IV Congreso virtual Interedvisual sobre atención temprana y discapacidad visual* (octubre).

Mazet, P. (1990). *Manual de psicopatología de la primera infancia*. Madrid: Masson.

McCarthy, D. (1977). *Escalas McCarthy de aptitudes y psicomotricidad para niños*. Madrid: TEA.

McInnes J. M., y Treefry J. A. (1988). *Guía para el desarrollo del niño sordociego*. Madrid: MEC, Siglo XXI.

Mehler, J., y Dupont, E. (1992). *Nacer sabiendo: introducción al desarrollo cognitivo del hombre*. Madrid: Alianza minor.

Miller, L. (1996). *Comprendiendo a tu bebé*. Colección *Clínica Tavistock* (dirigida por E. Osborne). Barcelona: Paidós.

Miller, L. (1997). *Comprendiendo a tu hijo de cuatro años*. Colección *Clínica Tavistock* (dirigida por E. Osborne). Barcelona: Paidós.

Ministerio de Asuntos Sociales (1994). Las plurideficiencias. *Minusval 92*.

Montero, L. (1999). *La aventura de crecer: claves para un saludable desarrollo de la personalidad de tu hijo*. Madrid: Temas de Hoy.

Moraes García Bruno, M. (1997). *Deficiencia visual*. São Paulo: Laramara.

Nielsen, L. (1981). *Las manos inteligentes*. (El original es de 1977). Córdoba, Argentina: ICEVH.

Nielsen, L. (1989). *Oportunidades para el niño. Relaciones espaciales en niños ciegos congénitos*. Córdoba, Argentina: ICEVH 66.

El niño ciego de 0 a 6 años (1981). *Boletín de Estudios y Documentación de Servicios Sociales 10* (octubre). Madrid: INSERSO.

El niño ciego que funciona a nivel retardado (1974). Córdoba, Argentina: American Foundation for Overseas Blind.

Ochaíta, E. (1982). *El conocimiento del espacio en los niños ciegos*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Autónoma.

Olson, M. R. (1989). Intervención precoz en niños con deficiencias visuales. En: Guralnick, M. J., y Bennett, F. C. (coords.), *Eficacia de una intervención precoz en niños minusválidos y en situación de riesgo*. Madrid: INSERSO.

Pérez Jordá P., y García, I. (1998). *Espevisión: guía de juguetes para estimular la percepción visual*. Valencia: Promolibro.

Pérez-López, J., y Brito de la Nuez, A. (coords.) (2004). *Manual de atención temprana*. Madrid: Pirámide

Pielash, H., Fromm, W., y Jaedicke, M. (1985). *Juegos y juguetes para niños ciegos y deficientes visuales*. Madrid: ONCE.

Pielasch, H., Fromm, W., y Jaedicke, M. (1985) *Nuestro niño ciego*. Madrid: ONCE.

Reid, S. (1996). *Comprendiendo a tu hijo de dos años*. Colección Clínica Tavistock (dirigida por E. Osborne). Barcelona: Paidós.

Reynell, J., y Zinkin, P. (1975). *Escala Reynell-Zinkin. Escala de desarrollo para niños deficientes visuales*. Madrid: MEPSA.

Rivière, A. (1991). *Juego simbólico y deficiencia visual*. Madrid: ONCE.

Rosa, A., y Ochaíta, E. (1993). *Psicología de la ceguera*. Madrid: Alianza.

Sánchez Asín, A. (1997). *Atención temprana: programa 0-3 años*. Barcelona: Cedecs.

Schaeffer, B., Raphael, A., y Kollinzas, G. (2005). *Habla signada para alumnos no verbales*. Madrid: Alianza.

Shimm, P. (1998). *Cómo educar en la primera infancia: la guía de una experta para unos años delicados y fundamentales en la vida del niño*. Barcelona: Medici.

Sinason, V. (1998). *Comprendiendo a tu hijo discapacitado*. Colección Clínica Tavistock (dirigida por E. Osborne). Barcelona: Paidós.

Sociedad española de Neonatología (2005). *Manual para padres con niños prematuros*. Madrid: Ibáñez y Plaza.

Sonksen, P., y Stiff, B. (1992). *Muéstrame lo que mis amigos pueden ver*. Córdoba, Argentina: ICEVH.

Spitz, R. A. (1984). *El primer año de la vida del niño*. Madrid: Aguilar.

Steiner, D. (1996). *Comprendiendo a tu hijo de un año*. Colección Clínica Tavistock (dirigida por E. Osborne). Barcelona: Paidós.

Steiner, D. (1997). *Comprendiendo a tu hijo de seis años*. Colección *Clínica Tavistock* (dirigida por E. Osborne). Barcelona: Paidós.

Stern, D. (1981). *La primera relación madre-hijo*. Madrid: Morata.

Stern, D. (1991). *El mundo interpersonal del infante. Una perspectiva desde el psicoanálisis y la psicología evolutiva*. Barcelona: Paidós.

Stern, D. (1998). *La constelación maternal: un enfoque unificado de la psicoterapia con padres e hijos*. Barcelona: Paidós.

Stern, D. (2002). *El diario de un bebé. Qué ve, siente y experimenta el niño en sus primeros cuatro años*. Barcelona: Columna

Tallis, J., Tallis, G., Echeverría H., y Fiondella, A. M. (1995). *Estimulación temprana e intervención oportuna*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Trowell, J. (1998). *Comprendiendo a tu hijo de tres años*. Colección *Clínica Tavistock*(dirigida por E. Osborne). Barcelona: Paidós.

Vila, J. M. (coord.) (1994). *Apuntes sobre rehabilitación visual*. Colección *Guías*. Madrid: ONCE.

William Worden, J. (1997). *El tratamiento del duelo: asesoramiento psicológico y terapia*. Barcelona: Paidós.

Winnicott, D. W. (1993). *Los bebés y sus madres: el primer diálogo*. Barcelona: Paidós.

Winnicott, D. W. (1993). *Conversando con los padres: aciertos y errores en la crianza de sus hijos*. Barcelona: Paidós.

Winnicott, D. W. (1999). *Conozca a su niño: psicología de las primeras relaciones entre el niño y su familia*. Guías para padres. Barcelona: Paidós.

Zukunft, B. (1997). *El desarrollo sano durante el primer año de vida*. Barcelona: Paidós.

Discapacidad Visual Hoy. Aportes sobre la visión diferenciada.ASAERCA. Argentina.

En Grupo: Revista de investigación-acción en educación infantil. Plaza de Jesús, 5, 1.ª, 28014, Madrid. Fax: 914 293 310). Periodicidad semestral

Chen, D. (1999). Aprendiendo a comunicarse: estrategias para desarrollar comunicación con infantes cuyas incapacidades múltiples incluyen incapacidad de la vista y la pérdida del oído. *ReSources*5, 10.

Chen, D. (2003). Detección precoz de la sordoceguera en niños: un planteamiento sistemático para profesionales de atención temprana. *Revista de la Asociación APASCIDE* 9, octubre.

Good, W. V. (2004). Desarrollo de un método cuantitativo para medir la visión en niños con deficiencia visual cortical crónica. *Entre Dos Mundos* 25, agosto.

Leonhardt, M. (2003). Disfunción visual cortical en niños con daño cerebral. *Revista de Desenvolupament Infantil i AtencióPrecoç: revista de l'Associació Catalana d' AtencióPrecoç*, 21-22, 73-87.

Leonhardt, M. (2006). Desafíos en el nuevo milenio. *IV Congreso virtual Interedvisual sobre atención temprana y discapacidad visual*, octubre de 2006.

Molina Riazuelo, A. G. (2006). Significado del uso del objeto referente en la intervención educativa con alumnos sordociegosmultiafectados. *IV Congreso virtual Interedvisual sobre atención temprana y discapacidad visual*, octubre de 2006.

McKillop, E., Bennett, D., McDaid, G., Holland, B., Smith, G., Spowart, K., y Dutton, G. (2006). Problemas en niños con deficiencia visual cerebral que conlleva disfunciones visuales cognitivas y enfoques adaptados por sus padres y madres para manejar tales dificultades. *Entre Dos Mundos* 32, diciembre.

Negri, R. (1988). El niño psicótico: de la sala del análisis al territorio. Búsqueda de una continuidad y globalidad. *VI Jornadas internacionales de estimulación precoz*, Madrid, 7-9 diciembre de 1988.

CAMPO DE LA PRACTICA DOCENTE

- Achilli, E. (2001) *Investigación y Formación Docente*. Rosario: Laborde Editor.
- Boggino, N. Rosekrans, K. (2004) *Investigación – Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias*. Rosario: Homo Sapiens.
- Davini, M. (1995) *La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías*. Bs.
- As.: Paidós, 1995. Brockbank y McGill (200) “*Aprendizaje Reflexivo en la educación superior*”. Madrid Edit Morata. Capítulo VII, “Desarrollo de la práctica reflexiva. El diálogo reflexivo del docente con sus colegas”; VIII. “Desarrollo de la práctica: el diálogo reflexivo del alumno”; IX. “Convertirse en facilitador: la facilitación como aprendizaje reflexivo capacitante.”

-
- Day, Christopher (2005) *“Formar Docentes. Cómo, cuando y en qué condiciones aprende el profesorado.”* Madrid. Edit Nancea.
 - Edelstein, G. y Coria, A. (1999) *“Imágenes e Imaginación, Iniciación a la Docencia”* Editorial Kapeluz. Capítulo 1 La práctica de la enseñanza en la formación de los docentes y Capítulo 2 Los sujetos de las prácticas
 - Edelstein, G 2004 Ponencia *“Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes...”* En I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de Docentes Editorial Brujas. Argentina.
 - Elliot, Jhon (1999) *“La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes”* en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y práctica. Madrid, Edit Akal.
 - MONTERO, L.(2001). *La construcción del conocimiento profesional docente.* Argentina: Homo Sapiens.
 - PEREZ SERRANO, G. (2003) *“Investigación cualitativa. Métodos y técnicas”* Fundación Universidad a distancia Hernandarias. España. Capítulo 5 Técnicas de investigación en educación social. Perspectiva etnográfica.
 - Rivas, Flores, J.(2007) *“Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento”.* En Sverdlick, I. *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción.* Bs. As.: Noveduc.
 - SANTOS GUERRA, M. Á. (2001). *Enseñar o el oficio de aprender.* Argentina: Homo Sapiens
 - SANJURJO, L. (2002) *“La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula”.* Editorial. Homo Sapiens. Rosario. Santa Fe. Argentina.
 - Sepúlveda, M. Rivas, J.(2003) *“Voces para el cambio. Las biografías como estrategias de desarrollo profesional.* En Santos, M. Ángel y Beltrán, (editores). *Conocimiento y Esperanza.* Málaga: Universidad de Málaga
 - Schon (1987) *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones.* Paidós. 1992. España. Capítulo 3
 - Woods Meter (1993) *Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje.* Paidós. España. 1997
 - Zeichner K Y Liston D. (1999) *Enseñar a reflexionar a los futuros docentes en AAVV Desarrollo profesional del docente.* Política, investigación. Edit Akal. Madrid.